

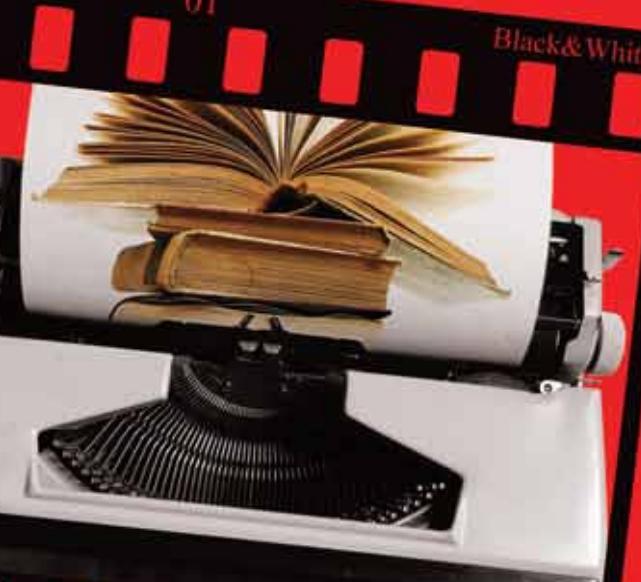
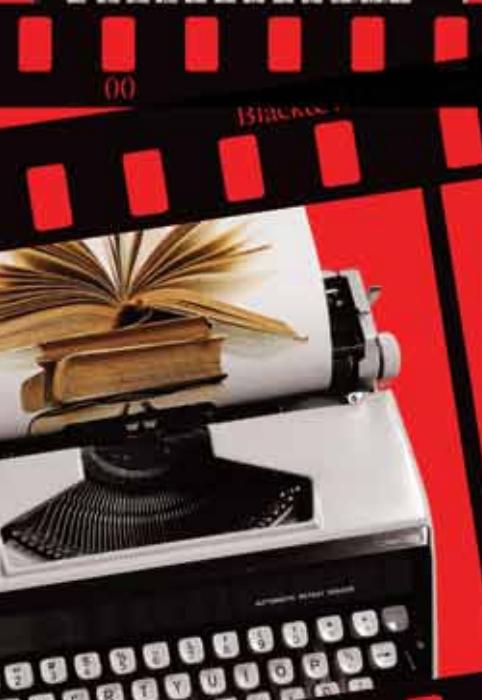
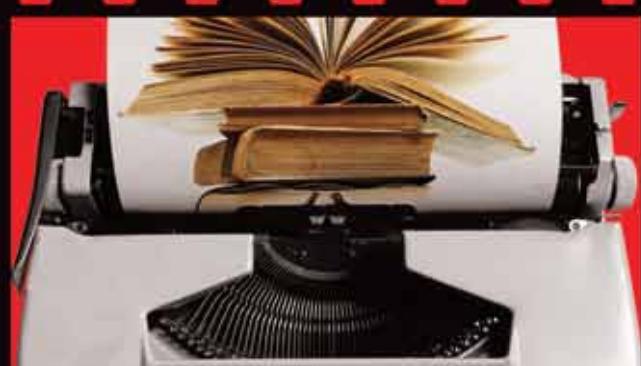
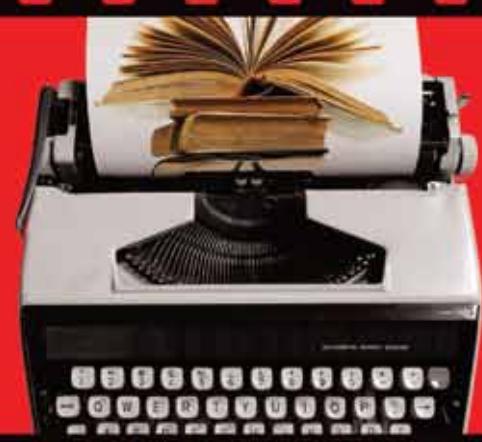
00

Black&White

01

Black&White

02



Año XIV / No. 16 / Diciembre 2014 • Abril 2015

ISSN 1900-9267

# HUELLAS DE CIUDAD

16

Revista del Centro de Historia de Bello

Para que la memoria no se olvide



*Huellas de Ciudad* es la revista editada por el Centro de Historia de Bello, cuya publicación es anual, con algunas ediciones extraordinarias de temas especiales. Desde su fundación en 1999 esta revista se ha concebido como medio de difusión y fomento de trabajos de investigación, reflexión y revisión de temas históricos sobre la ciudad de Bello, desde diferentes enfoques de las ciencias sociales y humanas. *Huellas de Ciudad* está dirigida bajo las políticas

institucionales de la organización legalmente constituida del Centro de Historia de Bello, como organización sin ánimo de lucro dedicada, desde su creación y de manera ininterrumpida, a desarrollar estudios, proyectos, discusiones y eventos en pro de una cultura académica de apropiación social del conocimiento sobre la identidad y el patrimonio cultural, la memoria histórica y la mentalidad política de Bello, en el contexto geopolítico colombiano y universal.

# HUELLAS DE CIUDAD<sup>16</sup>

**Director**

Reinaldo Spitaleta Hoyos  
Presidente del Centro de Historia de Bello

**Editor**

Sergio Espitaleta Hoyos  
Vicepresidente del Centro de Historia de Bello

**Comité Editorial**

- Guillermo Aguirre González, Universidad Nacional de Colombia, Medellín
- Edgar Restrepo Gómez, Universidad Nacional de Colombia, Medellín
- Adriana María Correa Arboleda, Universidad de Antioquia
- Jairo Gutiérrez Avendaño, Universidad de Antioquia
- Nubia Valencia, Universidad de Antioquia
- Manuel Arango Londoño, Universidad Nacional
- Leonel Rodríguez Echeverri, Universidad de Antioquia

**ISSN 1900 – 9267**

Título: Huellas de Ciudad  
Periodicidad: Un número anual  
Tamaño: 22 cm. X 28.5 cm.  
Ejemplares: 3000

Diseño: Saúl Álvarez Lara  
Diseño portada : Saúl Álvarez Lara  
Impresión: Litografía Dinámica

**Correspondencia**

Centro de Historia de Bello.  
Biblioteca Pública Marco Fidel Suárez.  
Calle 52º No. 51-00, Bello. Antioquia. Colombia.  
Teléfonos: 452 9062, 275 8249.  
[www.centrodehistoriadebello.org.co](http://www.centrodehistoriadebello.org.co)  
[centrodehistoria.bello@gmail.com](mailto:centrodehistoria.bello@gmail.com)

**Centro de Historia de Bello**

Institución sin ánimo de lucro  
Personería Jurídica No. 2429 de 1996 / Nit. No. 900.017.168-8

# Índice

**6 • Editorial. Panorámica de historia cultural y de barriada****9**

El cine en Bello (1918-1990)  
Fotogramas de un tiempo maravilloso  
**Por Reinaldo Spitaleta**

**23**

Flujos y canales de erotismo y sexualidad  
en Bello 1900-1950  
**Por Sergio Espitaleta**

**35**

Una aldeana en madurez.  
Origen y devenir de la Biblioteca Pública Marco Fidel Suárez de Bello  
**Por Guillermo Aguirre González**

**53**

Los tinterillos de Bello, un oficio que se resiste a morir.  
El empirismo en el ejercicio de la abogacía  
**Por Ricardo Vera Pabón**

**65**

"Talladores de almas". Casa de Corrección de Menores y Escuela  
de Trabajo San José 1914-1947  
**Por Jairo Gutiérrez Avendaño**  
**Lina Marcela Silva Ramírez**

**75**

Andalucía, primer trazo de urbanización moderna  
**Por Edgar Restrepo Gómez**

**87**

Santa Ana, un primer piso para los trabajadores.  
La cultura de lo cívico, cristiano y comunitario  
**Por Manuel Arango Londoño**

**103**

Calles con sabor a historia.  
De la Calle Abajo y la Calle Arriba a la Cisneros  
**Por Nubia Valencia Montoya**

**113**

Buenos Aires: un barrio obrero, católico y bohemio  
**Por Adriana María Correa Arboleda**

**123 • Colaboradores a la presente edición****125 • Indicaciones a los colaboradores**

## Editorial

# Panorámica de historia cultural y de barriada

En diecinueve años de empecinadas labores investigativas y de extensión a la comunidad, el Centro de Historia de Bello ha logrado poner en evidencia aspectos fundamentales del rico pasado de una población que ha transitado por los imaginarios obreros, los ya lejanos almanaques coloniales, los años turbios y tenebrosos del bandejaje sicarial y mafioso, como de asuntos imprescindibles relacionados con la identidad, el territorio y la memoria.

Han sido alcances destacados que, a través de nuestro órgano de divulgación, la revista *Huellas de Ciudad*, que arriba hoy a su décima sexta edición, son parte esencial de la compleja historia de lo que antes fue Hatoviejo y hoy continúa denominándose con el apellido de un brillante abogado, poeta y gramático venezolano: Andrés Bello. Hemos explorado y divulgado asuntos clave, como las riquezas patrimoniales (que por la esclerótica visión y acción de las denominadas "clases dirigentes" se han esfumado), tanto en la arquitectura, los barrios, las fábricas y los aportes populares, así como en el hacer de artistas, líderes políticos y económicos. En el sesquicentenario del nacimiento del gramático y presidente de la República, Marco Fidel Suárez, nativo de esta tierra, publicamos un dossier en el que presentamos diferentes facetas del autor de la "Oración a Jesucristo",

y cuestionamos sus ejercicios nefastos como primer mandatario de Colombia. En otras, profundizamos en inventarios y riquezas patrimoniales, algunas de ellas hoy desaparecidas o en decadencia, debido a la ignorancia e indiferencia oficiales al respecto y a los intereses de especulación inmobiliaria.

Nuestras investigaciones han apuntado, asimismo, a destacar aportes de individuos en el arte, la cultura, el comercio, el urbanismo y la literatura. Hemos transitado por historias de la vida cotidiana, las calles, los cafés, la barriada. Y en estos aspectos, promovido entre la población el afecto por la historia, en particular por aquella conectada con el entorno. Bello, que durante buena parte del siglo XX se caracterizó por la presencia de fábricas,

obreros y trenes, en los ochentas y noventas asistió a los tiempos de horror de los carteles mafiosos. Una edición de nuestra revista contó facetas de aquellos días de muerte, balas y terror.

Bello, una ciudad con menos árboles urbanos que corrupción en sus ámbitos oficiales; con más bandidos que poetas; pero, sobre todo, con más gente dedicada a la laboriosidad, al estudio y la búsqueda de formas de vida decente, se ha moldeado como un conglomerado en tránsito hacia la concreción de identidad cultural e histórica. A veces, parece tierra de nadie; a veces, da la impresión de caos y otras reverberaciones conectadas con el desorden citadino. Es, desde sus primeros tiempos, albergue de inmigrantes y hoy está entre las diez primeras ciudades de Colombia por su número de habitantes.

Aquella aldea que fungía como una suerte de "tierra prometida" con la aparición de textileras y los talleres ferroviarios, en la que recalaron personas de todas partes, se transformó en ciudad de servicios, comercial y sin norte en la planeación. Su rumbo obrero derivó en un momento de su historia en "ciudad dormitorio", con mano de obra que se desplazaba a sus lugares de trabajo en Medellín y el sur del Valle de Aburrá.

Todas las peripecias, cambios y permanencias de esta tierra que tiene como cerro tutelar el Quitasol, son esenciales

**... Aquella aldea que fungía como una suerte de "tierra prometida" con la aparición de textileras y los talleres ferroviarios, en la que recalaron personas de todas partes, se transformó en ciudad...**

para el Centro de Historia de Bello y sus investigaciones. Ahora, en esta edición, nos dedicamos a trazos de la historia cultural y de los barrios, sobre todo a algunos de los más representativos. Son modos de retratar las maneras de ser, los rituales, comportamientos, estilos de vida, conformación de grupos cívicos, lenguajes callejeros y centros de sociabilidad.

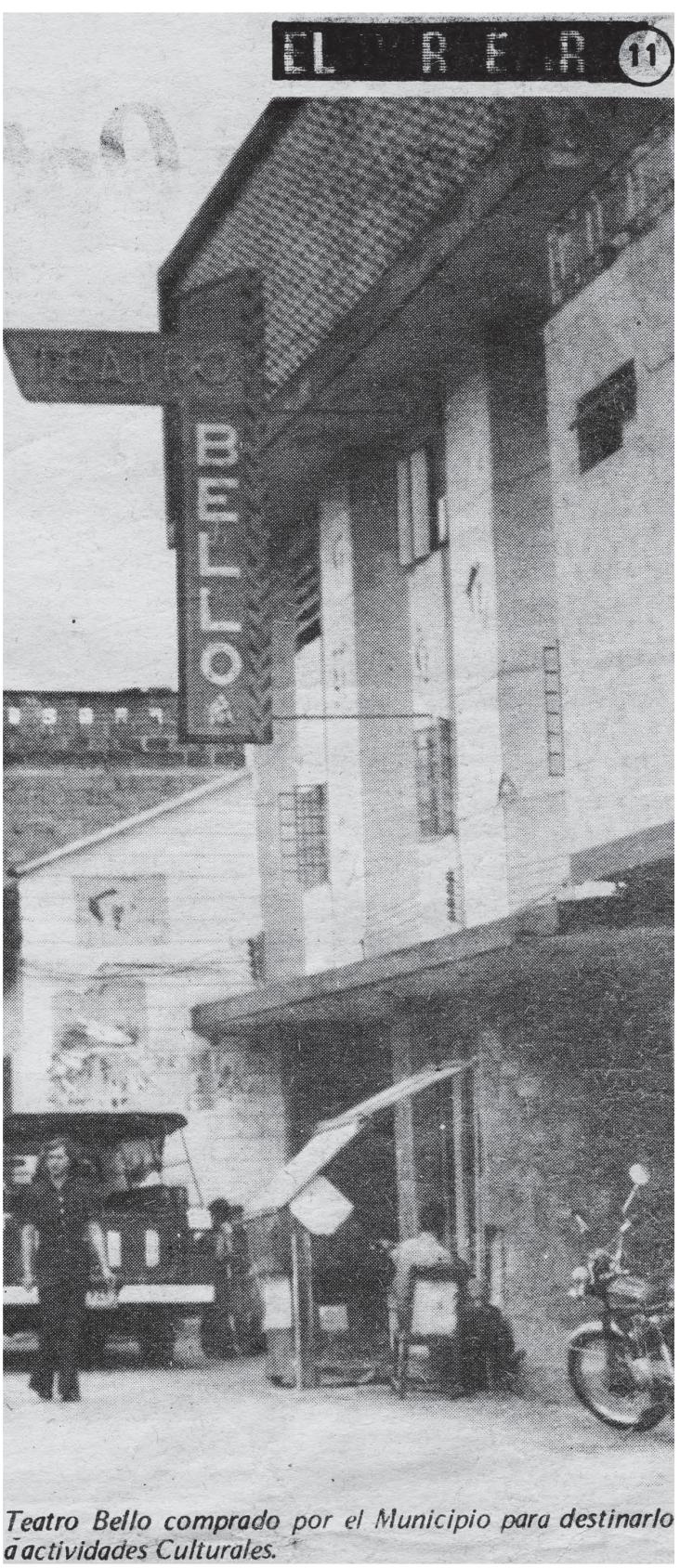
Un repaso por los significados sociales del cine, los teatros que hubo en Bello, la ceremonia nunca solemne de entrar a una sala de proyecciones; pero a su vez, un paneo por determinados comportamientos sexuales, de jóvenes y adultos, son parte del imaginario colectivo y de los rituales de iniciación. Qué ha pasado, por ejemplo, con la cultura de los libros y los lugares donde se almacenan para el servicio de lectura pública, es otro aspecto tratado en esta edición.

Y también una invitación a penetrar en los orígenes y desarrollos urbanísticos, de barrios como Santa Ana, Andalucía, Buenos Aires-La Cumbre y Manchester, hace parte de nuestra oferta de lectura, junto con una investigación sobre la Escuela de Trabajo y el tratamiento de conductas de muchachos discolos, y otra sobre los denominados "tinterillos", que en otros días abundaron en el paisaje bellanita.

Creemos que este número de *Huellas de Ciudad*, como los anteriores, es ne-

cesario para la interpretación y conocimiento de aspectos clave de la cultura y la sociedad de Bello, de su historia que cada vez ofrece nuevas aristas a los investigadores. A punto de cumplir veinte años, nuestra organización persiste en la profundización de la historia local, de sus diversidades y problemas, a fin de compartirlo con los que hoy habitan el territorio. Conocer el pasado es primordial en la construcción de un futuro menos tenebroso y más acorde con la inteligencia y creatividad del ser humano.





Teatro Bello, diseñado por el arquitecto italiano Albano Germanetti, se convirtió en una alternativa de cine familiar, en muchas veces con películas de alta calidad. Archivo Javier Arboleda



El cine en Bello (1918-1990)

# Fotogramas de un tiempo maravilloso

Por Reinaldo Spitaletta

"Hagas lo que hagas ámalo, como amabas la cabina del Paradiso cuando eras niño"

Cinema Paradiso,  
de Giuseppe Tornatore

## Resumen

*Un repaso arqueológico y de ensueños desaparecidos se convierte en un viaje por las salas de cine, desde los días de la invención del cinematógrafo, pasando por las ficciones de Méliés y la llegada al Valle de Aburrá del denominado séptimo arte. Cómo influyó el cine en la formación de nuevos hábitos, en los cambios en la mirada y en la promoción de historias de pantalla grande en Bello, es otro aspecto del presente artículo. Un recorrido por los viejos teatros y sus espectadores.*

**Palabras clave:** Bello, cine, cinematógrafo, Teatro Iris, Teatro Rosalía, Teatro Bello, películas.



El Teatro Iris, con capacidad para novecientas personas, fue un ícono del cine desde 1941 hasta la década de los noventa. Foto archivo Javier Arboleda

## Cortos con Méliés, el Circo España y una señora muerta

Revoluciones sociales, revoluciones industriales, revoluciones científicas, revoluciones en la arquitectura, el diseño, las modas..., pero quizás una de las revoluciones más transformadoras de hábitos cotidianos, de maneras de ver el mundo, de imaginar, de ser distintos, la produjo el cine, con su aparición a finales del siglo XIX. Se dirá, no sin razón, que en otras calendas hubo culturas y hombres que intentaron y hasta lograron la recreación de imágenes en movimiento. La linterna mágica de los árabes, las sombras chinescas, los caleidoscopios, los sistemas gráficos neumáticos, la moneda giratoria con sendas figuras en sus caras (el tauromátero) y otras muchas fascinaciones y juguetes ópticos, se convirtieron en

## El cine en Bello (1918 - 1990). Fotogramas de un tiempo maravilloso

**... El cine había llegado  
a la ciudad a finales del  
siglo XIX, sin notoriedades,  
camuflado entre otros in-  
ventos y máquinas...**

antedecedente de una invención de prodigo que subvertiría la mirada. El zoótropo, el estroboscopio y el kinescoscopio son preliminares tecnológicos de un aparato que al principio causó reacciones encontradas, que oscilaron entre el pánico colectivo y la admiración. El cinematógrafo, creado por los hermanos Lumière y patentado por ellos en 1895, sirvió para que sus inventores proyectaran la primera película de la historia: *Salida de la fábrica Lumière en Lyon*. Después, presentaron otras dos cintas: *Llegada de un tren a la estación de la Ciutat* y *El regador regado* (en esta, aparece el primer actor pagado de la historia del cine, el jardinero Jean-François Clerc). A modo de documental, el cine registraba aspectos de la vida cotidiana.

El fantástico aparato de los Lumière, quienes advirtieron que el cine era una invención sin futuro alguno, entró en el mercado colombiano en agosto de 1899<sup>1</sup>.

Los cinematógrafos que había antes en el país, se utilizaron para proyecciones diversas, pero no estaban a la venta. En octubre de 1898, llegó a Medellín el primer proyector de cine, traído por la compañía de Wilson y Gaylord, descrito por un cronista de *El Espectador* como "una máquina que lanza sobre telón blanco, fotografías de objetos en movimiento y es, por lo tanto, el resultado más conspicuo del genio humano y de la ciencia fotográfica"<sup>2</sup>.

El cine de ficción era apenas un bosquejo onírico y su concepción y autoría fundacional se debió al francés Georges Méliès, el "mago del cine", que en 1902 filmó *Viaje a la luna*, basada en la novela de su compatriota Julio Verne. Antes, el imaginativo cineasta francés (autor de cerca de quinientas películas) había realizado, entre otras, *Una pesadilla*, *Fausto y Margarita*, *El caso Dreyfus* y *Cleopatra*. En Medellín, sus filmes se comenzaron a exhibir en 1904, cuando la villa tenía olores de parroquia y el cine era una curiosa novedad, que después cambiaría costumbres, rituales y otros aspectos de la vida en sociedad. Para entonces, los espectáculos comunes en ella eran las corridas de toros, los circos, los magos, los prestidigitadores, las representaciones teatrales y algunas peleas de boxeo. La prensa registró la película de Méliès, así:

Ante selecta y numerosa concurrencia exhibieron la primera vez en nuestro teatro, los señores Emilio Sposito B. y Julio A. Pocaterra, el cinematógrafo Pathé. El público en su totalidad iba casi predisposto en contra del espectáculo, sin duda por la experiencia que le dejaron otras representaciones de esa índole. Y hubo de sufrir, sin embargo, un agradable desengaño: pues salió perfectamente satisfecho. Son de recomendarse con especialidad los cuadros animados del viaje a la luna, de Julio Verne, los bai-

les y las vistas en colores que son muy hermosas y se proyectan con bastante perfección.<sup>3</sup>

De a poco, el cine se fue abriendo paso entre el público de una aldea dedicada al trabajo y a los oficios religiosos. La posibilidad de ver historias en una pantalla, de llevar al espectador a momentos de esparcimiento y distanciamiento de la realidad cotidiana, alcanzaría en Medellín momentos cruciales cuando, en 1910, se fundó el Circo España, en la calle Caracas, entre Girardot y Córdoba. Con capacidad para cuatro mil espectadores en las corridas de toros y de seis mil en otros espectáculos (ópera, zarzuela, teatro, circo ambulante y el cinematógrafo), atrajo a miles de personas, tanto de la élite como de las clases populares.

El cine, que había llegado a la ciudad a finales del siglo XIX, sin notoriedades, camuflado entre otros inventos y máquinas que el denominado progreso traía en sus alas de Pegaso, comenzó a partir de 1910 a ser una alternativa de espectáculo para la sociedad medellinense. No había locales adecuados para las proyecciones y aún el sistema eléctrico era inestable e incipiente. Tampoco existían procesos de distribución de películas o de "vistas" móviles, como también las llamaban. Y, por lo demás, como es obvio, todavía no había una cultura del cine. Las exhibiciones eran de ocasión. Pero a

## El cine en Bello (1918 - 1990). Fotogramas de un tiempo maravilloso



El Rosalía, situado en el sector de Guayaquilito, fue un cine popular, con mucha presencia de películas mexicanas. Archivo Javier Arboleda

esa expresión que en el siglo XX se denominó como el séptimo arte, le esperaban momentos dichosos en la vieja Villa de la Candelaria.

En un principio, hubo tres avatares en torno al novísimo arte de proyectar imágenes en movimiento: el cine como parte de la educación, el cine como posibilidad de "gancho" comercial y el cine como una manera distinta de entretenimiento colectivo. El primero de ellos, se realizaba en colegios, como el San Ignacio y el San José de la Salle, y tenía como objetivo atraer gente para charlas sobre moral o instrucción cívica. En este contexto, el cine era una suerte de telón de fondo, de decorado, no era la razón principal para la congregación. En el segundo caso, se conocieron establecimientos comerciales que en su interior proyectaban imágenes, y además utilizaban gramófonos, para atraer clientela. Fue célebre la sastrería de Peláez y Al-

vear, en Medellín, que "prometía noche de juerga mientras el cliente se hacía arreglar la ropa"<sup>4</sup>.

Las primeras proyecciones de cine como entretenimiento social se realizaron en el Circo España y en otros lugares propios para el espectáculo. En un principio, después de las corridas de toros, se proyectaban "vistas" al atardecer. Asistían gentes de todo tipo, pero con el tiempo, se censuró la presencia de damas de alta alcurnia, especialmente de las esposas de miembros de la élite, para que no compartieran graderías con muchachas de "mal vivir". El cine, tal vez sin propónérselo, fue un fenómeno que igualó a la sociedad espectadora. Un género de comunismo de ficción. La clase alta y las populares compartían un mismo escenario, aunque las localidades estuvieran divididas por precios diferentes. Diversos comportamientos en torno al cine se manifestaron con su carga de

moralismos y controles. Si bien en la ciudad había entidades, como la Sociedad de Mejoras Públicas, que con sus proyectos civilizatorios pretendía crear un conglomerado social de "buenos comportamientos", en un principio las entradas a cine fueron caóticas, porque no había la inteligente (y muchas veces tediosa) costumbre de las filas. La turba multa se disputaba puestos a la brava. A codazos y empellones. Las reacciones primarias de gritos y otras bullas durante el espectáculo, también se erigieron como una dificultad en la apreciación cabal del mismo. El cine, ese al que los creadores del cinematógrafo no le auguraron un futuro luminoso, causó en Medellín, además de nuevas emociones e inéditos comportamientos de masas, una tragedia. En el Circo España, una multitud que intentaba entrar a la proyección del filme *La pasión de Jesús*, aplastó a la señora Isabel Parra Vidal. El hecho, ocurrido en octubre de 1912, causó alarmas y conmociones, y entonces comenzaron a debatirse modos para el control de los desórdenes, que en un principio se atribuyeron a la venta excesiva de boletas. Los procesos civilizatorios todavía no encajaban en el público. En todo caso, el cine ya estaba provocando cambios en las conductas y en las maneras de ver el mundo. Las ficciones cinematográficas acaparaban la atención

## El cine en Bello (1918 - 1990). Fotogramas de un tiempo maravilloso

**... El cine no como "gancho" ni sueño, sino como una manifestación independiente que, por sí misma, podía encantar y comunicar emociones...**

ción de obreros, empresarios, mujeres, niños, adolescentes y adultos. Ya el escritor Tomás Carrasquilla había dicho que "no podemos vivir sin la película. Con el maíz, el alumbrado y el combustible, ella entra en nuestras diarias necesidades (...) He aquí por qué nos atrae y cautiva el tal cine. Será este espectáculo de las cosas más mandadas a hacer y a las que más se les vea el 'hechizo'. La verdad de la mentira, tan apreciada en las artes imitativas de la realidad, entra muy poco en estas ficciones de lienzo fijo y fotografías voladoras".<sup>5</sup>

En Medellín, una parroquia en trance de ciudad moderna, no eran extraños las máquinas, las invenciones, las fábricas, el espíritu comercial y el negocio. Y el cine representaba una oportunidad de lucro para empresarios, como Pastor Restrepo, fotógrafo de postín, que en alianza con la litografía de J.L. Arango, creó en 1914 el Cine de Avisos, la primera forma de publicidad en cine que hubo por esos breñales; la compañía Cine Colombia (distinta a la fundada en Medellín en 1927), de Francisco J. Pardo, también se proyectó en el firmamento económico, junto con la del bogotano Belisario Díaz y el Cine Eclair, de Julio Racines. Para la mitad de la segunda década del siglo XX, se configuraron sistemas de distribución y exhibición de películas, con afán de rentabilidad. Era la otra cara de la luna.

Sin embargo, van a ser los hermanos Di Doménico, italianos que se establecieron en Bogotá (habían estado en Barranquilla, Cartagena y Santa Marta), los pioneros de la idea de que se debía ofrecer con permanencia películas, en lugares apropiados y con un público especialmente invitado para observar la proyección. El cine no como "gancho" ni sueño, sino como una manifestación independiente que, por sí misma, podía encantar y comunicar emociones. Arribaron a Medellín y con su Cine Olympia, presentaron el 3 de marzo de 1913 la película *Historia de una joven pobre*, con lleno total. El filme fue acompañado por la orquesta de Pedro Vélez.

La empresa de los Di Doménico, la Sociedad Industrial Cinematográfica Latinoamericana (Sicla), recaló en Medellín, propició espectáculos y contribuyó a la creación de lo que algunos teóricos denominan la "sociedad espectadora". Se recuerda que los italianos produjeron en 1915, en Bogotá, el filme *El drama del 15 de octubre*, sobre el asesinato del general Rafael Uribe Uribe, en el que participaron los detenidos magnicidas Galarza y Carvajal. En Medellín, tiempo después, en la década del veinte, también exhibieron producciones suyas como *Aura o las Violetas*, *Como los muertos*, y *El amor, el deber y el crimen*.

En la ciudad, empero, no todo era de maravillas para el cine. Sus proyeccio-

nes, su presencia arrobadora en las masas, las distintas reacciones e interpretaciones en la gente, conducirán al establecimiento de limitaciones y controles sociales. Su influjo en la cotidianidad desembocará en la concepción de posturas que oscilaron entre el proyecto civilizatorio y las defensas a ultranza de la moral cristiana. Y así se abonó el terreno para la aparición de juntas de censura, los discursos sobre el posible daño que ciertas películas podían producir en la familia y la sociedad, hasta llegar a la "clasificación moral de las películas", ordenada y ejecutada por la Iglesia católica.

Tantos rubores y dobleces, produjeron reacciones en distintas esferas. Por ejemplo, Carrasquilla, en su crónica sobre *El buen cine*, advirtió:

Dicen que el cine es inmoral. ¡Mas no puede serlo! Ya se sabe, a ciencia cierta, que en la vida real y efectiva nada es inmoral, pero en el relato de la vida, aunque le hagan favor como a las feas, todo resulta inmoralísimo. Cosas y casos que la gente ve, que la gente conoce, palpa e indaga; que comenta ante niños y ancianos, entre señoras y señores, sin que tengan nada de particular ni de inconveniente, resultan un horror, un escándalo, en el libro, en la escena y en las películas. ¡Sépárlas bien, para que no lleven a abrirles los ojos en ese cine a tanta niña inocente y a tanta señora ig-

## El cine en Bello (1918 - 1990). Fotogramas de un tiempo maravilloso

**... Con todo, las proyecciones de cine en Medellín y en el Valle de Aburrá estarán bajo la coyunda de las juntas de censura que se establecieron desde 1913...**

norante del pecado, como abundan en esta ciudad de los candores y la inexperiencia.<sup>6</sup>

Con todo, las proyecciones de cine en Medellín y en el Valle de Aburrá estarán bajo la coyunda de las juntas de censura que se establecieron desde 1913, aunque su apogeo se registrará a partir de los años cincuenta. La Iglesia, mediante la Oficina Católica Internacional del Cine, manejará la batuta en este aspecto y, a través del diario *El Colombiano*, promoverá la difusión de la clasificación moral, que durante muchos años estuvo a cargo del padre Jaime Serna, más conocido con el alias de Humberto Bronx. Igual, como una táctica de control social, estimulará la creación de teatros parroquiales, que tuvieron presencia en Medellín, Bello, Itagüí y Envigado.

La Clasificación moral de las películas, una especie de inquisición sin quemados ni Torquemadas, se convirtió en un atractivo para lectores de *El Colombiano*, que la buscaban con el ánimo de ir, precisamente, a las que no eran las recomendadas. Gajes de la proscripción. Se catalogaban así: "Malas" (prohibidas para todo católico); "Desaconsejables" (ofrecen serios peligros morales); "Reservas morales" (mayores de edad); "Adultos" (17 años en adelante); "Adolescentes" (13 años en adelante); "Todos" (10 años en adelante).

### De La Macarena a los días felices de tres cines en Bello

El cine no es solo un creador de deslumbramientos, cortes con la realidad, inventario de maravillas y otras perturbaciones fascinantes, sino una especie de mágico convocador a los sueños de infancia y a las placideces y reflexiones de los adultos. Su ritual va más allá de la sala de proyecciones, una penumbrosa cueva de seres inesperados. Su influjo en la sociabilidad, en los prolegómenos de la entrada al teatro, en los enamoramientos y también en la ruptura de ciertas normas de comportamiento colectivo, lo han convertido en un imprescindible motor de emotividades. Y de conexión con otros correlatos.

Para muchos adultos de hoy el cine fue una especie de educación sentimental, un puente hacia otras culturas y contextos. Un descubrimiento de pasiones y lenguajes. En Bello, por ejemplo, las proyecciones cinematográficas comenzaron en forma en 1918, gracias a los buenos oficios y fondos de Abelardo Villa Tamayo, que mandó a construir en la carrera 49 con la calle 49 (denominadas en un tiempo Bolívar y Alfonso López, respectivamente), el teatro Plaza de Toros La Macarena, comparado, a escala, con el Circo España, de Medellín. Un lugar multifacético, que no solo era, como su émulo, para el cine, sino para la presentación de cantantes,

orquestas, espectáculos taurinos y pugilísticos.

El teatro tenía una luneta, con piso de tierra, a la que se accedía por el lado de la carrera. El espectador que quisiera sentarse, tenía que llevar su silla "o alquilar una banca con capacidad para tres personas forzadas y cuyo arriendo era de nada más y nada menos que la fabulosa suma de cinco centavos por película".<sup>7</sup>

Era un teatro con patio, telón sostenido por dos guaduas, y las películas se presentaban viernes, sábado y domingo. A veces, solo se pasaba una parte del filme, cuya continuación se proyectaba a la semana siguiente.

No solo el cine era su atractivo. Se corrían toros, con diestros como Chaleco, Aranguito, Roña, Relampaguito y Volantín, y había obras teatrales, de compañías como La Cardeño y La Martín, entre otras. Y no faltaba el boxeo, con púgiles como el bellanita Alfonso Zapata. En los viejos teatros, era común el todero, aquel que administraba, era portero, operador y hasta vendedor de boletos. Don Isra fue uno de ellos. En sus principios, Rafael Velázquez y Rafael Uribe fungieron como porteros, lo mismo que Benjamín Villa y Aristides Piedrahita.

En La Macarena, diversión de obreros y estudiantes, Bello conoció a Chaplin, y las muchachas de entonces se enamoraron de Rodolfo Valentino. Los espec-

## El cine en Bello (1918 - 1990). Fotogramas de un tiempo maravilloso



Las "vistas" o fotogramas eran un atractivo para la muchachada, que las colecciónaba. Estas pertenecen a Raúl Restrepo, proyeccionista del Teatro Santa María, de Jericó. Foto Daniel Botero

tadores vibraron con cintas como *Juan Centella*, *La calavera del terror* y *El halcón de los mares*. Eran los días del cine mudo, y la música de las películas las interpretaba en una pianola Hernando Bedoya. La lira de Julián Londoño Saldaña, acompañado por sus hijos, llenó de melodías las funciones. "También amenizaron nuestro cine los hermanos Londoño Saldaña quienes con lira, tiple y guitarra interpretaban sentidos valses durante las acciones amorosas y movidos pasillos durante las escenas de acción. Imaginense una película de indios y vaqueros acompañada por la música de Chaflán".<sup>8</sup>

Ya los encantamientos del cine enamoraban a los pobladores de Bello, que se familiarizaban con los rollos, los proyectores, los actores, las aventuras de pantalla y las expectativas por los anuncios de películas. El teatro La Macarena, que inoculó a los habitantes de una ciudad obrera el microbio obnubilador del cine, se esfumó en los cuarentas, cuando nacerían los teatros Iris y Rosalía, apéndices del circuito comercial de Cine Colombia. Su lugar lo ocuparon dos funerarias.

El interregno no fue prolongado, porque a partir de 1940, se aprobó la construcción del Teatro Iris, mediante acuerdo municipal de noviembre 7 de 1940. El contrato se suscribió entre el particular Eusebio Salazar, gerente de la sociedad

pectadora", y el Iris se constituyó en una alternativa a los pocos entretenimientos que entonces tenía la ciudad. Con la construcción del Teatro Rosalía, en 1947, para ochocientos espectadores, la oferta cinematográfica abrió su abanico, y la muchachada, junto con los públicos obreros y la familia, tuvo más posibilidades de penetrar en ese espíritu de ensueños, sin descontar que en la vecina Medellín también crecía la construcción de nuevas salas. El cine hacía parte de la vida cultural, cotidiana, de las diversiones imprescindibles, que influían en los lenguajes barriales, en la creación de juegos de calle (como el de "función", que durante años se practicó en los barrios bellanitas) y en el ejercicio del deseo.

En medio de un ambiente de censura religiosa y de debates en torno a la moral, el teatro inició sus actividades de exhibición. Por aquellos días, el Arzobispo de Medellín, Tulio Botero Salazar, emitió una Pastoral, en la que, entre otros asuntos, trataba el tema del cine. "Otro de los problemas más delicados que afronta nuestra sociedad es el del cine, que así como puede ser vehículo de las buenas ideas, y medio apto para la instrucción y divulgación de conocimientos nobles, puede ser instrumento poderoso para la desmoralización y perversión del criterio y de las sanas costumbres".<sup>10</sup>

De todos modos, en Bello ya tenía asiento la denominada "sociedad es-

## El cine en Bello (1918 - 1990). Fotogramas de un tiempo maravilloso

... La ciudad comenzó a girar en torno al cine, y no tanto a las labores fabriles y ferroviarias. El teatro, la sala de proyecciones, era una atracción incontenible...

italiano. La galería era con sillas individuales, a diferencia del Rosalía, cuyas bancas eran como las de las iglesias. Si bien en Bello, como en Medellín, por ejemplo, se manifestaron aglomeraciones, despelotes a las entradas de un filme taquillero, como eran, verbi gracia, los de Semana Santa, o las series de Tarzán de los monos, en fin, hubo momentos en que las filas se conservaban, porque había policías, que al menor desorden, la emprendían a bolillazos contra la multitud. Ir a cine, en los cincuenta y sesentas, era una especie de aventura sin igual, porque los chiquillos, ansiosos, pensaban toda la semana en el matinal, y los adultos en el matinée, la vespertina y las funciones nocturnas.

La ciudad comenzó a girar en torno al cine, y no tanto a las labores fabriles y ferroviarias. El teatro, la sala de proyecciones, era una atracción incontenible. Algunos espectadores, sobre todo los jóvenes, se apasionaron del Oeste americano, y tenían entre sus héroes a actores como John Wayne y Randolph Scott, pero al mismo tiempo, supieron de gladiadores y mosqueteros; de Maciste y Hércules; de las películas de "capa y espada", y de alguna futbolera, como *Pelota de trapo*, con Armando Bo, dirigida por Leopoldo Torres Ríos. El fútbol también se podía ver en cine, y así, algunos que en los sesenta eran estudiantes de la escuela Marco Fidel Suárez, recuerdan

cuando los llevaron al Teatro Bello a ver una película sobre el rey Pelé. Una visita obligada para los muchachos de entonces, como también para los adultos, era apostarse frente a los teatros para observar las carteleras. Había embelesamientos con las fotos de actores y actrices, con los afiches, con los anuncios de "próximo estreno". Alrededor del cine, giraron los cromos o caramelos, de álbumes de artistas de celuloide, que enloquecían a los coleccionistas. Y de ese modo, se podía intercambiar a Doris Day con Marlon Brando, o a Gina Lollobrigida con Victor Mature.

El cine se volvía parte de la vida escolar, de las actividades de la fábrica, de las mangas de fútbol, de la conversación de esquina.

Ir a cine daba carácter y proporcionaba un engordamiento de la imaginación. Todavía no habían aparecido en Bello los cineclubes, que en Medellín se fundaron en la década del cincuenta, y eran organizaciones con socios carneizados, que además de las películas, podían escuchar conferencias y asistir a debates o foros en torno a películas, directores, actores.

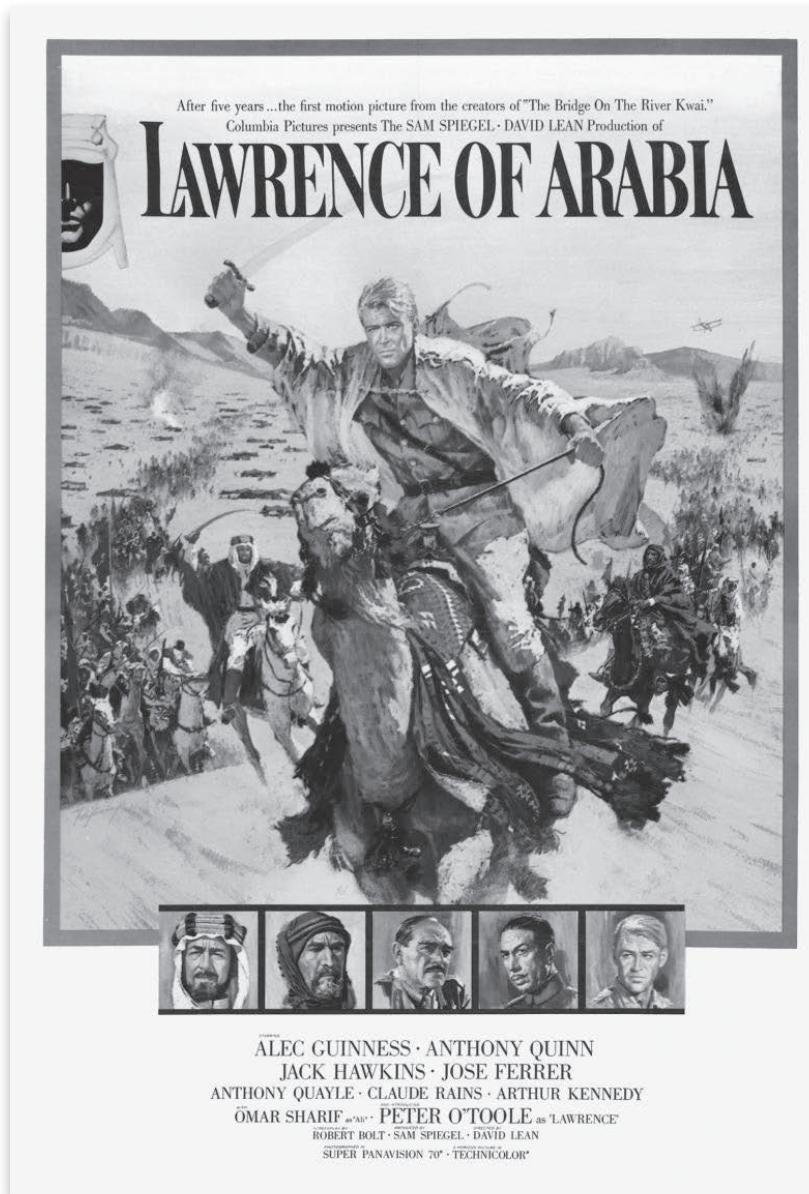
El cine, como el título de una novela de Juan Diego Mejía, era mejor que la vida. Las películas de Semana Santa, una época en que en Bello, pueblo canínero, se cerraban los bares el jueves y viernes de pasión, los teatros acogían tanta gente como las iglesias. *Ben Hur*,

*Quo Vadis*, *Los diez mandamientos*, *La Biblia*, *Genoveva de Bravante*, entre otras, convocaban niños, jóvenes y adultos en los tres teatros. De vez en cuando, presentaban una sobre el peruano San Martín de Porres, *Fray Escobar*, pero, claro, la de más atracciones y feligreses (el espectador se tornaba en apóstol, o en la Verónica, o en Simón de Cirene) era *El mártir del Calvario* (1952), un filme mexicano dirigido por Miguel Morayta (entonces nadie hablaba de directores) y protagonizada por Enrique Rambal. Los que no alcanzaban a entrar, esperaban la salida para ver los lagrimones de beatas y escuchar los chistecitos de algunos gozones: "Es una lata, porque matan al muchacho".

Al desfile de santos y dolorosas de Semana Santa, se sumaban los rituales quasi-sagrados de ir a cine. "Cada Semana Santa llegaba ese éxito de taquilla: *El mártir del Calvario*. Claro que lloraba como un tonto y me extasiaba como un tonto ante los milagros: Lázaro resucitado, Jesús caminando sobre las aguas, la piedra redonda que cae de la tumba, como si fuera un reloj de sol maya, dejando ver el resucitado. Y era como un alivio porque él había regresado pero también como cierta saudade porque él también se marcharía", dice el escritor Víctor Bustamante.<sup>11</sup>

Una de las curiosidades masivas que en Bello produjo el cine, fueron las coleccio-

El cine en Bello (1918 - 1990). Fotogramas de un tiempo maravilloso



Lawrence de Arabia, dirigida por David Lean y protagonizada por Peter O'Toole, tuvo varias proyecciones en el Rosalía.

nes de "vistas". Los colegiales se arrumaban en las entradas de las escuelas y en las de los teatros, para intercambiarlas, comprarlas, venderlas, porque poseerlas era tener en el bolsillo a los héroes de la pantalla grande. Los primeros planos eran los más cotizados, y había quienes llevaban apuntes con los fotogramas que archivaban como un tesoro. Los operadores del teatro (proyeccionis-

tas) que cortaban las películas, o cuando se reventaban, desechaban parte del material, las arrojaban a la basura. Y así, los descartes del cine se transformaron en juguete, fetiche, adoración de cientos de muchachos.

El cine era una alegría. O por lo menos así lo califican quienes, de niños y adolescentes, entraron a los teatros. Y también, muchas veces, era la demostra-

ción de la chabacanería y la vulgaridad. Era común que en el Rosalía (también en los otros dos), en la penumbra, algunos aterrantes lanzaran al azar frutas de mamón, colillas de cigarrillo, gargaros, pepas de mango y cáscaras de banano, en medio del desconcierto y la gritería. Y no faltaron en las proyecciones, los fumadores de marihuana y aquellos que querían conquistar a algún

El cine en Bello (1918 - 1990). Fotogramas de un tiempo maravilloso

**... El cine era una alegría. O por lo menos así lo califican quienes, de niños y adolescentes, entraron a los teatros. Y también, muchas veces, era la demostración de la chabacanería y la vulgaridad...**

muchacho, con caricias y toquecitos disimulados.

Y para completar la faena, había algunos que se tomaban, antes de entrar a la función, un litro de leche, con el ánimo de tener un buen inventario de ventosidades para soltarlas en plena película. "Había un tipo, muy conocido en Bello en los sesentas, Lolo Gómez, que entraba a mamárselos a los muchachos", recuerda el escultor Gabriel Restrepo, al tiempo que Orlando Tamayo, más conocido como El viejo, que entró a cine por primera vez cuando tenía doce años, advierte que él vendía "moños" de marihuana a la concurrencia.

Entrar a cine era una ruptura con el mundo de afuera. Antes de apagarse las luces, sonaban en el Iris, el Rosalía y el Bello, *La Danza de las libélulas*, *el Ferrocarril de los altos*, *La leyenda del beso...* Luego, aparecían avisitos de "No fume" y en ese momento muchos prendían cigarrillos. Despues, llegaba *El mundo al instante*, un noticario alemán, de la UFA, que los chicos esperaban con impaciencia por su sección deportiva. Y la sección de cortos, que producía ganas (o las mataba) de ver el filme completo.

Muchas veces, los operadores eran el blanco de insultos y reprimendas de los espectadores. Cuando se reventaba la cinta, cuando daba saltos, cuando se interrumpía, en fin, el público explotaba en injurias e hijueputazos. "¡Operador, soltó

el pelo!", era de las más comunes. No faltaban quienes, por esas irregularidades (que para algunos no parecían de poca monta), destruyeran la silletería o arrojaran objetos contra la pantalla. El afuera, los preámbulos de la entrada, eran, a su vez, una posibilidad de encuentros, intercambios y conversación. Las ventas de papas y empanadas con ají, la presencia de libros de aventuras, de pistoleros, de luchadores mexicanos, creaban una atmósfera de bazar. Quizá uno de los autores más cotizados entre los asistentes a los teatros, era el español Marcial Lafuente Estefanía (1903-1984), que escribió unas tres mil novelas del Oeste americano, como quien hace hamburguesas o comestibles rápidos antioqueños para vender a la entrada de los cines. Don Marcial, que estuvo en las filas republicanas en la Guerra Civil española, se erigió como un héroe de barrios, malevos y de los asistentes a películas.

Los trueques de libritos del español por revistas de Tarzán, El llanero solitario, Chanoc, Linterna verde, Batman, o por obras de Alan Le May y Clarence Mulford, el creador de Hopalong Cassidy, eran pan de cada domingo. En Bello, como ocurrió con certeza en pueblos y ciudades de buena parte de América Latina, el cine mexicano se convirtió en parte de las carteleras de los cines de barriada. Y así, desde los charros hasta genios como Cantinflas, pasando por

Clavillazo, Tintán, Resorts, Viruta y Capulina, además de los filmes de lucha libre con Santo, el enmascarado de plata; Neutrón, La sombra vengadora, Blue Demon y un largo etcétera, penetraron en los imaginarios de chicos y grandes. En Bello, que ha carecido de un teatro municipal, los cines también albergaron a cantantes y agrupaciones musicales. Por sus escenarios, desfilaron Alfonso Ortiz Tirado, José Mujica, Libertad Lambaré, Hugo del Carril, Raúl Iriarte, Los indios Tabajaras, Luis Ariel Rey, la actriz argentina Delia Garcés, Andrés Falgás, Alberto Podestá y la orquesta de Alfredo de Angelis, entre otros.

A veces, en las afueras de los teatros se armaban broncas y entreveros, con malevos que ya no son y patoteros sentimentales. En el paisaje bellanita fue notorio el pasar del hombre de las latas con los rollos de películas, a veces en bicicleta, a veces en moto, y otras en bus. Eran tipos precipitados, llenos de afanes, porque no podían llegar tarde para la proyección, y daban la impresión de cargar una fortuna.

Para muchos, el cine, como hubiera podido decir Benedetti, se perfiló como los primeros borradores de amor, los primigenios ensayos de emoción. Ahí, sentados frente a la pantalla de asombros, en una sala de cine de barrio, de pueblo, o de centro urbano, hubo quienes se enamoraron de Marilyn Monroe,

## El cine en Bello (1918 - 1990). Fotogramas de un tiempo maravilloso

... Para muchos, el cine, como hubiera podido decir Benedetti, se perfiló como los primeros borradores de amor, los primigenios ensayos de emoción...

Raquel Welch, Sophia Loren, Maureen O'Sullivan, Ava Gardner o Brigitte Bardot. Hubo quienes, en su cama solitaria, imaginaron besos y desenvolvimiento de pasiones de alcoba con las imágenes de Kim Novak y Claudia Cardinale. Y los que se sintieron viajando en la Diligenzia, o volando en bejucos como Johnny Weissmüller, el mejor Tarzán cinematográfico de todos los tiempos.

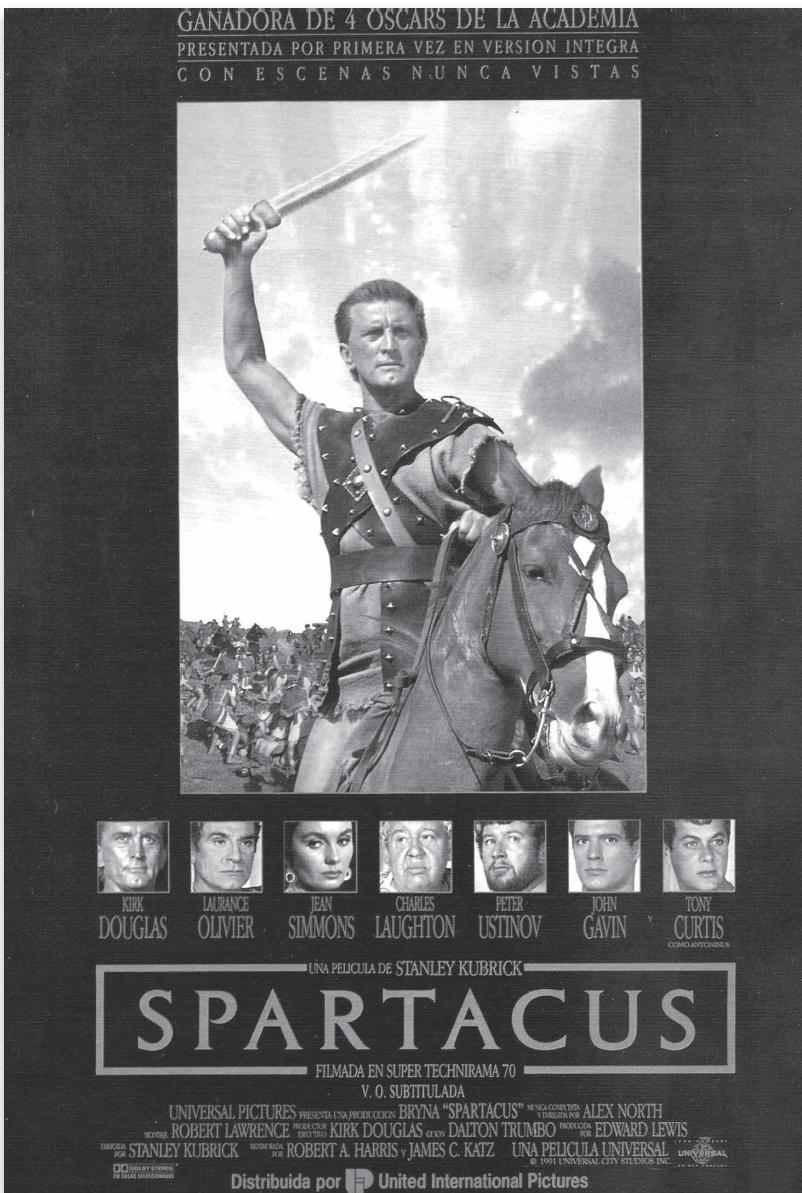
La invención de los Lumière llegó al futuro, en un poblado con olor a locomotoras y lanzaderas, y produjo más que revuelos, una explosión de imágenes y destellos estelares. Hoy, cuando los teatros bellanitas, los de los barrios de muchas ciudades, los del Centro de Medellín, están muertos, convertidos algunos en iglesias evangélicas, en casinos, en sedes políticas, en ventorritos de buhonerías, o como pasó con el Teatro Bello, que de tener una estética refinada, se transmutó en un edificio sin imaginación, en el que funcionan el Concejo y otras dependencias de la burocracia municipal, el cine se tornó arqueología. Claro, se dirá que la proyección de películas se trasladó a centros comerciales, asépticos y casi siempre con filmes mediocres, con megacrispas y ruidos de papitas fritas, y que ahí sobrevive. Así es la vida: la del cine, la de la gente.

Pero, después de todo, cómo no devolver la película y situarse en otras temporadas con el anhelado cine matinal del

domingo, con una chiquillada enardecienda que aplaudía los disparos del Llanero solitario, y se encrespaba como agua marina con las aventuras del Nautilus en un filme con Kirk Douglas, en *Veinte mil leguas de viaje submarino*, que también muchos vieron con el mismo actor a Espartaco (en el Teatro Bello) y a *Ulises*, cómo no. Cómo no hacer un flashback, y ver un lleno completo en el Rosalía, cuando presentaron en los lejanos sesenta a Lawrence de Arabia, con Peter O'Toole, dirigida por David Lean (el mismo del Doctor Zhivago), o cuando en el Bello daban las películas de Míster Solo (con Robert Vaughn y David McCallum), o las de James Bond, o a Casino Royal, con Úrsula Andress y Peter Sellers, en el horario de tres, seis y nueve. Se decía en tiempos viejos que el Teatro Bello era "la primera y más seria sala cinematográfica de la ciudad que presenta diariamente las mejores películas". El padre Rogelio Arango, decía, refiriéndose al teatro parrquial: "Cine al servicio de la familia". Cómo no detenerse en el tiempo y mirar el paredón del palacio de Rodas, en el parque de Bello, con los anuncios de cine en carteleras de papel periódico, escritas por calígrafos. O tirarle pupila a la fachada del Iris, rematada en pequeños almenares, líneas curvas y dos torrecillas en los extremos, que evocaban una especie de castillo anacrónico en un

pueblo de chimeneas fabriles y pitos de locomotora. Son días que no volverán y que la historia registra, como parte de imaginarios, mentalidades y características de hombres y mujeres que tal vez ya son parte de una nebulosa. Los periódicos viejos, la memoria, a veces confusa, a veces con "falsos recuerdos", de los que asistieron a las funciones, recogen, por ejemplo, películas como *El corsario negro*, los disparos del rifle de Wayne, la cara canela de un actor de la India, llamado Sabú, en *El ladrón de Bagdad*, y la espada de Gordon Scott que fungía de gladiador. Sí, ahí en los que fueron el Iris, el Bello, el Rosalía. Cómo no escuchar el desaparecido criterio infantil que, cuando dos se daban un beso, aullaban: "¡Soldadura!", o cuando antes de dárselo, observaban con malicia y soltaban un "ichupale piña, hijueputa!". Los teatros muertos no tuvieron partida de defunción. Ni entierro. O quizás uno de tercera. El cinemascope, el technicolor, las películas de setenta milímetros, las de treintaicinco. Todo ya se fue, como en un tango. Su ausencia dejó vacíos existenciales, alguna lágrima furtiva, el recuerdo de un romance penumbroso. La soledad. Muchos teatros, de aquí y de allá, murieron por la inseguridad, por los miedos en los días negros de los carteles mafiosos, porque ya no eran rentables, porque iban, a lo sumo, unos treinta o cuarenta espectadores.

## El cine en Bello (1918 - 1990). Fotogramas de un tiempo maravilloso



Espartaco, con Kirk Douglas y dirección de Stanley Kubrick, marcó época en los sesentas.

En 1991, Héctor Orozco, administrador del Teatro Iris, proponía que para salir de la crisis, el espacio se alquilara para recitales, actos finales de colegios, conciertos en una ciudad que carecía de escenarios para el arte y la cultura. "El problema —advertía— son los videos, las parabólicas. Además, la falta de cultura cinematográfica en mucha gente. Aquí en Bello solo gustan las películas de violencia, los rambos, los ninjas. Cuando

damos una buena cinta, como decir *Cinemate Paraiso*, o *Despertares*, no viene nadie. Falta cultura. Una sala de estas, no la llena nadie. Ya los teatros deben ser para doscientas personas".<sup>12</sup>

¿A dónde fueron aquellas estampidas de vaqueros? ¿Dónde quedaron Jerónimo y la sangre Apache? ¿Dónde suenan ahora esas músicas con olor a arena de Arizona? ¿Y qué hay de Django y Ringo y los Spaghetti western? El viento del

recuerdo a veces trae en su lomo estos interrogantes. ¿Dónde están aquellos muchachos que jugaban a ser Billy el Kid, o que querían imitar las tropelías y el matadito de ojo de El virginiano y de otros sujetos que bebían whisky en las barras del Saloon?

Hubo un tiempo, de influjo cinematográfico en las galladas de barrio, en que se hablaba de las cabalgatas de William Cody (más afamado como Buffalo Bill) y

## El cine en Bello (1918 - 1990). Fotogramas de un tiempo maravilloso

**... En Bello, ya casi nada recuerda a las nuevas generaciones que hubo tres salas de cine (sin contar el teatro parroquial del Barrio Obrero)...**

de las polvaredas que levantaba William Levi Buck Taylor, en libritos de aventuras del Salvaje Oeste, y algunos se creían la reencarnación de Audie Murphy y sabían cómo se disparaba un Winchester 94.30-30. Y los más experimentados y donjuanescos decían haberse enamorado de los ojos violeta de Liz Taylor. Eran las panorámicas sentimentales de la pantalla grande.

En Bello, ya casi nada recuerda a las nuevas generaciones que hubo tres salas de cine (sin contar el teatro parroquial del Barrio Obrero), y mucho menos que en la localidad vivió un cineasta, un santarronoso que trabajó en los ferrocarriles y que a la edad de 29 años arribó a Bello, donde se convirtió en un juglar del cine y en un precursor de la publicidad móvil. Enock Roldán Restrepo (1915-1989), que de él se trata, se graduó en cinematografía por correspondencia, según decía. Filmó varias películas, entre ellas *El hijo de la choza* y *El llanto de un pueblo*, y creó una curiosa compañía de cine: Error Films (nada que ver con el actor Errol Flynn, se trataba de las iniciales de su nombre y apellidos) que tenía un lema: "Filmamos hasta el diablo". En ella, fue gerente, guionista, productor, director, camarógrafo y montajista.

En Bello se volvió un loco por el cine, afición que agarró de niño, cuando consiguió un pequeño cajón de lata, con lente incorporado, para mirar "vistas" o

fotogramas de películas. Como arrastrables del argentino Antonio Enrique Jiménez, traído a Medellín por el hombre de cine Camilo Correa, Enock aprendió técnicas cinematográficas. En paredes junto a la choza de Marco Fidel Suárez, proyectó películas en noches estrelladas. Y terminó, en los ochentas, perforeando por las calles anuncios de carnicerías, graneros, proveedurías y almacenes de ropa. "Yo era un genio y acabé como todos: sin cinco y gritando en las calles como un loco", dijo en una entrevista. Murió en Bello el 6 de abril de 1989.

El paso del tiempo, que borró los cines bellanitas, tal vez no ha podido acabar con las imágenes de infancia de aquellos que, en los sesenta, entraron al Teatro Bello para ver una "película romana", que así se decía de todo lo que tuviera que ver con espadas, cascós imperiales y centuriones. Era *Espartaco*, dirigida por Stanley Kubrick, basada en la novela de Howard Fast, un escritor perseguido en los días del tenebroso macartismo en los Estados Unidos. La fila de pelados aumentaba a la entrada del cine, porque películas como esa, así como *Ursus*, *Aníbal y sus elefantes contra Roma*, *Julio César*, *El rapto de las sabinas*, *Los 300 héroes*, en fin, eran imperdibles.

Los que la vieron salieron impresionados con la historia de ese gladiador que había declarado que los esclavos nada

tenían que perder, salvo sus cadenas, y que murió en la cruz. Así que quien fue espectador de cine en esos días felices de la niñez y la adolescencia, grabó fotogramas con sabor a algodón de azúcar, que a veces estaban los vendedores en las afueras de los teatros.

En la novela *El sol negro de papá*, hay una escena conectada con las tres salas de cine que hubo en Bello. El padre del narrador, que llega de un viaje y no encuentra en casa a su mujer, le preguntó al hijo dónde estaba ella. "Está en cine", le contestó.

"¿En cuál teatro está?", preguntó con rabia. Me volvió a tomar del brazo, apretándolo, y salí con él. En realidad no sabía a cuál cine de los tres de Bello había entrado. Decidió buscarla en los tres. A mí no me permitían el ingreso a esa función por ser menor de edad. Del cine Bello salió más furioso que antes, después del Rosalía la rabieta era de terremoto, y no faltaba sino el Teatro Iris, y ahí me entró una tembladera porque advirtió a voz en cuello que si la encontraba con un hombre, la mataba. "Vengo a buscar a mi mujer", le dijo al portero. "Siga, señor, claro", contestó el hombre con cara de curiosidad y seguramente de susto. "Ah, y si necesita ayuda, pues me llama, agregó.<sup>13</sup>

### Coda en la semioscuridad

El cine, en efecto, revolucionó la mi-

## El cine en Bello (1918 - 1990). Fotogramas de un tiempo maravilloso

**... El cine, en poblaciones como Bello, o como cualquiera otra del perro mundo (*Mondo cane*, como el filme italiano), cultivó el magín de los espectadores, los puso a reír, a llorar, a gritar...**

rada. Produjo una transformación en los modos de ver, congregarse, introducirse en otros mundos, escapar de la cotidianidad para penetrar en ámbitos impensados. En Bello, por ejemplo, durante casi todo el siglo XX, llenó de otras sensibilidades al trabajador, al infante, al adolescente y a todos los que, en los cines de la población, situados los tres en inmediaciones del parque Santander, convergieron en sus lunetas y galerías. El invento de los Lumière, las fantasías e imaginaciones de Méliés, el desarrollo de una industria cultural de masas, en las que hubo productos basura, pero, a su vez, obras maestras, todo contribuyó a que el mundo fuera distinto, sobre todo cuando en la pantalla comenzaba, se desarrollaba y terminaba una historia: de fantasmas, de vampiros, cómica, trágica, romántica, de balaceras, de soledades, en fin, que el cine es un prodigo en el que cabe todo el universo.

El cine, en poblaciones como Bello, o como cualquiera otra del perro mundo (*Mondo cane*, como el filme italiano), cultivó el magín de los espectadores, los puso a reír, a llorar, a gritar, o a proferirle improperios al proyecciónista cuando se reventaba la película. La semioscuridad de una sala de cine es otra manera de la seducción, de la imaginación elevada a la enésima potencia. Del contacto con lo aleatorio y lo maravilloso.

El cine de barrio, el de pueblo, el que

hubo en los centros urbanos, el de los tres teatros, que son uno a la poste: Iris-Bello-Rosalía, marcó un tiempo sin tiempo, el de la memoria infantil, el de los romances juveniles, el de los sueños inacabados. El de la gloria de haber sentido que en la pantalla grande habita un duende, que a veces nos sigue sonriendo en la oscuridad, nos guiña un ojo, o nos tira una pepita de felicidad, que puede ser como los papirotazos con frutas que se les daba a los sentados en las filas de adelante. The End.

### Referencias

1. Franco Díez, Germán. Mirando solo a la tierra, cine y sociedad espectadora en Medellín (1900-1930). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2013, p.128
2. *El Espectador*, octubre 29 de 1898
3. Revista *Vida Nueva*, 24 de agosto de 1904. Citado por Franco, 2013, p. 111
4. Franco, 2013, p. 96.
5. Carrasquilla, Tomás. *El buen cine. Obra completa*, volumen 3. Medellín: editorial Universidad de Antioquia, 2009, p. 153
6. Carrasquilla, 2009, p.155
7. Agudelo, Óscar. El primer cine en Bello. El Quitasol, segunda quincena julio de 1984, p. 8
8. Agudelo, 1984, p. 8.
9. Archivo Histórico de Bello. Concejo de Bello, 1940, folios 150-151
10. Bronx, Humberto y Piedrahita, Javier.



**“Chorrolato” o “Chorro del Hato”**

El chorrolato es un emblema visual de Bello. Fotos Antiguas de Bello



# Flujos y canales de erotismo y sexualidad en Bello 1900-1950

Por Sergio Espitaleta



Calle de Los Molinos, una obra de Henri Toulouse-Lautrec, especializado en pintar prostitutas y bailarinas de cancán.

## Resumen

Las expresiones de la sexualidad en Bello iban de la fábrica a la iglesia, pasaban por la inspección y la alcaldía, por los centros de salud y la policía. Sin embargo, su fluir no se estancaba en esos centros de la vigilancia. Cruzaba los linderos de las autoridades para llegar hasta las delicadas pieles, siempre tan sensibles. El artículo muestra cómo se proponía esa circularidad de placeres, poderes y saberes en esta localidad, durante la primera mitad del siglo pasado.

**Palabras clave:** erotismo, sexualidad, delitos sexuales, prostitución, Bello Antioquia, salud y moralidad públicas.

## Máquinas que relajan costumbres y abren puertas a la pornografía

A Bello, antes de ser municipio se le acercaban los viajeros para gozar de sus encantos paisajísticos. Le llegaban los paseantes de Medellín para bañarse en las aguas de sus riachuelos, quebradas o arroyos. Sus cascadas, sus flujos, y la multiplicidad de riachuelos que hendían las montañas y las hacían ver más frescas y atrayentes, hicieron de este territorio de los Níquias, un lugar para el goce, la ensueño y por supuesto, el placer del baño para el solaz, la contemplación y el encuentro. Sus aguas sirvieron para el reposo de viajeros que cruzaban de zonas mineras de Santa Fe de Antioquia y del occidente, hacia los valles del Aburrá, de Rionegro y Marinilla para pro-

vearse de víveres y carnes. Y con ellos se creó el primer trabajo público para mujeres en Hatoviejo y Bello, las lavanderas, y la primera atracción para los que atravesaban los caminos con recuas para transportar alimentos y ganados: ver a esas lavanderas en las quebradas cuando a medio meter en las aguas, casi danzaban, con movimientos de brazos y caderas, para fregar las ropas contra las piedras. Tal vez, en aquellas faenas de viajeros, viandantes y lavanderas, se empezaron a escurrir los primeros asomos de una poética y un erotismo del agua y de los cuerpos y comenzaron los intercambios de miradas primero, de seducción y caricias luego y finalmente, de venta y compra de placeres, con lavados de culpa, vigías de la moral y un atado de discursos, leyes y controles para los que

## Flujos y canales de erotismo y sexualidad en Bello 1900-1950



La quebrada El Hato fue un atractivo para niños y adolescentes, sobre todo en los años cuarenta y cincuenta. Archivo Fotográfico de Bello

pudieran pensar que la virtud la encontrían por fuera del trabajo, del hogar y de la Iglesia.

Y tras las caídas de agua de Bello, llegaron luego los nuevos conquistadores de mujeres. Los empresarios del progreso que no llegaban por el embelesamiento paisajístico sino por la fuerza de las aguas que pudieran mover las ruedas Pelton y obtener la energía eléctrica para las fábricas de textiles y en ellas, continuar al ritmo de lanzaderas y telares, con los trabajos para obreras y obreros, casi todos niños, que llegarían a constituir el núcleo poblacional inicial de lo que a partir del año de 1913, se llamaría Municipio de Bello.

El 10 de febrero de 1902 se estableció legalmente la Compañía Antioqueña de Tejidos en la notaría segunda de Medellín. Se construyó en un lugar cercano a las quebradas La Chiquita, La Tatabrera, La Chachafruto y La García. La fábrica empezó con el nombre de Compañía Antioqueña de Tejidos, luego lo cambió por el de Compañía de Tejidos Medellín y terminaría llamándose Fábrica de Hilados y Tejidos de Bello. Hacia 1906 la empresa funcionaba con mayoría de niñas y niños trabajando. En 1908, cuando el presidente de Colombia, Rafael Reyes visitó la fábrica, trabajaban 150 señoritas entre los ocho y los veinte años de edad. Y según un cronista, asistente del presidente, lo que llamó más la atención

de este fue la desnudez de sus pies. El director Emilio Restrepo, le explicó al presidente que a pesar de que tenían zapatos estos estaban prohibidos porque cuando llovía las chicas no se los ponían para no empantanarlos o no volverían al trabajo por tenerlos mojados.<sup>1</sup> Al presidente no le extrañó que trabajaran tantos niños para las empresas antioqueñas que visitó durante su viaje a Medellín, debido a que era corriente que se reclutara esta mano de obra porque resultaba no solo más barata sino que cumplía con los presupuestos de los nuevos ricos industriales de Antioquia de emplear sobre todo a mujeres, niñas, jóvenes y solteras, porque, a pesar de las apariencias, estas no llegaban a las fábricas vírgenes de conocimientos ni de dignidad; al contrario, el mundo tradicional antioqueño y su cultura las había proveído de destrezas manuales como lavar, tejer, hacer arepas, barrer, bordar, etc., y de valores sociales y particulares como "constancia, disciplina, minuciosidad, paciencia, obediencia", además de la posesión de la máspreciada cualidad: juventud, que significa agudeza visual, fuerza, resistencia y capacidad de aprender.<sup>2</sup>

Esto sucedía en los nuevos escenarios del control moral, en los nuevos templos de la virtud que eran las nacientes fábricas en todo el Valle de Aburrá. Los empresarios no solamente se lucraban del trabajo de baja remuneración para las obreras

solteras y castas, sino que empleaban el discurso del chantaje y la amenaza para quienes perdieran la oportunidad de trabajar en estas empresas o para las que por razones de rebeldía o incapacidad para adaptarse a las jornadas fabriles salieran despedidas. Así, las empresas y los empresarios se cubrían con los nuevos ropajes de redentores que ayudaban a salir de la miseria y del hambre a muchas mujeres, niñas y niños que de otra manera irían seguramente a trasegar por los caminos de la prostitución o la degradación moral. Por eso escogían al personal "exprofeso, de la clase más pobre de la sociedad", que era la mano de obra más barata disponible socialmente.<sup>3</sup>

Hacia finales de 1916, el encargado general de la Fábrica de Tejidos de Bello, Jesús María Monsalve, redacta un oficio al alcalde Germán Arango para exponerle y a la vez solicitarle que intervenga sobre un caso que atenta contra la tranquilidad individual y contra la moral en general. Se trata de ciertos individuos ya muy conocidos, dice, que se acercan todas las noches a las casitas de la compañía a faltarles al respeto a las señoritas obreras con palabras impudicas, tocamientos deshonestos e introducciones sigilosas en los excusados para sorprender allí, con sus instintos salvajes de corrupción, a cualquier "señorita que una necesidad corporal la lleva a aquel lugar". A continuación el encargado director enumera

la lista de los individuos que tienen tan alarmados a los vecinos de las casitas obreras e invoca la ordenanza 60 de 1915 o código de policía en sus artículos 32 y 97, referidos a inspección y tutela de las costumbres, moralización, vigilancia y control de establecimientos y lugares públicos, para que el alcalde actúe en consecuencia.<sup>4</sup>

Lo paradójico del caso anterior, era que la misma ordenanza o código de policía de 1915, señalaba en el artículo 121, la obligación que tienen los dueños de establecimientos o fábricas que den empleo a personas de ambos sexos a contratar matronas o señoras de reconocida autoridad y respetabilidad para guardar y velar por la moralidad. Y que la infracción a esta disposición se castigaría con multas entre doscientos y trescientos pesos papel moneda.

Curiosamente es en esta misma fábrica de tejidos e hilados donde por primera vez en la historia colombiana las mujeres emprenden una huelga, que cobró no solo dimensiones de escándalo sino que puso en primer plano la visualización y la discusión sobre las condiciones de empleo y explotación de las mujeres y de los trabajadores por parte de la naciente burguesía industrial antioqueña. Cerca de cuatrocientas mujeres y cien hombres pararon sus trabajos en la que en 1920 se llamaba la Compañía de Tejidos Medellín. Las protagonistas

**... Cerca de cuatrocientas mujeres y cien hombres pararon sus trabajos en la que en 1920 se llamaba la Compañía de Tejidos Medellín....**

## Flujos y canales de erotismo y sexualidad en Bello 1900-1950

por supuesto fueron las mujeres, por la calidad de las peticiones a patrones y autoridades, además de las acciones novedosas que emprendieron para llamar la atención de la población, el gremio obrero y la solidaridad de la prensa, e incluso de la misma Iglesia, tan ligada a los empresarios. Pedían no solamente el aumento salarial y la rebaja de horario, sino que clamaban por el despido de varios supervisores que habían abusado sexualmente de muchas de las obreras. Las mujeres, según un reportero del *Correo Liberal*, se armaron de palos y piedras para quitarles los pantalones a aquellos compañeros que querían romper la huelga con intención de volver al trabajo e "izando bien altas en un palo las insignias fundamentales de su sexo, unas faldas".<sup>5</sup>

En este escenario de la huelga de señoritas de Bello, los reporteros destacaron la figura de una de las más aguerridas dirigentes del movimiento, Betsabé Espinal, a la que uno de ellos, del periódico *El luchador*, comparó con una esclava rebelde, luminosa y sexual. Un reportero de *El espectador*, que se firmaba como El curioso impertinente, interrogó a un grupo de obreras sobre las acusaciones que se hacían contra Manuel de Jesús Velásquez, uno de los supervisores del que se decía que llamaba a solas a las muchachas para favorecerlas si cedían a sus pretensiones, castigarlas o des-

pedirlas si no se sometían. En efecto, el reportero confirmó las acusaciones por confesión de ellas.<sup>6</sup> El otro supervisor acusado por las huelguistas era Jesús María Monsalve, aquel que en 1916 había exhortado al alcalde de Bello, Germán Arango, para que persiguiera a varios individuos que se introducían "sigilosamente en los excusados para sorprender allí, en su instinto salvaje de corrupción, a la señorita que una necesidad corporal la llevaba a aquel lugar".

### Legalmente virgen

Bello, que se estructura a partir del siglo XX, sostiene la carga de sus adelantos, el poder de lo tradicional y el entrecruzamiento de las nuevas simbologías del llamado progreso. Las revoluciones forjadas en el mundo decimonónico, bajo el influjo de las máquinas y el desarrollo forjado por las propuestas positivistas y científicas, precipitaron con sus influjos muchos desarrollos técnicos y tecnológicos, opacaron a la vez, las esferas de lo sacro y encumbraron los nacientes encantos de la mecanización de la vida, fluida y rápida, según los ritmos de las máquinas, a la calidad de ídolos modernos. Los tiempos se ajustaron al ritmo de la ganancia y del capital. Los tiempos religiosos de los campanarios y de la vida bucólica y campesina se borrraron con la impronta de la fábrica, de la electricidad, del teléfono, del cine, del ca-

**... El estupro, el incesto, el exhibicionismo, la pornografía, la prostitución hicieron parte de la lista de los delitos, pecados y abusos sexuales que escandalizaban y violaban la dignidad...**

rro, del ferrocarril. También del ruido, de las musicalidades, de las arquitecturas elevadas y de los trazos rectilíneos. Todo ello dentro de lo temporal y tangible, pero incomprendible y complejo para la simplicidad del hombre que lo padece y lo habita. Las nuevas conductas ciudadanas comenzaron por crear el ordenamiento ciudadano. Y para eso, tuvieron que imbricar lo tradicional con lo que se quería construir para los nuevos actores. Por eso quizás, las moralidades de viejo cuño, que contenían o desviaban los flujos de los placeres y los deseos, se revisaron con las nuevas formas discursivas de la medicina, la higiene, la política y el trabajo; se asimilaron a la antiguas estructuras mágico-religiosas para mantener el cosmos de los poderes y tal vez, el monopolio de los placeres.

Y en esa circularidad de placeres, poderes y saberes, lo popular se hizo picaresco para sobrevivir a las imposiciones y hacerles el quite a las normatividades, a las leyes y a los predicados religiosos católicos que siguieron circunscribiendo los goces al hogar, al trabajo, al matrimonio y a la eterna vida del más allá de los sentidos y de los cuerpos. El sexo se fragmentó en delitos y en enfermedades para alejarlo y exorcizarlo. Y los placeres vitales siguieron aplazándose para mantener la castidad de la virtud, de la salud y de la ciudadanía.

El estupro, el incesto, el exhibicionismo,

la pornografía, la prostitución hicieron parte de la lista de los delitos, pecados y abusos sexuales que escandalizaban y violaban la dignidad, sobre todo de las mujeres. Prácticas que han permanecido en la historia civilizada, solo que durante la primera mitad del siglo pasado, tuvieron más allá de la Iglesia, los ingredientes del hospital, el médico, el dispensario, el manicomio, las casas de arrepentidas, las cárceles, las fábricas y las escuelas de corrección y trabajo. El municipio de Bello tuvo todos estos insumos civilizatorios porque, igual que todos los pueblos del Valle de Aburrá, celebraban la llegada del capitalismo industrial y sus alcances.

A pesar de los controles civiles, políticos y religiosos, las prácticas sexuales más atacadas del mundo occidental milenariamente, como el abuso a niños, el incesto o el ejercicio sexual violento contra niñas y mujeres de todas las condiciones, se mantuvieron y apenas se percibían cuando generaban el escándalo o cuando las llamadas víctimas de los abusos lograban denunciar ante las autoridades o apoyarse en sus propios vecinos.

En agosto de 1950 se denunciaba a la señora Rosa Emilia Posada por varios vecinos y por el sacerdote Octavio Giraldo por mantener relaciones ilícitas y escandalizar con su vida licenciosa y, sobre todo, por mostrar esos ejemplos a su

hija de catorce años que corría peligro de pervertirse. Que ante tal desarreglo de vida, suplicaban al alcalde que tomara medidas o se la entregaran a su padre que pedía la protección de la niña.<sup>7</sup> El 10 de enero de 1955, la joven Gilma Tabares presentó denuncia y pidió protección en la inspección de Bello. Residente en la calle Suárez, cerca de la Buena Esquina, había estado internada durante nueve años en un orfanato en Yarumal, pero aburrida, se vino con su papá a Santa Rosa y luego a Medellín a trabajar en el barrio Berlín, con la sobrina de una religiosa que había conocido en el hospicio.

Dice la chica en su exposición que durante el viaje, el papá se le recostaba en las piernas y que bregaba a meterle la mano para tocarle su cuerpo, que hacía lo posible para alzarle la bata aunque ella no se dejaba. "Me decía que qué le hace, que no me casara, que él me celaba mucho para él y no para otro (...) que él era el que me iba a perder".<sup>8</sup> Añadía que le notaba mucha pasión a su padre y deseos de poseerla.

El padre volvió a los quince días a la casa donde trabajaba su hija con el deseo de traerla a pasear a Bello. Cuando llegaron al sector de La Cumbre, en una parte deshabitada y ya al oscuro, le dijo que siguieran por una manga, el padre la cogió de gancho, le preguntó que si tenía miedo, y cuando estaban cerca de la

**...el estupro desarrolló una picaresca de la seducción y del engaño que hizo de las mujeres y de su tesoro virginal, puntos de apoyo para la imaginación sensual, el enredo y las fantasías eróticas...**

estrechura de un canalón, la cogió de la cintura y trató de tumbarla. "Le di un golpe como en la cabeza y me le zafé y corrí por un pantanero. Le dije que no fuera descarado". Negra hijueperra le gritó su padre. La chica logró llegar hasta unas tiendas, dejó de correr, su padre la alcanzó y la tomó del brazo de nuevo. Llegaron hasta la casa de Raquel Gil donde se hospedó la joven. Y esa misma noche, el papá salió para Medellín. Por la mañana llegó con unos músicos para llevarle serenata a su adorada hija. Su padre la siguió persiguiendo, termina de exponer la joven aspirante a un trabajo en Fabricato, por eso "yo me vine adelante para acá para la permanencia".<sup>9</sup>

El delito de estupro, que se mantuvo durante muchos años en la legislación y en los códigos penales de Colombia, tenía el fundamento de las viejas sociedades defensoras del matrimonio y de la vida monógama; incorporaba los elementos de la mitología católica de la mujer, que se debía preservar casta y virgen hasta el casamiento aunque contaba, para su observación y control, en los nuevos tiempos, del policía, el inspector, el médico oficial y los discursos públicos de higiene, salubridad y salud que se incorporaban al de moralidad, bajo los pretextos de mantener la armonía social en general y la institucionalidad de la familia y el matrimonio en particular. El estupro en términos coloquiales era definido por

las gentes como "prometer para meter y después de haber metido, no cumplir lo prometido".

Más allá de las interpretaciones, el estupro desarrolló una picaresca de la seducción y del engaño que hizo de las mujeres y de su tesoro virginal, puntos de apoyo para la imaginación sensual, el enredo y las fantasías eróticas. Por ejemplo el 9 de septiembre de 1953, José Guillermo Ríos Pulgarín, formuló denuncia en la Inspección contra Alonso Martínez por estupro cometido a una hermana del denunciante, la joven le manifestó al inspector que se había conseguido un novio en el mes de agosto al que ella

cuidaba con solícito interés, puesto que este desde el principio manifestó sus intenciones de matrimonio, porque "Esta es la máxima aspiración de todo ser que pertenezca al sexo débil".

Ana Josefa, que así se llamaba la señorita ofendida de marras, decía que a los pocos días de haber arrimado a su puerta o a la ventana de su casa (costumbre de los novios de la época), que no era la suya sino a donde había llegado para "buscar un mejor sport de vida", su prometido se dio a la tarea de hacerle promesas que llegaban a ser más que ilusiones y ella atraída por el verbo del galán, y la gran promesa de que en un futuro ella sería la compañera de sus días, accedió a los apetitos carnales de su "enamorado galán". El sindicado, dice

la joven, le había dicho que para casarse conmigo necesitaba saber si era señorita, puesto que necesitaba saber que ella no era una mujer para la calle, sino para el hogar.

El escribiente, secretario de la inspección, señalaba que al ver tanta belleza en el horizonte de su futuro, la obnubilada enamorada accedió. Que el novio le había sugerido que saliera por el solar de la casa a las diez de la noche para ver si era verdad que se conservaba señorita. La joven no vio inconveniente y con paso firme avanzó hacia el abismo, donde con los brazos abiertos la esperaba el ansioso solicitante.

Decía además la chica ofendida que "cuando nos encontramos en el solar, él me besaba, me abrazaba y después me dijo que me acostara, que él me tendía la ruana, ya que no quería acostarme porque estaba muy mojado el piso".

Avanzado el proceso, una de las declarantes del sindicado manifestó que él sí se pensaba casar con ella (sin que ella supiera que estaba perdida) pero en su presencia el sindicado le respondió "yo con ella no me caso; así es como se subyuga una mujer, yo estoy muy pobre y no puedo con esa obligación, pienso conseguirme otra para casarme".<sup>10</sup>

El cuatro de octubre de 1940, el alcalde Jorge Santamaría fue acusado ante el gobernador del departamento y el juez municipal por haber deshonrado a

## Flujos y canales de erotismo y sexualidad en Bello 1900-1950



Los paseantes en Bello optaban por charcos como los que había en la quebrada La García. Se aprecia un grupo de ellos en 1940.  
Archivo Fotográfico Visual de Bello.

Mariela Arango, la hermana del párroco de Bello, Rogelio. Los denunciantes bajo juramento afirmaron que la dama se encontraba encinta, que era la novia del alcalde desde hacía muchos años y que desde pequeña la perseguía. Que era además quien la había deshonrado con palabra de matrimonio y que se negaba rotundamente a casarse con ella.<sup>11</sup>

El alcalde por su parte, le contestó al secretario de gobierno de Antioquia, el 8 de octubre, que todos los cargos eran calumniosos e infames. Le ruega que le crea ya que si él hubiera deshonrado a la dama, la honraría casándose con ella, aunque es inaudito, dice el burgomaestre, "que se me quiera poner de Cristo para cargar con los pecados cometidos por otros hombres y para expiarlos".<sup>12</sup>

El mismo día, el párroco Rogelio Arango Calle, envió al gobernador una carta en la que le pedía en honor del gobierno, de la paz y de la moralidad del municipio y del mismo Dios, a los que ellos representaban, que retirara de la alcaldía del municipio de Bello, al señor Jorge Santamaría, porque se ha aprovechado de la orfandad, debilidad y pobreza de una de sus hermanas, para ultrajarla con el deshonor. Termina el prelado diciendo que "crea en lo que le digo, pues no miento y eviteme muchísimas penas más".<sup>13</sup>

Muchas veces los procesos por estu-

pro terminaban con la indagación y las pruebas obtenidas en la misma inspección o juzgado. Pero en la mayoría de los casos la investigación la cerraba el certificado del médico oficial, que tampoco se podía excluir del drama o de la comedia. Se encuentran múltiples registros de los años cuarenta y cincuenta de solicitudes de los inspectores para que los médicos dictaminen sobre la virginidad, desfloramiento, síntomas de violencia, enfermedad venérea, estado del himen, signos de embarazo, tiempo de desfloramiento, etc.

A manera de ejemplo está el caso del informe del galeno Hernán Ramírez, que frente a la solicitud de virginidad de María Úsuga, obrera de Fabricato, maltratada por una vecina, que la insultaba en público, la trataba de "cualquiera" y la calumniaba con eso de que se mantenía abrazando y besando a los novios y que no era señorita. Dice el informe de agosto 14 de 1952:

El suscrito médico cirujano certifica: Que en la fecha ha examinado a la señorita María Catalina Úsuga, quien presenta:

1. Integridad anatómica de sus órganos genitales externos y matriz de tamaño

y consistencia correspondiente al estado no grávido.

2. Himen intacto, sin desgarraduras, pero con bordes festoneados; lo cual le comunica gran elasticidad y por lo tanto no se puede asegurar que no haya tenido contactos sexuales, máxime si ha sido con varón cuyo miembro viril sea de pequeño tamaño.

Como conclusión tenemos: la mentada María Catalina es en la fecha legalmente virgen.

Doy fe, Hernán Ramírez, médico oficial.<sup>14</sup>

### Las ventanas indiscretas

Observar los cuerpos de los demás y sus prácticas sexuales, meterse en las intimidades y hacerlas públicas o complacerse en la visualización de lo privado para satisfacción personal, son prácticas frecuentes de muchas sociedades golpeadas, frustradas o inmaduras, dirán algunos. Y al contrario, exponer las desnudeces o los órganos genitales, o permitir que otros observen su cuerpo, que se muestre la genitalidad de modo agresivo para el disfrute propio más que para el de los demás, es considerado como un placer desviado o perverso, dirán otros. Al primer caso en Bello y

## Flujos y canales de erotismo y sexualidad en Bello 1900-1950

**... Bello seguía considerándose pueblo de inmigrantes; los que llegaban a buscar empleo en las fábricas y no lo conseguían se quedaban a poner tiendas, almacenes o cantinas...**

seguramente en muchas partes, se le ha llamado gatiar. Y ha sido una de las mayores prácticas de condenación y de atracción de los bellanitas, dependiendo por supuesto de los refinamientos ópticos y morales.

Tanto el voyerismo como el exhibicionismo tienen su historia cultural milenaria, pero en Bello, están ligados con estrechez, a la separación educativa, mental y deliberada de los niños y las niñas, de las señoritas y los varones y de los formalismos fabriles y de división de los trabajos, los oficios y los roles sociales. Son producto tal vez, de la separación de los cuerpos y de los temores creados para esclavizar y domeñar. Se tipificaron como delitos dependiendo de su caracteres violentos e indignantes, pero configuraron en la historia de este municipio un paisaje simbólico de chismes, comentarios, visiones y lenguajes que en cierta forma daba identidad a las historias personales, barriales y locales.

Bello de los años cuarenta a los cincuenta del siglo pasado, se consideraba un pueblo de obreros, la mayoría de ellos trabajadores de Fabricato y del Ferrocarril. Los barrios eran pocos: la Calle Arriba, con sus sectores de La Buena Esquina, La Cumbre y los aledaños Andalucía, Mesa y La Callecita; la Calle Abajo que iba hasta Manchester, el Barrio Central, el Barrio Pérez, Fontidueño, el Barrio

Obrero y empezaba a construirse hacia Niquía.

Bello seguía considerándose pueblo de inmigrantes; los que llegaban a buscar empleo en las fábricas y no lo conseguían se quedaban a poner tiendas, almacenes o cantinas. En 1940, el alcalde Jorge Santamaría, le informó al secretario de gobierno departamental que la policía tenía el encargo especial de no permitir escándalos en lugares centrales o residenciales, habitados por personas honestas; que fue suprimida en su totalidad la costumbre de las mujeres ebrias en las cantinas puesto que antes de su gobierno, las familias eran víctimas de los desórdenes "causados por mujeres de vida licenciosa en estado de embriaguez".<sup>15</sup>

El llano o las mangas de Niquía eran terrenos fangosos y ricos en aguas y quebradas, llegaban unas aves blancas zancudas que contrastaban con el verde de sus pastos y el bermejo del pie del morro Quitasol.

"Los pelaos de Bello íbamos allá a coger boñiga y cagajón para vender y a hacernos la paja, a bañarnos en los charcos o a jugar fútbol".<sup>16</sup>

El gran atractivo de Bello para propios y visitantes, lo constituían sus charcos. Sobre todo, el de La Tasa, La Piedrancha, Los Seminaristas y el Búcaro. Eran parajes agrestes, cuyo gran atractivo, entre muchos, eran las muchachas y parejas que llegaban a bañarse, muchas veces

desnudos. "A todos los charcos venían ejércitos de vagamundas a bañarse, y precisamente en esos días no íbamos a la escuela, nos íbamos a gatiarlas".<sup>17</sup>

Sin embargo, las exhibiciones no estaban solo en los charcos. El 2 de febrero de 1949 el guardia Jorge Eduardo Pearson, informó al alcalde que recibió la queja de la señora Amelia Agudelo, que un sujeto, Luis Roldán, no la dejaba vivir en paz, que le seguía los pasos y que con frecuencia cometía actos de exhibicionismo ante ella y su hermana.<sup>18</sup>

El 9 de agosto 1956, la propietaria de un establecimiento público, denunció a Horacio Zapata, trabajador de Pantex, que después de pedir y tomarse una cerveza, empezó a hacerle señas deshonestas con los dedos a la señorita empleada y que no contento con eso, por encima de su pantalón, agarró su miembro y lo mostraba a la chica con ánimo de incitación.<sup>19</sup>

El 19 de febrero de 1955, el agente Juan de Jesús Gómez, reportó el caso al inspector de permanencia, de un vecino del Barrio Pérez, Rogelio Echeverri, que entre aproximadamente, la una y las dos de la tarde, permaneció en su azotea "bañándose desnudo y masturbándose a la vista de toda la vecindad".<sup>20</sup>

El 25 de mayo de 1943 en el Café Social, en un costado del parque de Bello, dicen que se generó una discusión sobre arte y pornografía a raíz de que al señor Carlos

## Flujos y canales de erotismo y sexualidad en Bello 1900-1950

**... Jesús María Rivera, sastre de profesión, se convertiría en el líder del movimiento para la supresión del decreto número 1 de febrero de 1942...**

Luna se le encierra en la cárcel por "andar exponiendo un cuadro que representaba la figura de una mujer desnuda".<sup>21</sup>

El 27 de febrero de 1942, el alcalde de Bello Carlos Bedoya, envía el oficio número 84 al subsecretario de Gobierno departamental, para responder al oficio número 429 del gobernador de Antioquia Aurelio Mejía, para informarle que había sacado el decreto número 1, fechado el 8 de los corrientes, presionado por el gobernador porque este, a su vez, había recibido un sinnúmero de quejas de muchos vecinos de Bello, entre los que figuraban Hernando del Corral, el sacerdote José Agudelo y Jorge Hernández, propietarios de terrenos, de que en las quebradas La García y El Hato, existían charcos denominados La Tasa y La Piedrancha, a donde aflúian gran número de niños, hombres y mujeres, los que para hacerlo dañaban toda clase de cercas, perjudicaban los árboles y robaban las frutas. Que además era muy frecuente la visita a estos charcos de mujeres públicas de Medellín, que en asocio de hombres desnudos se bañaban y causaban gran escándalo, ya que los niños y los pobladores en general, "acudían a presenciar semejantes cuadros".

Dice además el alcalde en su informe que el decreto fue publicado por bando dos domingos y que se le envió al cura párroco Rogelio Arango Calle, que la policía vigila diariamente los charcos y que

en una de las inspecciones, encontró en La Piedrancha al memorialista Jesús María Rivera, bañándose descubierto. Que le pidió que se presentara a la oficina de la alcaldía y que así lo hizo. Sin embargo, continúa el informe, este señor Rivera, quiso hablar del padre Arango porque ayudó a la publicación del decreto en el pulpito.<sup>22</sup>

Este personaje, Jesús María Rivera, sastre de profesión, se convertiría en el líder del movimiento para la supresión del decreto número 1 de febrero de 1942; se encargó de escribirles al gobernador y al Concejo Municipal de Bello, sobre lo arbitrario de la medida, además de injusta, puesto que no solo lo perjudica a él como sastre para utilizar las aguas de las quebradas, para lavar las prendas que confecciona, sino para la higiene, el aseo y el consumo del agua a la población campesina y obrera que habita en los alrededores de las quebradas. El memorial que redactó para el Concejo, aparece firmado por cientos de personas, y entre muchos aspectos señala que está bien que se castigue a los inmorales, pero que no "se nos prive del derecho que tenemos para nuestra conservación y salud" dado que atenta contra los derechos individuales y se podría crear un problema social de altas consecuencias si se priva del servicio del agua a los pobladores que se surten del agua de las quebradas. Ruega por eso a los conce-

jales que insinúen u ordenen al alcalde que cumpla con sus deberes conforme al código de policía o en subsidio, reforme el Decreto Número 1.<sup>23</sup>

### Tristes mujeres de vida alegre

Como todos los pueblos, Bello tuvo sus propias putas, no solo venían a bañarse a sus charcos, llegaron a quedarse muchas de ellas y a integrarse con las propias. Las primeras llegaron en tren seguramente, y en oleadas según los atractivos del progreso. Las hubo de toda laya. Reservadas, prudentes, airadas, bellas, famosas y cortesanas. Muchas se hicieron famosas por sus servicios y sus calidades, más que por sus encantos, como Maruja y La Tata, alguna quedó en el recuerdo artístico de la pintora Lola Vélez, como La Tongolele; las demás, siendo tan públicas, hicieron carrera en la memoria secreta y privada de los jóvenes y los obreros de esta parroquia, considerada la más cantinera de todo el Valle de Aburrá, tal vez por aquello de que donde hay obreros y maestros, hay dinero seguro para los cantineros.

Una de las más famosas putas de Bello fue la Chumila de Prado, y una de las más bonitas fue Teresita la del Aterrizaje de Manchester. La Chumila trasegó por caminos más airados y alegres que otras damas de su condición. "No solo pasó de dama a puta como tantas, sino que se convertía en dama por obra y gracia

## Flujos y canales de erotismo y sexualidad en Bello 1900-1950



Lola Vélez pintó a una de las más atractivas mujeres de Bello, la llamada Tongolele.

## Flujos y canales de erotismo y sexualidad en Bello 1900-1950



Marcelle Lender bailando en el "Chilpéric", una obra de Henri Toulouse-Lautrec.

de los buenos hombres. Dejó a más de una señora sin esposo, aunque tuvo dos hijos con Manuel". La Chumila tenía cantina y algunas damas que atendían en la parte trasera del negocio, era atenta, desinteresada y hasta fiaba.<sup>24</sup>

Otra más recatada dentro de sus medios pero igualmente famosa fue La Pianola y no tan vulgar como La Caimana. Todas tenían sus casas y sus cantinas, que funcionaban como lugares de foco rojo, donde no solo se bebía, sino que se bailaba. La Caimana, por ejemplo, era experta en bailar "el tigre mono", un porro vallenato de la época: "Me llaman el tigre mono porque las muchachas dicen que bailo bonito y bien". Era toda espectáculo.<sup>25</sup>

La Tata era una morenita no muy atractiva, pero gran pichadora. Se consideraba una iniciadora y no solo lo hacía por la

paga, también por placer. Del Barrio Pérez, tenía fama de colchón verde, andaba por los charcos de La Piedrancha y El Búcaro, y por los de La Primavera y La Tasa, lugares preferidos de putas, gatiadores, marihuianeros, cuchilleros y pajizos.<sup>26</sup> Hacia el año de 1947 en el barrio Andalucía, en un sector cercano al parquecito y al Callejón de Arboleda, se empezó a crear un escenario de erotismo y diversión sexual. La carrera 53 se llenó de visitantes de a pie, de a caballo y de carro. Se habían habilitado dos casas como centros no tan públicos inicialmente; pero, según los habitantes de la época, por el influjo de los reiterados señalamientos del párroco Rogelio Arango Callle, que bajo las estrategias del sermón y del pulpitar, hizo que gran cantidad de obreros y pobladores e incluso visitantes, se pusieran en alerta de diversión

para asistir masivamente, y luego con discreción a las casas de Maruja y de Lolita, en una época signada por la violencia bipartidista. Las madres de las niñas de la época por costumbre les decían a sus hijas que no se les ocurriera mirar nunca hacia estas casas, si no querían ver los demonios del pecado y de la perdición. Mirar hacia allá, era estar en riesgo de condena y maldición.

Por la época ya estaban en promoción grandes zonas de tolerancia como las de Lovaina y Las Camelias, que atraían la atención de los obreros de Bello, los que además de viajar en tren, montaban en bus por la carretera de Acevedo y Bermejal antes de construirse la llamada autopista. Ir a Las Camelias, según algunos obreros, era hermoso. Se tomaba licor, se escuchaban grupos musicales, se escogían buenas muchachas de caminar precioso, acicaladas, de faldas elegantes, entaconadas y que bailaban con cadencia, sin alborotar. A veces los visitantes solo iban a ver bailar; había prostíbulos y en ellos, asientos para observar los bailes. La gente de Bello iba mucho a algunos lugares de Las Camelias, como al bar Argentino, al Aguacate, que quedaba abajo del Acapulco, donde mataron a Lucho Vásquez en 1954, aquel que grabó pocos discos como los temas del Aburrido y el Tren Lento. El primero se volvió en el año de 1955, el himno de Las Camelias.

Sin embargo, el lugar de mayor renombre era el Fundungo, de Honorio Osorio, que quedaba en la curva del Bosque. Se decía que era lo mejor para parrandear. Muchas veces, "nos íbamos a pie o en los dos buses que por allí pasaban de Bello: el de Tres Palitos (Trespalacios) y el de Arboleda. La zona de prostitución empezaba en el Bosque de la Independencia (Ahora Jardín Botánico) había un restaurante famoso, el Palermo, donde

vendían tamales, y también el negocio de Benedo que vendía sabaletas, y que se hizo famoso por la retahíla con que a veces, "tumbaba" a algunos clientes, "te vendía una cerveza y te cobraba cuatro: la que pediste, la que te traje, la que te tomaste y la que te voy a traer. ¿No te parece muy barato?"<sup>27</sup>

En Bello, la presión de políticos, empresarios, unida a la moralidad alarmante de corte católico, hicieron que muchos de los dirigentes y específicamente el alcalde José María Correa, el 22 de noviembre de 1948, cominara a más de 20 prostitutas con una multa de 20 pesos, si no se sometían de inmediato a trasladarse y radicarse en el barrio de tolerancia llamado La Selva, creado por el acuerdo municipal número 39 de agosto 27 de 1948, o a fijar su residencia, fuera de la ciudad de Bello, puesto que su vida aírada no le permitía vivir sino en el lugar indicado para las mujeres de su clase. Como ocurre normalmente, cuando se ataca a las prostitutas después de que han servido tanto socialmente para contener los tabiques y las talanqueras creados autoritariamente, para impedir el fluir de los placeres o para tapar secretos o simplemente para mostrar fuerza a los débiles cuando se es importante frente a las violencias desatadas por otros más poderosos, así mismo se portaron las autoridades frente a las súplicas de esas mujeres. Se les siguió atacando pero ellas siguieron resistiendo a todas las ignominias. La Selva no llegó a ser el soñado barrio de los dirigentes ni la cárcel de las putas bellanitas. Como siempre cuando se quieren crear campos de concentración o de exterminio, se crea la resistencia y la diáspora por parte de los atacados. Estas acciones del alcalde y del Concejo, no prosperaron totalmente, aunque sí hicieron que estas afectuosas mujeres, aceptadas y tolera-

das en Bello y reconocidas por su condición, perdieran no solo su entredicha dignidad, sino sus reconocidas habitaciones y negocios. A algunas les hicieron dar el salto a La Selva. A las demás, les robaron la alegría.

### Referencias

1. Pedraza, P.A. *República de Colombia. Excusiones presidenciales.* (Norwood, Mass, 1909) citado por Payne, C. A. En: *Revista de Estudios Sociales.* Vol. I Nº 1. FAES. Medellín. 1986, p. 143
2. Arango, Luz Gabriela. Industria textil y saberes femeninos. *Revista crítica* Nº 9. Facultad de ciencias sociales. Uniandes. Bogotá. 199, pp. 43-49.
3. Botero, Fernando. La industrialización en Antioquia. Hombre Nuevo editores. Medellín 2003, p. 133
4. Archivo Histórico de Bello. (A.H.B.). Diligencias Permanencia. Varios años. Libro 23. Folio 112
5. *El correo liberal*, febrero 13, 1920. Citado por Ann Farnsworth Alvear en revista Historia y Sociedad. Nº 3. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Historia. Universidad Nacional sede Medellín. 1996. P. 141
6. *El Espectador*, febrero 14, 1920. Citado por Ann Farnsworth Alvear, pp. 148-149
7. A.H.B. Diligencias permanencia. Varios años. Libro 23. Folios 290-293
8. A.H.B. inspección permanencia. Libro 19. 1950-1955 Folios 561-562.
9. A.H.B. Inspección permanencia. Libro 19. 1950-1955 Folios 561-562.
10. A.H.B. Papeles varios permanencia. Libro 17. 1930-1954. Folios 288-291
11. Archivo Histórico de Antioquia. (A.H.A) Fondo Gobierno Municipios. 1940. Folio 196
12. A.H.A. Fondo Gobierno Municipios. 1940. Folios 204-206
13. A.H.A. Fondo Gobierno Municipios. 1940. Folio 207
14. A.H.B. Papeles varios permanencia. Libro 18. 1950-1953. Folios 68-69
15. A.H.A. Fondo Gobierno municipios. 1940. Folio 151
16. Entrevista a Alfonso Ochoa. Bello-Antioquia. Mayo de 2012
17. Entrevista a Hernán Peláez. Bello Antioquia. Mayo de 2012
18. A.H.B. Inspección permanencia. 1950-1955. Libro 19. Folio 306
19. A.H.B. Papeles varios permanencia. 1950-1956. Libro 22. Folio 54
20. A.H.B. Inspección permanencia. 1950-1955. Libro 19. Folio 316
21. A.H.A. Fondo Gobierno municipios. 1943. Folio 117
22. A.H.A. Fondo Gobierno municipios. 1942. Folios 15-16
23. A.H.B correspondencia del Concejo. 1941-1942. Libro 7. Folios 46-51
24. Entrevista a Orlando Tamayo. Bello-Antioquia 14 de junio de 2014.
25. Entrevista a Mario Madrid. Bello-Antioquia, marzo de 2012
26. Entrevista a Orlando Tamayo. Bello-Antioquia 14 de junio de 2014.
27. Entrevista a Alfonso Ochoa. Bello-Antioquia. Mayo de 2012



CENTRO CULTURAL MARCO FIDEL SUÁREZ

De izquierda a derecha: Augusto González, José Benjumea A., Francisco Correa Trujillo, Rafael Castaño F., Delimiro Moreno C., Ramón Jaramillo B., y Abel Alvárez U.

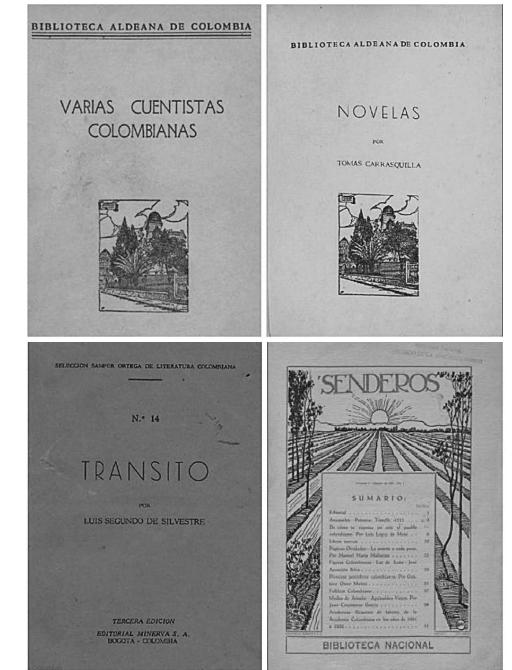
Fotografía tomada de Álbum del Centenario de Marco Fidel Suárez. Bello 1955



Una aldeana en madurez

# Origen y devenir de la Biblioteca Pública Marco Fidel Suárez de Bello

Por Guillermo Aguirre González



Facsimiles ejemplares de la colección Biblioteca Aldeana.  
Tomado [www.bibliotecanacional.gov.co](http://www.bibliotecanacional.gov.co)

## Resumen

*La biblioteca pública de Bello se creó como la mayoría de ellas en Colombia. El populismo del régimen liberal de 1934 a 1938 llevó la biblioteca aldeana a muchos municipios y obligó a abrirle un local y construir estantería. En Bello se creó por acuerdo en 1935. Se olvidó, se recuperó, hasta la construcción de una sede propia en 1956. La biblioteca Pública de Bello compartió funciones con la extensión cultural, fue centro de animación social y referente del imaginario artístico e intelectual para muchos ciudadanos, a pesar de sus carencias sin fin.*

**Palabras clave:** Bello, Biblioteca Pública Marco Fidel Suárez, Centro Cultural MFS, Centro Cívico, Centenario de Suárez, biblioteca comunitaria, movimiento social, monumento Choza.

## Introducción

El presente artículo, se ha construido con base en la información de las actas del Concejo de Bello y algunas publicaciones periódicas desde 1935. Los datos se organizaron por temas, los mismos que corresponden a los entretítulos. La argumentación se ha manejado en términos cronológicos para facilitar la comprensión, aunque en algunos pasajes se hace sincronía para conectar varios hechos de momento. Llama la atención la posibilidad de detectar el trabajo por la cultura del municipio de cuatro generaciones, quienes comenzaron sus actividades particulares al establecer relaciones con el libro y la biblioteca y abogar por sus existencias.

El lector encontrará unos períodos claros y delimitados como la época de la

cultura aldeana, la época de los productores de pequeños periódicos y grupos de debate. Otra la del lustro de la dictadura que alcanza los años setenta del siglo XX y finalmente la de los movimientos sociales, las bibliotecas comunales y los nuevos espacios para el arte, el libro y la cultura.

## Una biblioteca para la aldea

La vida de los seres humanos puede transcurrir en la inmediatez. Los días y los trabajos se cumplen para mantener el cuerpo y garantizar la existencia; pero la sociedad se hace compleja y esta misma complejidad exige la construcción de dispositivos para responder a las necesidades de vestido, vivienda y salubridad. Los seres humanos ya no pueden vivir en la inmediatez, tienen que llevar una

## **Una aldeana en madurez. Origen y devenir de la Biblioteca Pública Marco Fidel Suárez de Bello**

... La memoria escrita, para permanecer, tiene por excelencia, la forma libro. Y por convención y comodidad, se llama biblioteca a ese lugar en el que se almacenan, compilan y clasifican los libros...

memoria de los hechos y acontecimientos para mantener esa existencia complicada. Sin esa memoria, se tendría que volver a empezar cada vez. La virtud de la memoria, cuando es escrita, se expresa en la posibilidad de servir de mecanismo de educación y desarrollo cultural de los pueblos.

La memoria escrita, para permanecer, tiene por excelencia, la forma libro. Y por convención y comodidad, se llama biblioteca a ese lugar en el que se almacenan, compilan y clasifican los libros. Las sociedades que han logrado hacerse a un biblioteca, pública o privada, han girado alrededor de ella, ya sea para destruirla, rehacerla, controlarla, enriquecerla o declararla el alma madre del pensamiento y la acción.

En la Nueva Granada, futura Colombia, la generación de hombres y mujeres de cultura ilustrada, a finales del siglo XVIII y guiados por Francisco Moreno y Escandón, organizaron la primera biblioteca pública del país (1774), con el acervo bibliográfico del Colegio de San Bartolomé, perteneciente a la expulsada Compañía de Jesús.<sup>1</sup> El orden republicano colombiano fue organizado por grupos sociales que pusieron como principio de la nacionalidad el culto personal del libro, leyéranlo o no, y lucharon contra el clero para poder expandirlo. Este proceso fue lento y trasegó el siglo XIX, mediado por la guerra y la confrontación ideológica.

En los años mil novecientos, el país entró en un periodo de capitalismo industrial y exigió una mano de obra capaz de vivir en centros urbanos, con habilidades en lectoescritura, hábitos higiénicos e informados de los hechos sociales y políticos. Estas necesidades las supieron la radio, el cine y las bibliotecas. El gobierno de corte populista y reformista entronizado en 1934, fue el que asumió las satisfacciones de esas exigencias con la propuesta de desarrollar la cultura aldeana, es decir, se quiso poner en los pueblos de Colombia algún mecanismo de acceso a los bienes de la modernidad.

Este es el origen de la gran mayoría de las bibliotecas públicas en Colombia y, por tanto, el de la biblioteca pública del Municipio de Bello. Todo parte de la Ley 12 de 1934. Esta, reorganiza el Ministerio de Educación Nacional, crea un secretariado único para las cuatro secciones en que se divide y se le da, como una de las funciones más importantes, dirigir el nuevo programa creado por el gobierno, llamado Campaña de Cultura Aldeana y Rural, que incluye los

elementos educativos modernos, de la radiodifusión, el cinematógrafo, las bibliotecas, la designación de médicos, odontólogos y abogados, y la constitución, dotación y orientación técnica de una comisión de Cultura Aldeana y Rural, compuesta del siguiente personal: a) Un perito en urbanismo; b) Un perito en

salubridad pública; c) Un perito en Agro-nomía; d) Un perito en Pedagogía; e) un relator literario, perito en Sociología [...] Esta comisión actuará en los Departamentos e Intendencias que constituyan a su costa comisiones seccionales, si-milares a ella y de ella filiales, que con-tinúen su obra y la hagan perdurable regionalmente<sup>2</sup>

Respecto a los libros, la campaña tuvo el nombre genérico de Biblioteca Aldeana y a asumió la Biblioteca Nacional. A Bello llegó la directiva y el Concejo acordó el 13 de marzo de 1935 proveer al distrito de una biblioteca pública de esta manera:

[Se] autoriza al Personero Municipal para que proceda a hacer construir un armario apropiado para la colección de libros con las instrucciones emanadas de la Biblioteca Nacional [...] El Director de la escuela de varones será el Inspector de la biblioteca o bibliotecario [...] Queda el bibliotecario autorizado para prestar al público el libro o libros que desee leer, previa la consignación en calidad de depósito de la suma equivalente al valor del libro o libros, cantidad que será devuelta una vez entregados a este o estos al bibliotecario de lo cual dará aviso a la tesorería de rentas donde debe hacerse la respectiva consignación [...] Queda asimismo autorizado el Personero Municipal para que dé la partida apropiada en el renglón de compra de útiles y muebles para las escuelas del respectivo presupuesto, se

haga la compra sucesiva de libros con que debe dotarse la biblioteca[...] Con las instrucciones de la Biblioteca Nacional, el bibliotecario y el Personero Municipal procederán a hacer que la organización de la biblioteca sea una verdadera institución para lo cual darán al Concejo un informe mensual de las labores llevadas a cabo en relación con la biblioteca.<sup>3</sup>

## **Los olvidos iniciáticos y los primeros libros**

Los informes mensuales no se leen en las actas del Concejo. Se olvidó la buena intención, por la poca familiaridad con esa institución de reciente creación. La Biblioteca Pública de Bello nace en una ciudad, con quince años de expansión de su zona urbana; esta, tuvo una forma alargada, porque el poblamiento originario se hizo en ambos lados de la calle que conectaba el puente de Acevedo con San Pedro de los Milagros, bautizada luego calle Santander. Después, se pobló el espacio entre la calle originaria y la vía de contacto del ferrocarril con la fábrica Vieja, vía llamada por el sentir popular "El Carrerero". El poblamiento siguió por el suroriente con el establecimiento de la Estación Bello y Fabricato. Las letras fueron impartidas en dos escuelas urbanas, una para cada sexo. El Concejo ordenó finales de 1916, "blanquimentarlas" para propiciar una estadía agradable a los niños y el Inspector Provincial de Ins-

trucción Pública hace un balance de las rurales y recomienda amoblarlas pues les falta mucho para garantizar la enseñanza y el aprendizaje.<sup>4</sup>

El municipio no alcanza a cubrir la población en edad escolar. La preocupación antes de la creación de la biblioteca pública es la construcción y ampliación de escuelas, por eso, las buenas intenciones de marzo de 1935, quedaron ahí. Esa condición de alquilar los libros con un trámite engorroso, fue en contra de facilitar el acceso a la lectura. En la ciudad de Bello muy pocos podían sacar dinero para hacer ese depósito.

Según el acuerdo No. 4 de 1935, ya citado, Bello había recibido la colección "Biblioteca Aldeana" y sería puesta en la escuela de varones ubicada en el marco de la plaza. Dice Jorge Orlando Melo de la colección:

cevedo  
utizada  
e pobló  
y la vía  
fábrica  
pular "El  
o por el  
o de la  
ras fue-  
rbanas,  
ordenó  
ntarlas"  
dable a  
de Ins-

Se compró a un editor español, Araluce, una lista básica de 100 clásicos literarios. Incluía a Homero, Shakespeare, Tolstoi, Balzac, Washington Irving y muchos más, en versiones simplificadas. Habían sido preparadas para niños, lo que según el director las hacía muy apropiadas para la mente campesina, que estaba al nivel de la de los niños. Además, se prepararon 100 obras de autores colombianos. Eran antologías de diferentes géneros, libros de historia y muchas de las obras del canon literario nacional del momento [...] Para entonces la lista

había sido adoptada por un editor privado y los libros estaban disponibles. El gobierno decidió comprar la colección, reimpressa bajo el nombre de Biblioteca Aldeana de Colombia. Se debía incluir un tercer grupo de obras, formado por manuales y folletos elementales sobre asuntos prácticos: salud, agricultura, química, dibujo, gimnasia, etc., así como un diccionario y resúmenes de historia y geografía. Entre los manuales técnicos se incluyeron libros sobre astronomía, historia griega, fisiología y geología y un tratado de economía política de W. S. Jevons. Las dificultades en la obtención de buenas y rápidas propuestas condujeron a una selección más bien idiosincrásica. Algunas bibliotecas que iban a estar en escuelas recibieron además algunos textos escolares<sup>5</sup>

A Daniel Samper Ortega, director de la Biblioteca Nacional de 1931 a 1938, le fue encomendado coordinar el proceso de la campaña respecto al libro. En 1935 envió a los bibliotecarios de los municipios unas indicaciones de cómo organizar la biblioteca y conservarla. Les dice: Deben adoptar un reglamento que contenga la numeración de los libros recibidos a la fecha y los próximos envíos, del número uno en adelante. Llevar un libro con los datos de cada libro, su número, nombre del autor, título, número de páginas y tamaño del libro en centímetros. Este catálogo debe iniciarse inmediata-



Niñas ingresan a la Biblioteca  
Marco Fidel Suárez 1965.  
Foto Archivo de Javier Arboleda

**... El primero de febrero de 1938, Villa Baena con Mejía Montoya propusieron al Concejo y se aprobó la formación de una comisión para estudiar el establecimiento de la biblioteca popular...**

mente para que luego no encuentre usted dificultades, ni se vea muy recargado de trabajo, pues por ahora, cada bibliotecario recibirá 20 cartillas sobre temas distintos, además 100 obras empastadas que están para llegar del exterior y que fueron pedidas para ustedes".<sup>6</sup> Se pide enviar el catálogo a la Biblioteca Nacional y reportar los libros que a futuro adquiera la biblioteca junto con el "movimiento de lectores [...] e indicando cuáles obras le piden con mayor frecuencia, para obsequiarle ejemplares repetidos tan pronto como estemos en condiciones de hacerlo"<sup>7</sup>. Samper explica a los bibliotecarios la importancia de la información que debe construirse sobre la biblioteca de cada municipio, porque con ella el gobierno nacional puede medir y suplir las necesidades de los habitantes del país.

#### **Los libros cautivos**

Dentro de ese espíritu populista y reformista iniciado en 1930, se pone de moda la palabra modernismo en Colombia, además de los intentos de masificar el cine, la radio, el libro e impulsar el equipamiento urbano. En Bello, la mayoría de los concejales y los civilistas se adhieren a ese modernismo. De la época, los nombres de Hernán Villa Baena, los hermanos López de Mesa, José Abel Jiménez, Luis Montoya Cuervo y otros, están asociados a la celebración del

cumpleaños de la municipalidad. En sus 25 años, Bello debía ser una "tacita de plata" y para lograrlo se sacó el mercado público de la plaza, se construyó un parque en su lugar, se proyectó un teatro para cine, se programó un carnaval y se volvió a pensar en la biblioteca.<sup>8</sup> Villa Baena le dijo en el Concejo al Personero: "averígüe en poder de quien están los libros llegados al Municipio con destino a la Biblioteca Suárez, pues parece que el Dr. Daniel Samper Ortega ha enviado algunos y como aquí no existe tal institución, debe el Concejo poner a bien seguir tales obras, para cuando se organice la biblioteca municipal".<sup>9</sup>

El primero de febrero de 1938, Villa Baena con Mejía Montoya propusieron al Concejo y se aprobó la formación de una comisión para estudiar el establecimiento de la biblioteca popular.<sup>10</sup> El concepto cambia. Tres años antes se

hablaba de lo público, ahora es lo popular. La biblioteca pública ponía condiciones imposibles de cumplir para la generalidad. Ahora la biblioteca popular debía estar abierta y sin restricciones, poner el libro en las manos del pueblo. Los comisionados fueron Julio Arango y Octavio Moreno y debieron presentar un proyecto de acuerdo al respecto. El tres de marzo, del mismo año, Villa Baena insiste por la biblioteca y pide un informe.<sup>11</sup> Y el 29 de abril se aprueba el acuerdo que crea la Biblioteca Popu-

lar y se manda colocar el retrato del Sr. Suárez.<sup>12</sup>

La Biblioteca Popular Suárez, continúa funcionando en la Escuela Urbana de Varones, en el marco del recién construido parque de Bello y en el contexto de una ciudad en transformación, pues se ha trazado y construido el barrio Andalucía alrededor de un "parquecito" circular y cobijado al norte y oriente por el "Carretero", en el lugar donde este se quebraba y formaba un ángulo de 120 grados. Se construye años más tarde, el barrio Manchester en los alrededores de Fabricato y la estación del ferrocarril. En ese espacio urbano habitaban 8.180

ciudadanos que observaban el empedrado de las calles y diversas construcciones, como un acueducto moderno y subterráneo, un palacio de gobierno, un mercado cubierto y un cine para ochocientas personas.

La biblioteca creció y desbordó las funciones aumentadas del director de la Escuela Urbana de Varones. El Concejo en 1942, enfrenta la situación, crea la escuela nocturna y pone a su director, a su vez, como director de la biblioteca. En ese año se llama Biblioteca Aldeana Suárez y sigue funcionando en las instalaciones de la escuela. Dice el acuerdo:

Créase la Nocturna Municipal, la cual funcionará en el local de la Escuela Urbana de Varones[...] Créase el puesto

**... La biblioteca creció y desbordó las funciones aumentadas del director de la Escuela Urbana de Varones...**

de Director de la Biblioteca Aldeana Suárez[...] La dirección de la Biblioteca será servida por el Director de la escuela Nocturna con una asignación mensual de veinte pesos (\$20.00) m.l. durante los diez meses del año lectivo, y a razón de quince pesos (\$15.00) mensuales durante los dos meses restantes, o sea los meses de Enero y Diciembre[...] Son deberes del Director de la Biblioteca: abrirla diariamente al público durante dos horas, de 5 a 7 p.m. y en los días feriados de 1 a 5 p.m. no permitir que del local de la biblioteca salga ninguna obra; llevar un índice preciso, de las obras que existen en la biblioteca y de todas las que lleguen posteriormente [...] El nombramiento del Director de la Escuela Nocturna será hecho por la Dirección de Educación del Departamento, de terna que para el efecto enviará el Concejo [...]. Vótase la suma de cuarenta pesos (\$40.00) m. l. para dotar la biblioteca de los muebles indispensables para empezar su funcionamiento.<sup>13</sup>

Se observa aún, reserva con la circulación del libro. El director de la nocturna y de la biblioteca debe garantizar que los libros no salgan del local. Además, el 25 de febrero del mismo año, el Concejo corrige el anterior acuerdo y en vez de director de la biblioteca y de la nocturna dice créase el "Encargado de la Biblioteca Aldeana Suárez[y]será servida por el Profesor de la Escuela Nocturna".<sup>14</sup>

#### **La verdadera universidad es una biblioteca**

El libro sigue cautivo y la biblioteca divorciada del pueblo, por eso un defensor de los libros públicos, José Abel Jiménez, bajo el seudónimo de Jamel escribió en el periódico Acción:

y que sus iniciadores iban tras el propósito de poner al servicio de la población tan envidiable obra de progreso con que ya cuentan otros municipios de menor importancia. Su formación empezó con envíos de la Biblioteca Nacional, Ministerio de Educación etc.; pero a muchos individuos que solicitaban un libro, se les contestaba que no podían prestarse. En la actualidad he oído decir que la biblioteca está desnudada y casi desierta. Cuál es la labor q' con esta obra se ha hecho entonces? Si una biblioteca no es para que se facilite el acceso de los libros al pueblo en general y especialmente a las clases trabajadoras, qué otra cosa puede esperarse de ella? Y como aquí todo se habla muy claro, yo pregunto al señor encargado de la Biblioteca Suárez, admitiendo que no hubiera tenido autorización para prestar las obras: por qué varias personas han comprado a individuos particulares libros con el sello de esta biblioteca?<sup>15</sup>

Los encargados de la biblioteca no cumplieron con las directrices de la Biblioteca Nacional y en cambio, los libros quedaron presos de la rapiña; esa situación fue la que obligó a quienes desde 1938

mostraron una preocupación por el libro público, Hernán Villa Baena, José Abel Jiménez y Luis Montoya Cuervo a llamar a la Dirección de Educación de Bello, encargada del control de la biblioteca, a ponerle orden "ya que nuestra educación primaria es deficientísima, no tenemos institutos obreros, ni obra alguna de cultura popular y [...] debemos recordar siquiera la frase de Carlyle: "la verdadera universidad es una biblioteca".<sup>16</sup>

Sigue el periódico Acción: se ha pedido al encargado de la "llamada biblioteca Suárez, algunas explicaciones sobre la marcha de esta obra cultural y su estado en la actualidad". El encargado se negó y Jamel se queja de la Dirección de Educación porque "jamás ha sabido cumplir su verdadera función: la educación del pueblo". El director de educación no puede decir que tenemos una gran biblioteca, antes debe "iniciar una campaña" por la consecución de un espacio, "Y podría iniciarse con un renglón para este ramo en el presupuesto de 1946".<sup>17</sup>

El encargado contestó que la biblioteca es propiedad de la nación y por eso no respondió a las peticiones del periódico. Jamel se cuestionó y llevó el problema al Concejo. Este resolvió pedir al director información al respecto<sup>18</sup>. El periódico continuó el análisis de la situación de la biblioteca. Dice: pocos saben en Bello de la existencia de un embrión de biblioteca,



Detalle del acto inaugural del Monumento Choza de Marco Fidel Suárez, 1955. Centenario de nacimiento del ex presidente de origen bellanita. Foto José María Obando.

Ya que fue en este mismo lugar donde nos encargamos de sacar al sol los apolillados libros y los polvorientos anaqueles de la llamada Biblioteca Suárez, no vamos a permitir que se escondan nuevamente, sin dejar bien clarificado el asunto; o por lo menos, que se diga mañana, hicimos cuanto correspondía a nuestra labor, así nos quedamos sin haber sido los impulsores de un provecho público, por culpa de la indolencia de otros.

Nada pudo explicar el señor director de esta obra, en el Concejo, porque no se le prestó atención. Posteriormente nos explicaba él mismo que la única causa para que la Biblioteca no se encontrara a la luz pública, era la falta de local, de armarios y útiles necesarios que el Municipio no había querido proporcionar. De manera, pues, que aunque la obra tiene carácter Nacional, el Gobierno central solo ha enviado unos cuantos libros y folletos; pero no suministra un armario ni útiles necesarios, ni local, ni paga a un empleado que la maneje. Es inexplicable que la Nación haya hecho esta creación para dejarla abandonada y no permitir tampoco que nadie ponga manos en ella para su mejoramiento [...] solicitamos la amabilidad del Sr. Director [...] para que

nos desate la enredada situación de esta obra que es de legítimo interés público; pero nos atrevemos a anticipar: la Biblioteca Suárez no tiene por qué figurar con carácter nacional; lo único que allí puede mirarse como tal es la pequeña Biblioteca Aldeana y la colección infantil Araluce que la Nación envía a todas las escuelas del país y es en ese lugar donde debería estar. Las demás obras han sido enviadas por entidades o personas particulares y países vecinos como Venezuela.<sup>19</sup>

#### **La biblioteca tiene quien le escriba**

Desde la creación de la biblioteca y las directrices de Daniel Samper Ortega, el municipio de Bello esperó que el Gobierno Nacional enviase libros, dotación y dinero para el pago de local y bibliotecario. Como esto no ocurrió la Biblioteca Aldeana Suárez, nunca funcionó. Se quiso cargar la responsabilidad a la nación y ocultar tras ella toda una concepción local sobre el libro y la biblioteca. Es una concepción no manifiesta; pero la actitud la muestra. Jamel termina su campaña de denuncia y reivindicación de la biblioteca Suárez, absuelve al encargado y culpa al Concejo; dice: la biblioteca ha

sido cuidada y aumentada por el director, por eso debe ser pública y municipal "ya habíamos sugerido al H. Concejo [...] que en lugar de tantos empleos y erogaciones inútiles, debe asignar una partida para el funcionamiento de esta Biblioteca y para su acrecentamiento continuo".<sup>20</sup>

En el Bello de los años cuarenta, se puede ver la existencia de un sector de la sociedad convencido de la necesidad de trabajar por la cultura. Editaron periódicos como el Avispón Verde, dirigido por los señores Hernán Villa Baena y Luis Montoya Cuervo<sup>21</sup>. El Periódico Acción dirigido por José Abel Jiménez y la publicación Brisas del Aula, de la que se dice ser "una revista de excelente edición y selecto material, del Colegio de la Presentación de Bello".<sup>22</sup>

Los grupos adoptaron en general el nombre de centro como concepto referido a la acción social o comunal. Se encuentran Centros Cívicos en los barrios y en el activismo cultural. En esos años existió el Centro Fernando Vélez "Tal vez la única institución en su clase de la que Bello ha podido sentirse orgulloso, organizó un sencillo festejo del 12 de octubre [de 1944] que, sin embargo no dejó que

#### **Una aldeana en madurez. Origen y devenir de la Biblioteca Pública Marco Fidel Suárez de Bello**

**... En el Bello de los años cuarenta, se puede ver la existencia de un sector de la sociedad convencido de la necesidad de trabajar por la cultura...**

desejar dentro de la exigua suma aportada por el municipio".<sup>23</sup> El 12 de octubre, era la fiesta patria en Bello más importante después del veinte de julio; luego de 1955, lo fue el día del idioma por el centenario de Suárez. Esto se infiere por la observación del periódico Acción; el columnista se queja. Dice que ese año de 1945 no será mejor [el 12 de octubre] por falta de presupuesto y de cumplimiento con el deber de esta tierra de renacimiento, como consecuencia de la decadencia y destrucción de Europa.<sup>24</sup> Los impresos estuvieron al lado de la radio. "La Voz de Bello", emisora con espacios culturales, tuvo un programa llamado "Selección Musical" a las ocho y treinta de la noche. A la fecha se invita a escuchar las overtures "Italianos de Argel" y de la ópera El barbero de Sevilla de Rossini; "Danza macabra" de Saint-Saens; "Miserere" de Verdi; [...] "Las alegres comadres de Windsor" de Nicolai; selección de la ópera "Rigoletto" de Verdi; trozos de óperas y comentarios musicales".<sup>25</sup>

#### **Gente de centro con biblioteca**

La voz levantada de los años cuarenta, permitió a un grupo de jóvenes, desde finales de la década, recoger la bandera de la biblioteca pública. Fieles a la forma organizativa de entonces, crearon el Centro Cultural Marco Fidel Suárez en 1949. Entre ellos: Delimiro Moreno

Calderón, estudiante; Miguel Ángel Díaz García, maestro de escuela y conservador; Luis Mejía, funcionario de Cine Colombia; Rafael Castaño Franco, secretario del Consejo de Administración de Bello desde 1953; Abel Álvarez Muñoz, trabajador conservador de Tejicondor; José Benjumea, empleado; Abelardo Ospina López, estudiante liberal; Israel Escobar, estudiante; Los Velásquez, estudiantes; Ramiro Jaramillo Betancur, obrero pro-comunista de Coltejer; Héctor, "el cojo" Gómez Gallego, estudiante liberal [y] Germán Orrego, sensible poeta conservador<sup>26</sup>. El Concejo dio la bienvenida en 1950 y les presentó "un saludo muy atento al Centro Cultural "Don Marco Fidel Suárez" entidad esta recientemente organizada que solo tiene por fin propender por el progreso moral y material de esta ciudad".<sup>27</sup>

El Centro "se reunía en la casa paterna de Abel Álvarez, donde se fundó y sesionó muchos meses [...]. Luego, cuando se nos entregó la Choza de Suárez para su mantenimiento, ésta y el salón de frescos de Gabriel Estrada [...] frente a la choza cuando aún no había sido construido el monumento que hoy la alberga, y donde atendíamos a visitantes ilustres de la chocita".<sup>28</sup>

Por su intensa actividad y reconocimiento el Concejo de Bello les dio en administración la Choza de Marco Fidel Suárez, la biblioteca y los dotó de un presupues-

to de \$125.00 mensuales. La biblioteca salió de la Escuela de Varones y fue ubicada en un local alquilado. En el orden del día de las reuniones semanales del Centro se incluía por obligación un informe sobre el estado del monumento. Dice Delimiro Moreno: luego del debate literario se abría "un espacio para tratar sobre tareas prácticas [...] el cuidado de la choza y su jardín, la biblioteca, el periódico Ideas, los contactos con otros centros como el Porfirio Barba Jacob de Medellín, y el Centro de Historia de Envigado"<sup>29</sup>. En las reuniones tuvieron algunas veces la visita del nadista Gonzalo Arango, el difusor de psicoanálisis Estanislao Zuleta y Bernardo Blair Gutiérrez, director de la biblioteca Santander de Medellín.<sup>30</sup>

Los \$125.00 no alcanzaban para el pago de local de la Biblioteca, un funcionario y el sostenimiento de la Choza. La bibliotecaria Marta Montoya dice: a la fecha 9 de octubre de 1954 cumple 5 años de funciones [El Centro] y la biblioteca 3 años de fundada, "para que el Centro subsista es indispensable la Biblioteca. Cuando se carecía de ella, el Centro efectuaba sus reuniones en la Choza o en casa de un miembro y con menos frecuencia por el ambiente inseguro e impropio. Se necesita ahora un local propio o más amplio. El Municipio con solo \$125 para local y empleado, apenas si intenta ayudar. Se precisa

**... Por su intensa actividad y reconocimiento el Concejo de Bello les dio en administración la Choza de Marco Fidel Suárez, la biblioteca y los dotó de un presupuesto de \$125.00 mensuales...**

un auxilio siquiera para pagar un sueldo".<sup>31</sup>

#### **La aldeana olvidada**

Según el Boletín Bibliográfico, la biblioteca la fundó el Centro Marco Fidel Suárez y la documentación que ha producido el Centro y otros sobre él, lo dan por cierto; pero si se tiene en cuenta la información conseguida para este artículo, el Centro recibió la biblioteca con una historia iniciada en 1935. El Concejo de Bello lo tenía presente. Cuando el Municipio compró Los Sueños de Luciano Pulgar en julio de 1950, resolvió destinar "la suma necesaria [de los fondos de la biblioteca] para adquirir las ediciones de Los Sueños de Luciano Pulgar (Marco Fidel Suárez). Una con destino a la Biblioteca Aldeana Marco F. Suárez, y la otra a la biblioteca del corregimiento de Fontidueño".<sup>32</sup>

Los jóvenes que relevaron la generación de los cuarenta, se acercaron a la filosofía, la política y el arte desde el existencialismo, el marxismo y el psicoanálisis. Ese bagaje los llevó a creer que partían la historia en antes y después de ellos. La biblioteca en Bello comenzó a existir con ellos y se lee en más de un documento "la Biblioteca del Centro Marco Fidel Suárez"<sup>33</sup>. En el 2005, una publicación dice: "es así como La biblioteca "Marco Fidel Suárez", abrió oficialmente sus puertas al público el 12 de octubre de 1951, "en un modesto local de la calle

Santander" [propiedad] de la Institutora María Díaz".<sup>34</sup>

Rafael Castaño, integrante del Centro y secretario del Concejo en 1953, cuando la dictadura cierra estas instituciones, trasladó la biblioteca al palacio Municipal en el recinto del Concejo. Dice Edgar Restrepo: "Este [Rafael Castaño] aprovechó el periodo de recessión de actividades del Concejo, para solicitar el espacio para la biblioteca, enriquecida con un aporte esencial en mobiliario, estanterías y libros de la biblioteca nacional".<sup>35</sup>

La biblioteca del Centro Marco Fidel Suárez es la misma creada en 1935, encabezada a ese grupo de jóvenes emprendedores, quienes aumentaron el número de libros y la hicieron realmente pública. Despues de 16 años del arribo del libro público al Municipio de Bello, el ciudadano común pudo tenerlo en su casa, aunque los interesados fueron pocos. Dice la directora "durante el pasado mes de septiembre [1954] hubo en la Biblioteca un total de 320 lectores. Se prestaron 32 obras para leer fuera de la Biblioteca".<sup>36</sup>

#### **Monumento, choza y biblioteca**

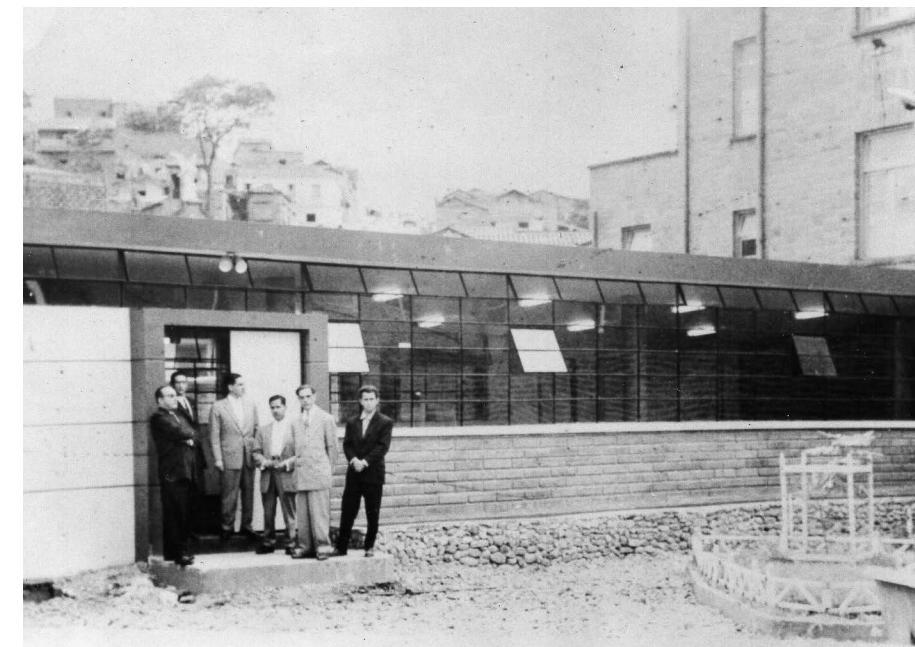
El Centro Cívico MFS, desde el traslado de la biblioteca al Concejo, inicia una campaña por conseguirle una sede propia. Se aprovechó la coyuntura de la propuesta de celebrar el centenario del nacimiento de Marco Fidel Suárez. Desde julio de 1954 se proyectó hacer un monumento para guardar la choza de Suárez. La ca-

lle angosta en la que estaba ubicada, se abriría para hacerla circular alrededor del monumento. Los predios necesarios fueron expropiados con indemnización y los costos del monumento los asumió Fabricato. En la celebración del centenario estaba incluida la inauguración de la biblioteca. El 23 de abril de 1955 se inauguraría. El Consejo de Administración, destinó un presupuesto para esas efemérides y creó una Junta Procentenario. La Sociedad Histórica organizada y dirigida por Montoya Cuervo y el Centro Cultural Marco Fidel Suárez propusieron dividir el presupuesto entre los tres porque cada uno tenía actividades para desarrollar. Rafael Castaño se opuso, llamó a trabajar unidos y centralizar todo en la Junta, escribió en el acta:

La Sociedad Histórica ha dicho que trabajará por traer los restos del Señor Suárez como iniciativa principal para el Centenario, y el Centro Cultural tiene proyectada exposición artística, feria del libro, ciclo de conferencias, inauguración de la Biblioteca, conciertos musicales, etc. pero no obstante el mismo Centro ha creído necesaria y conveniente la unificación de todas estas iniciativas en la Junta del Centenario. Aparte de esto si se divide el auxilio se tendría que auxiliar igualmente otra cantidad de entidades que vienen preparando actos para el Centenario, como los Centros Cívicos y la Cátedra Suárez del Instituto Cayzedo.



Sesión del Centro Cultural Marco Fidel Suárez 1960. Foto Archivo de Javier Arboleda



Centro Cultural Marco Fidel Suárez en la puerta de la biblioteca 1960.  
Foto Archivo de Javier Arboleda

**... La biblioteca del Centro Marco  
Fidel Suárez es la misma  
creada en 1935, encomendada  
a ese grupo de jóvenes  
emprendedores, quienes  
aumentaron el número  
de libros y la hicieron  
realmente pública...**

De tal manera que este problema se obviaría concediendo un solo auxilio a la Junta y que esta trate de financiar todas las demás iniciativas de las otras corporaciones que le sea posible.<sup>37</sup>

Otro consejero, Jesús M. Duque, se refirió a la biblioteca para poner en duda la necesidad de ella y del bibliotecario. Dijo que esos \$ 250.00 mensuales de sueldo y mantenimiento de la biblioteca se debían invertir en otra cosa y "pide se le expliquen cuáles son las funciones de este empleado. El Sr. Presidente [del consejo] dice que sí es justificable desde el momento que sea una biblioteca de buenas proporciones por su número de volúmenes y concurrencia de lectores".<sup>38</sup>

Rafael Castaño, secretario del Consejo Administrativo, integrante del Centro Cultural Marco Fidel Suárez y guardián incansable de la biblioteca, solidificó sus tres intereses en uno, escribió: "El suscrito secretario [dio] algunos detalles de la efectividad de los servicios que actualmente se prestan en la biblioteca, a pesar de funcionar en un local anticuado, y con un empleado pésimamente mal remunerado"<sup>39</sup>. Otro consejero, Cárdenas, dice que para evitar problemas en el Centenario, se debiera nombrar otra Junta. El secretario Castaño responde: esta viene trabajando desde hace tiempo y no estaría bien pagarle con la destitución.

Si lo que quiere el H. C. Cárdenas es una representación de las entidades, en la actualidad existe de manera efectiva esa representación, ya que por parte del H. C. está el Señor Presidente y el secretario, por parte de la Sociedad Histórica está don Hernán Escobar E. y por parte del Centro Cultural Suárez también el suscrito secretario. Si lo que se busca es dar una más amplia representación, inclusive a los Centros Cívicos, actualmente hay tres renuncias para reintegrar la junta, y se puede sugerir al señor alcalde que al hacer esa reintegración se tenga en cuenta este deseo del Consejo.<sup>40</sup>

El monumento se inauguró el 23 de abril de 1955, en un acto solemne y se dejó memoria en unas fotografías panorámicas de José María Obando. La biblioteca no se construyó. Delimiro Moreno escribió al Consejo como Director de la Biblioteca Seccional "Marco Fidel Suárez". Dice que ejerce ad honorem el cargo de bibliotecario y hace varios meses no se le paga. Propone que el dinero que el Consejo destina para el pago del empleado de la biblioteca se aumente y "se asigne más bien al sostentamiento de la Biblioteca, a fin de cubrir urgentes necesidades y poder desarrollar una labor de efectivo beneficio para la cultura del pueblo".<sup>41</sup>

El consejero Argemiro Jaramillo dice que se debe hacer de la biblioteca una entidad actuante al servicio de la cultura. El

Consejo debe atender la petición y "además [dice] tiene conocimiento de que el actual empleado no se le ha hecho nombramiento y viene prestando eficientemente sus servicios desde hace dos meses sin percibir un solo centavo".<sup>42</sup>

Rafael Castaño intervino, dijo que el local que la biblioteca ocupa en el Palacio Municipal es inadecuado y mal ubicado. El presidente, Jesús M. Benjumea, llamó al Consejo a no ocuparse del local de la biblioteca, ni "pensar en alquilar [...] ya que el edificio se construirá dentro poco, pues se encuentran listos los planos y aun la financiación. En cuanto al oficio debe pasar a la comisión de educación para que estudie sobre el terreno las necesidades de la Biblioteca y proponga la solución del caso al H. Consejo".<sup>43</sup>

En la sesión del siguiente día, informó que se había entrevistado con el Gerente del Banco de la República, respecto a la promesa que hizo en el acto del centenario, de donar \$50.000.00 para Bello. El presidente le dijo al gerente que se tenían los planos de la biblioteca elaborados por el doctor Blodek [Federico Blodek Fischer, austriaco], se los pasaría para ser presentados ante la junta directiva del banco y lograr dedicar los dineros prometidos a la construcción de la biblioteca.<sup>44</sup>

El Centro Cultural "Marco Fidel Suárez" envió un oficio al Consejo en el que informó sobre "la marcha de la Biblioteca, comunica los proyectos a desarrollar en

esta entidad en el próximo año, y presenta el presupuesto necesario para esta labor".<sup>45</sup> El consejo resolvió ocuparse de lo referente a la biblioteca cuando se tenga terminada la construcción. Jesús Benjumea como presidente del Consejo, resalta las labores administrativas, entre ellas

la pronta iniciación del edificio para la Biblioteca Pública Marco Fidel Suárez. Esta se hará con los cincuenta mil pesos donados por el Banco de la República, y con dicha entidad se han agotado todos los recursos para activar su pronta realización. Primero fue la contratación de planos, luego la asesoría técnica mundial de la Unesco para proyectar un edificio moderno, más adelante los trámites de la Junta Directiva del banco, y por último parece que ya aprobados los proyectos y el presupuesto se va a firmar el respectivo contrato, para dar de inmediato principio a la obra.<sup>46</sup>

Se terminó la construcción de la biblioteca a finales de 1956. El Centro Cultural "Marco Fidel Suárez" recibió un auxilio extraordinario, para "los procesos de organización técnica [de la] Biblioteca Suárez, en su nuevo edificio, y para los gastos de inauguración. En consideración el H. C. Jiménez manifiesta que dicho auxilio se concede "hasta la suma de 3.500.00", por cuanto puede gastarse menos y entonces no hay necesidad de cobrar todo el auxilio".<sup>47</sup> En el presu-

puesto de 1947 se incluyó una partida de \$250.00 mensuales para la biblioteca. La petición y sustentación la hizo por escrito Delimiro Moreno.<sup>48</sup>

**La dictadura en la Biblioteca**

Se esperaba la inauguración de la biblioteca, con la programación cultural elaborada por el Centro; pero el miembro del Centro Marco Fidel Suárez, Rafael Castaño, quien fuera el secretario del Consejo de Administración desde 1953, fue reemplazado por Bernardo Osorio Arismendi. Este a través del consejero Blas Estrada solicita una beca en el Instituto de Bellas Artes para Hernando Osorio, familiar suyo. Se le pide al Centro que pague la beca con los dineros que se le han asignado para la inauguración. Este incidente quebró la inauguración planeada de contenido cultural y se hizo con un acto de respaldo a la dictadura y lanzamiento del general Rojas para un próximo periodo presidencial. El nuevo secretario suscribió un acta especial de ese evento

Acta especial. El día diez y seis de enero de mil novecientos cincuenta y siete, siendo la una y media de la tarde, en el salón de actos de la Biblioteca Marco Fidel Suárez, en Bello, Antioquia, Colombia, en un acto de adhesión y respaldo al Gobierno de las Fuerzas Armadas, se reunieron los Consejos Administrativos de Bello, Copacabana, Zaragoza, Gómez Plata, San Pedro, Amalfi, Barbosa, corporaciones

que venían presididas por los respectivos alcaldes. Se dio comienzo a la sesión bajo la presidencia de don Octavio Álvarez Arango, Alcalde de Bello; como secretario actuó el del Consejo Administrativo del mismo municipio. [Inició la sesión José Quintero Salazar, organizador del evento; elogió] "al Municipio de Bello, a los labradores ciudadanos de su conglomerado, a su feraz tierra y a los hombres ilustres que la han engrandecido naciendo en ella; dijo bellas frases del Cervantes Americano, del cual afirmó: "Dn. Marco Fidel Suárez, como los dioses, escogió exquisito al Olimpo bellanita para nacer".<sup>49</sup>

En los 60.000 habitantes de Bello, entró como referente cultural la Biblioteca Pública Marco Fidel Suárez, como ese espacio visible, abierto y ubicado en el lugar de la memoria cultural. La salud, la cultura y la historia se ubicaron en tres edificaciones contiguas, alrededor de una plazoleta dedicada a Andrés Bello y que ya contaba con un busto en bronce del gramático, donado e instalado por una delegación venezolana en 1954.

De las edificaciones dos fueron diseñadas y levantadas por la compañía Arquitectura y Construcciones Ltda. del ingeniero Túlio Ospina Pérez: El Monumento Choza Marco Fidel Suárez y la Biblioteca Pública. Los diseños fueron del arquitecto austriaco Federico Blodek Fischer, al servicio de la firma, autor además del edificio Fabricato en Medellín. En la his-

toria de la arquitectura del país aparecen sus obras incluidas en la primera modernidad colombiana.<sup>50</sup> El libro público y las actividades en torno a él, se ubicaron en el tiempo y en el espacio. El salón de eventos animó y potenció la actividad cultural a pesar de haberlo inaugurado los intereses de la dictadura. Al director de la biblioteca, se le encomendó además la extensión cultural del Municipio. Después de la caída de la dictadura de Rojas, el viejo Concejal Hernán Villa Baena propone regular lo referente al recurso humano: "El nombramiento y remoción del Director de la Biblioteca Pública Marco Fidel Suárez [dice] estará a cargo del Concejo Municipal, el cual también reglamentará sus funciones. [...] El nombramiento del personal subalterno de la Biblioteca estará a cargo del Director de la misma, quien reglamentará sus funciones".<sup>51</sup>

#### Una fuente de animación

Hubo animación cultural con varios hechos y propuestas. A la concejal María Díaz se le encomienda estudiar "la asistencia de estudiantes a la Biblioteca Marco Fidel Suárez con el fin de adjudicar la Beca Marco Fidel Suárez a quien compute mayor tiempo de estudio"<sup>52</sup>. El ciudadano Luis Guillermo Velásquez propone la fundación de una empresa editorial y tipográfica, en forma de sociedad anónima o limitada "de la cual el Municipio sería de los principales accionistas, lo cual daría margen a la fundación de un periódico y de otras publicaciones oficiales"<sup>53</sup>. El hermano Salomón, rector del Instituto Manuel José Cayzedo pidió ayuda para montar una emisora. Dijo en el concejo que la Radiodifusora Nacional le donó unos equipos y envió un técnico para estudiar su instalación; es "otra escala de progreso notable [para el] municipio, ya que la emisora estará al



Director de la biblioteca Omar González y las bibliotecarias de 1987.  
Foto Archivo de Elvia Piedrahita

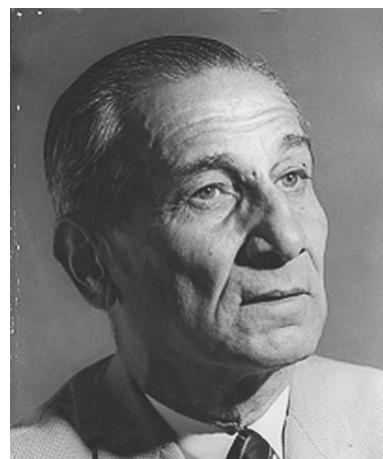
servicio de las autoridades, civil y eclesiástica para la debida orientación en sus labores<sup>54</sup>. La animación cultural de los años cincuenta impulsó a los cineastas a hacer su aporte. Dice el acta: Arturo Sanín Restrepo y Enoc Roldán, pidieron un aporte y se aprobó

para la elaboración de un documental cinematográfico relacionado con la vida del Dr. Marco Fidel Suárez, eminentemente republicano y humanista, preclaro hijo de esta tierra a la que por trascendentales motivos estamos igualmente vinculados. La finalidad que los peticionarios se proponen no puede pasar inadvertida para esta corporación a la que de manera directa toca enaltecer, por todos los medios a su alcance, la ilustre memoria del varón epónimo. Las dotes ya sobradamente reconocidas de la casa Error Films en estas materias son perfecta garantía de que la labor que se propone tendrá cumplido éxito, lo que determina que esta corporación atienda a tan justa solicitud".<sup>55</sup>

#### Cambio de frentes en la biblioteca y la cultura

El Frente Nacional se expresó en los asuntos internos de la biblioteca: "El Concejo Municipal de Bello, en desarrollo de los principios legales imperantes sobre la participación paritaria de los partidos políticos en el poder público, acuerda la siguiente distribución de los cargos oficiales en la administración del distrito: Liberales: tesorero, Jefe de Valorización, Director de Higiene, Subsecretario del Concejo. Conservadores: Personero Municipal, Secretario del Concejo, Almacenista, Bibliotecario".<sup>56</sup> Al día siguiente se nombró a Horacio Uribe Bolívar "para desempeñar las funciones de Jefe de Biblioteca".<sup>57</sup>

Los bibliotecarios encargados de dirigir la Biblioteca Pública Marco Fidel Suárez, bajo la milimetría frentenacionalista comenzaron a sucederse. Conrado Lopera que se posesionó el 24 de febrero de 1961, informa lo siguiente sobre el año 1962: Lectores 1.040. Obras consulta-



Director de la biblioteca en 1964. Juan Roca Lemus (Rubayata). Foto tomada de <http://www.ecbloguer.com/casilleroletras/?p=14295>

das 760. Conferencias 6. Conferencias en la Escuela Marco Fidel 2. Exposiciones de pintura 1. Boletín Cultural No.3. Concierto de la banda Departamental 1. "Se han creado puestos fijos de la biblioteca, con un total de 300 obras en los barrios Tierradentro, Zamora, en la Cárcel Municipal, Barrio Sta. Ana". Clases de dibujo de tres horas a la semana con la "Señorita Lola Vélez". Clases de música de 2 horas semanales. Conciertos de música clásica todos los días de 6 a 7 p.m."<sup>58</sup>

El bibliotecario saliente Francisco Tamayo G. entrega un inventario al bibliotecario encargado doctor Jairo Henao Vélez así: libros de referencia 3.119 ejemplares. Obras de la biblioteca del Padre Jaramillo 378. Libros agregados a la colección 57. Libros para jóvenes y en referencia 509, entre ellos Las mil y una noches, Don Quijote, Ben Hur, Aventuras de Tom Sawyer.<sup>59</sup>

El Concejo acuerda en septiembre de 1964: Encárgase de la Dirección de la Biblioteca "Marco Fidel Suárez" al señor rector del Liceo "Fernando Vélez"

[Guillermo Sierra] hasta tanto el Concejo disponga lo contrario". Presidente José Abel Jiménez. Secretario Alberto Uribe.<sup>60</sup>

Guillermo Sierra le entrega al periodista Juan Roca Lemus, "Rubayata". En el periódico El Colombiano se dice: "Rubayata ha cumplido una labor laudable como jefe de extensión cultural de Bello. En la Biblioteca Marco Fidel Suárez se han realizado obras dignas de todo elogio, entre ellas una serie de conferencias dictadas por insignes personajes, recitales, veladas culturales y exposiciones pictóricas".<sup>61</sup>

Rafael Castaño vuelve en marzo de 1969 como director y Jefe de Extensión Cultural Municipal; manifestó al periódico La Cordillera: "Estamos agotando todos los recursos necesarios para lograr el tan necesario ensanche que exige el actual local de la biblioteca. Esta ampliación se obtendrá, construyendo un segundo piso para dividirlo en salón de conferencias, sala de consultas y tareas escolares. Se está buscando dicha ayuda, con el Banco de la República [...] actualmente se están haciendo algunas modificaciones dentro del establecimiento cultural, en vista de una mayor y mejor organización".<sup>62</sup>

Las necesidades culturales de los 121.000 habitantes crecieron hasta el punto de desbordar la oferta oficial. La Fábrica de Tejidos del Hato, entró de nuevo a marcar un hito como lo hizo en 1955. Creó la Corporación Fabricato para el Desarrollo Social, al final de la década de los sesenta. Sirvió cursos de pintura, música, mantuvo una estudiantina y unas danzas folclóricas de renombre nacional.

Los jóvenes universitarios se organizaron, tomaron como sede la Biblioteca Pública Marco Fidel Suárez en sus inicios y luego montaron una sede amplia

en la cual desarrollaron una actividad cultural para toda la ciudadanía. Dice el Periódico La cordillera: "la asociación de Universitarios de Bello (ASUBE), está celebrando en la semana que termina sus dos primeros años de fundación. Para festejar tan grata efemérides, las directivas de la institución organizaron un magnífico programa [...] desde el sábado 15 y que termina mañana". Se llamó "Semana Cívico Cultural" con exposiciones de arte, torneos de ajedrez y conferencias.<sup>63</sup>

#### Libros públicos para las comunidades

Otras mujeres y otros hombres crecieron con idearios afines a la expansión y democratización de la cultura. Jóvenes habitantes de una ciudad en acelerada expansión de su territorio urbano y explosión demográfica. Los imaginarios izquierdistas de la década de los setenta se cambiaron por otros de contenido participativo en la vida social y política. La fiesta, la recreación y el libro, se llevaron a los barrios, se descentralizaron. El fenómeno cultural se llamó "Movimientos Sociales". Comenzó a actuar el Movimiento Fogatero, el Movimiento Recreativo, grupos de pintores y musicales. Respecto al libro, la aspiración tuvo eco en la administración municipal y se organizó por acuerdo, el programa de Bibliotecas Comunales cuyo objetivo fue crear la Biblioteca Pública en los barrios

[...] Con el fin de promover el desarrollo de los valores culturales y artísticos, fomentar y facilitar la difusión de la cultura y el arte y mejorar los medios de instrucción de los habitantes de Bello, establecióse el programa oficial denominado "Bibliotecas Comunales", el cual será desarrollado por el Departamento de Extensión Cultural y Biblioteca [quién] conjuntamente con las Juntas de Acción Comunal, promoverá, auspiciará y administrará la ejecución de las acciones que se establezcan en el desarrollo de este programa".<sup>64</sup>

ciará y fomentará la creación y funcionamiento de las bibliotecas públicas en los barrios del Municipio. [...] Para garantizar el cumplimiento de los objetivos del presente Acuerdo, el Departamento de Extensión Cultural y Biblioteca, procurará colaborar en la construcción y dotación de las bibliotecas comunales en los barrios. Así mismo, promoverá los seminarios y cursillos de preparación del personal de las bibliotecas. También impulsará periódicamente la celebración de actos culturales en esos centros y los auxiliará con servicios técnicos. [...] Los gastos que demande el cumplimiento del presente acuerdo, se imputarán al artículo 2341-0225 Programas Culturales del Fondo de Educación Extensión Cultural, durante la vigencia presupuestal. [...] Dentro del presupuesto para cada vigencia, créase un nuevo renglón denominado "Bibliotecas comunales" con una partida de Trescientos mil pesos (\$300.000) m.l. [...]. Autorízase al Alcalde para efectuar las operaciones presupuestales que fueren necesarias.

Artículo 8º. Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción legal.<sup>64</sup>

A las bibliotecas comunales se les dotó de una bibliotecaria, muebles y libros (se hizo una compra muy importante dice la exbibliotecaria Elvia Piedrahita).<sup>65</sup> El mandato del acuerdo sobre construcción no se cumplió, porque se aceptó la comodidad de poner a funcionar la

biblioteca en las sedes de las acciones comunales que han tenido un carácter privado y por tal el Estado municipio no puede invertir en ellas dineros públicos. Esta situación ha generado muchos conflictos que han dejado como consecuencia un servicio ineficiente en la mayoría de las bibliotecas comunales.

Algunas de ellas sí cumplieron con el objetivo de promover el desarrollo de los valores culturales, artísticos y la difusión del libro, como las bibliotecas del barrio el Rosario, barrio El Carmelo y Niquía Chiquinquirá, porque tuvieron la compañía de una comunidad movilizada y centrada en torno a la biblioteca.

La administración desde finales de los años setenta unió la biblioteca al servicio de extensión cultural y ambos bajo la Dirección o el Departamento o Secretaría de Educación. En el acuerdo antes citado se habla del Departamento de Extensión Cultural y Biblioteca. En el Periódico La Región de julio de 1988 se registra la salida del director y lo que deja tras 6 años:

Se retira al director de Extensión Cultural de Bello, Ómar Augusto González. Ocupó el cargo desde 1982 hasta la fecha. Hizo el siguiente balance: En 1982 [en la biblioteca] solo existían 3.000 libros. En 1953 se reportaron 14.000. Hoy en 1988 existen 12.000 volúmenes. Se proyecta la sistematización. En 1984 se cursó acuerdo municipal para crear 15 bibli-

otecas comunales. La administración se encargó de dotarlas de estanterías y máquinas de escribir. "Las acciones comunales acondicionaban los locales". Las primeras: El Rosario, Tierradentro, San Félix, Niquía Chiquinquirá, Niquía parte baja, Acevedo, la Gabriela, Santa Rita, París, Santa Ana, Carmelo y Bellavista. Organizó la Asociación de Artesanos de Bello, con los hermanos Escobar Barrientos. Organizó una feria artesanal cada 4 meses. Promovió la ayuda a músicos y pintores, el rescate de la identidad bellanita. Mantuvo abierta la casa de la cultura y el teatro municipal. Mantuvo la Fiesta de la Antioqueñidad y el reinado comunal.<sup>66</sup>

Estas acciones se ejercían desde la sede de la Biblioteca Pública Marco Fidel Suárez. Ahí estuvo el despacho del Departamento de Extensión Cultural y Biblioteca. La Casa de la Cultura, fue unas veces solo nombre, otras ocupó espacios caídos por azar. Primero fue la iglesia de Hato Viejo (la iglesia vieja); se cerró para la cultura con argumentos clericales y antisubversivos. El lugar se alquiló para una fábrica de baldosas. Luego la casa de la Cultura se ubicó en el teatro Bello, instalaciones que la iglesia vendió al municipio (ese pudo ser el Teatro Municipal). No se quiso sostener económicamente y se convirtió en un depósito de desechos de la administración.

**Conrado Lopera que se posesionó el 24 de febrero de 1961, informa lo siguiente sobre el año 1962:**  
**Lectores 1.040. Obras consultadas 760. Conferencias 6. Conferencias en la Escuela Marco Fidel 2. Exposiciones de pintura 1.**

El movimiento social de Bello, luchador por la promoción y democratización de los servicios culturales, emprendió desde 1990 una campaña por "Espacios para la Cultura". Los 350.000 habitantes necesitaban una casa de la Cultura y una biblioteca para tanta gente. El objetivo unió la diversidad. La propuesta tuvo eco en la administración. Se compraron unos terrenos en el antiguo calvario, sobre ellos se construyó la Casa de la Cultura Cerro del Ángel. Luego, por el mismo clamor, la biblioteca que construyó el Banco de la República en 1956, se demolió, se compraron terrenos aledaños y se levantó un bello edificio sobre una planta de 1800 metros cuadrados, con cuatro pisos.

La casa de la cultura se inauguró en 1994, la biblioteca en 1997. Extensión cultural se extinguío y la casa de la Cultura Cerro del Ángel se encargó del desarrollo cultural de la ciudad. La biblioteca Pública Marco Fidel Suárez, se ha sistematizado y entrado en red con otras 45 bibliotecas de la región, pero sigue esperando presupuesto adecuado y la promoción del libro y la escritura como la voluntad política de la administración. Hoy ingresan a las instalaciones 94.678 usuarios en el año, para utilizar el auditorio en diversos eventos culturales y muchos de esos usuarios visitan los 42.285 documentos (libros, audiovisuales, recursos

digitales, publicaciones seriadas, otros formatos) disponibles.

#### Epílogo

No todas las ciudades pasan de pequeños poblados a grandes asentamientos. Para que ocurra esto último, es necesario que en su territorio se establezcan centros de producción de alcance nacional. Le ocurrió al Municipio de Bello con el montaje a comienzo del siglo XX de la industria textil y los talleres centrales del ferrocarril. Estas atracciones generaron un poblamiento sostenido y la aparición de necesidades crecientes de acceso a los bienes de la cultura. Uno de ellos es el libro público. Cuando aparece en Bello la propuesta de crear La biblioteca pública, fue recibida con una aceptación de obviedad. Hasta 1956 se le trató como mendiga y se debió recomenzar el debate sobre su papel fundamental en el desarrollo cultural del pueblo. Con unas instalaciones construidas por un arquitecto de talla internacional -Federico Blodek Fischer- se mantuvo en el tiempo, abierta y albergando todas las expresiones culturales, incluido el proselitismo político. Esta construcción entró en obsolescencia en los años noventa del siglo XX y debió dar paso a unas instalaciones mejores, para poner el libro en las manos de los ciudadanos interesados. La biblioteca pública de Bello con 79 años de existencia sigue

con las carencias de siempre: falta de recursos, de dolientes y sus instalaciones utilizadas para actividades distintas a su objeto.

El propósito de establecer la biblioteca pública en el municipio de Bello data desde 1935. Fue intención, salvo en épocas de madurez de generaciones cultas y dolientes de la ausencia del libro público en la ciudad. La generación que maduró en 1938 exigió la biblioteca pública; la de 1945 buscó la biblioteca creada pero oculta. Los jóvenes existencialistas de 1950 desconocieron ese pasado de la biblioteca y creyeron ser los fundadores. En los años ochenta del siglo XX se exige la ampliación y descentralización del servicio de biblioteca pública. Se observa la inexistencia de una vocación lectoescritora en los dirigentes políticos; ausencia de una familiaridad con el libro, de una convicción por mantener abierto y boyante el espacio de la biblioteca. Se prefiere montar oficinas administrativas en los espacios para el libro y la cultura. La población de Bello en permanente crecimiento, no tiene facilidades para acceder al libro público. Hoy la biblioteca está abierta y necesita programas permanentes de promoción del libro y la escritura atendidos por profesionales. Los espacios para la cultura, el libro y el arte son una conquista popular y con función específica.

## Una aldeana en madurez. Origen y devenir de la Biblioteca Pública Marco Fidel Suárez de Bello



Directora de la biblioteca Gloria Uribe y las bibliotecarias de 1992. Foto Archivo de Elvia Piedrahita

## Referencias

1. Espitaleta de Villegas, Lina. Las bibliotecas en Colombia. En Gran Enciclopedia de Colombia. Círculo de Lectores. Bogotá 2007. Tomo 1. Cultura, p. 160.
2. Ley 12 de 1934. Artículo 2. En Ceballos Maya, Elpidio. Legislación educativa codificada. Secretaría de Educación y Cultura. Medellín 1990.
3. A.H.B. Acuerdo No. 4 del 3 de marzo de 1935
4. A.H.B. Actas del Concejo No. 44 y 55 de 1916
5. Melo, Jorge Orlando. Educando a los campesinos y formando a los ciudadanos. Cambio social y bibliotecas públicas en Colombia. En: [http://www.jorgeorlandomelo.com/educando\\_campesinos.htm#\\_ftnref22](http://www.jorgeorlandomelo.com/educando_campesinos.htm#_ftnref22)
6. Samper Ortega, Daniel. Correspondencia a Directores de las escuelas del departamento. En Revista Educativa Antioqueña. Medellín, 1935, pp. 210-211
7. Samper, 1935, pp. 2010-2011.
8. Aguirre, Guillermo. Hernán Villa Baena: un liberal culto, defensor de los trabajadores. En Revista Huellas de Ciudad. Bello 2013, pp. 79 -94
9. A.H.B. Actas del Concejo 1937 - 1939. No. 6
10. A.H.B. Actas del Concejo 1937 - 1938. Año 1938 No. 7
11. A.H.B. Actas del Concejo No.15 de 1938
12. A.H.B. Actas del Concejo No. 26 de 1938.
13. A.H.B. Acuerdo No. 5 del 28 de enero de 1942
14. A.H.B. Acuerdo No. 16 del 25 de febrero de 1942
15. Contra el Viento por Jamel. Biblioteca Suárez. Periódico Acción No. 3. Bello, octubre 6 de 1945
16. Contra el Viento por Jamel. Biblioteca Suárez. Periódico Acción No. 3. Bello, octubre 6 de 1945
17. Contra el Viento por Jamel. Biblioteca pública. Periódico Acción No. 4. Bello, noviembre de 1945
18. Contra el Viento por Jamel. Biblioteca. Periódico Acción No. 5. Bello, noviembre 17 de 1945
19. Contra el Viento por Jamel. Biblioteca. Periódico Acción No. 6. Bello, diciembre 15 de 1945
20. Contra el Viento por Jamel. Biblioteca. Periódico Acción No. 6. Bello, diciembre 15 de 1945
21. Botero Restrepo, Juan. La tierra de Suárez. Gráficas Girardot. Medellín 1990, p. 206
22. Contra el Viento por Jamel. Brisas del Aula. Periódico Acción No. 3. Bello, octubre 6 de 1945
23. Contra el Viento por Jamel. Fiesta de la Raza. Periódico Acción No. 3. Bello, octubre 6 de 1945
24. Contra el Viento por Jamel. Fiesta de la Raza. Periódico Acción No. 3. Bello, octubre 6 de 1945.
25. Contra el Viento por Jamel. Concierto. Periódico Acción No. 5. Bello, noviembre 17 de 1945.
26. Cuestionario realizado a Delimiro Moreno Calderón. Centro de Historia. Bello, noviembre 23 de 2013
27. A.H.B. Actas del Concejo No.1 Sesión de Instalación del H. Concejo para el periodo del 1º. De noviembre de 1949 al 1º. De noviembre de 1951. Noviembre 1º de 1949
28. Cuestionario realizado a Delimiro Moreno Calderón. Centro de Historia. Bello, noviembre 23 de 2013
29. Cuestionario realizado a Delimiro Moreno Calderón. Centro de Historia. Bello, noviembre 23 de 2013
30. Cuestionario realizado a Delimiro Moreno Calderón. Centro de Historia. Bello, noviembre 23 de 2013
31. A.H.B. Papeles varios. Boletín Bibliográfico. Órgano oficial de la "Biblioteca M.F. Suárez. No.3 Octubre 9 de 1954. Dirige Marta M. Montoya
32. A.H.B. Actas del Concejo No. 10 del 17 de julio de 1950
33. Cuestionario realizado a Delimiro Moreno Calderón. Centro de Historia. Bello, noviembre 23 de 2013
34. Restrepo, Edgar y otros. El Centro Cultural Marco Fidel Suárez (1949 – 1960). Edición Delimiro Moreno. Medellín 2005
35. Restrepo, Edgar y otros. El Centro Cultural Marco Fidel Suárez (1949 – 1960). Edición Delimiro Moreno. Medellín 2005
36. A.H.B. Papeles varios. Boletín Bibliográfico. Órgano oficial de la "Biblioteca M.F. Suárez. No.3 Octubre 9 de 1954. Dirige Marta M. Montoya.
37. A.H.B. Actas del Consejo Administrativo No.14 del 5 de enero de 1955
38. A.H.B. Actas del Consejo Administrativo No.14 del 5 de enero de 1955
39. A.H.B. Actas del Consejo Administrativo No.14 del 5 de enero de 1955
40. A.H.B. Actas del Consejo Administrativo No.14 del 5 de enero de 1955
41. A.H.B. Actas del Consejo de Administración No. 36 del 25 de mayo de 1955
42. A.H.B. Actas del Consejo de Administración No. 36 del 25 de mayo de 1955
43. A.H.B. Actas del Consejo de Administración No. 36 del 25 de mayo de 1955
44. A.H.B. Actas del Consejo de Administración No. 37 del 26 de mayo de 1955
45. A.H.B. Actas del Consejo de Administración No. 73 del 9 de diciembre de 1955
46. A.H.B. Actas del Consejo de Administración No. 83 del 3 de abril de 1956
47. A.H.B. Actas del Consejo de Administración No. 107 del 8 de noviembre de 1956
48. A.H.B. Actas del Consejo Administrativo No. 10 del 4 de enero de 1957
49. A.H.B. Actas del Consejo de Administración. Acta especial del 16 de enero de 1957
50. *El Colombiano*. En [http://www.elcolombiano.com/certifican\\_su\\_experiencia-LVEC\\_AO\\_4204940](http://www.elcolombiano.com/certifican_su_experiencia-LVEC_AO_4204940)
51. Acuerdo No. 1 del 7 de noviembre de 1958
52. A.H.B. Actas del Concejo No. 1 del 1 de noviembre de 1958
53. A.H.B. Actas del Consejo de Administración No. 83 del 3 de abril de 1956
54. A.H.B. Actas del Consejo de Administración No. 59 del 12 de septiembre de 1955
55. A.H.B. Actas del Concejo No. 21 de enero de 1959
56. A.H.B. Actas del Concejo No. 11 del 4 de diciembre de 1958
57. A.H.B. Actas del Concejo No. 12 del 10 de diciembre de 1958
58. A.H.B. Papeles varios. Comunicación de Conrado Lopera Gallego Director Biblioteca Pública de Bello Marco Fidel Suárez, para Señor presidente y demás H. Concejales.
59. A.H.B. Libro de inventarios 1963
60. A.H.B. Acuerdo No.11 del 10 de septiembre de 1964
61. En Casillero de la CIP. <http://www.ecbloguer.com/casillerodeletras/?p=14295>
62. Periódico La Cordillera. No. 20. Bello, sábado 22 de marzo de 1969
63. "ASUBE" Celebra sus dos años. En La Cordillera. No. 20. Bello, sábado 22 de marzo de 1969.
64. Acuerdo No. 22 de mayo 2 de 1983. En Crónica Municipal No. 2 Bello 1984.
65. Entrevista a Elvia Piedrahita. Noviembre 14 del 2014
66. Periódico La Región. No. 33. Bello. Julio de 1988, p. 5



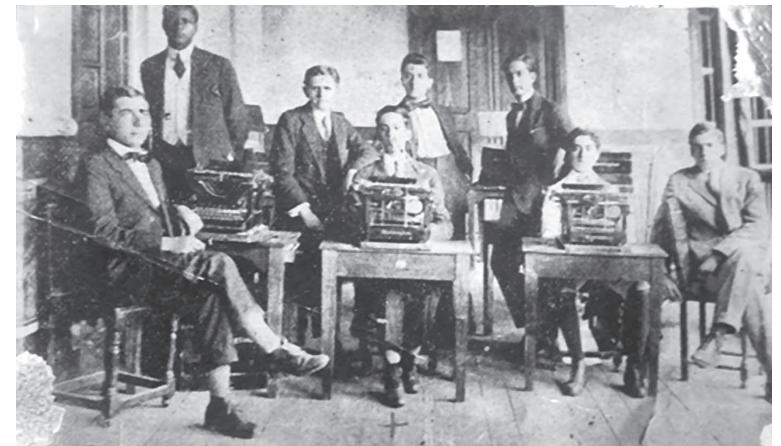
# Los tinterillos de Bello, un oficio que se resiste a morir

**El empirismo en el ejercicio de la abogacía**

Por Ricardo Vera Pabón

"A la sierpe semejante el tinterillo Mercado, aunque nunca se ha togado permanece litigante".  
(Juan Pablo Desastres. *El Tinterillo Mercado*).

**Resumen**  
Los tinterillos han sido una tradición que ha permitido que los usuarios hayan podido acercarse a los escribientes de la calle, para que les redacten los memoriales por medio de los cuales las autoridades y los particulares les han dado una respuesta oportuna y les han reconocido sus derechos. De los llamados decanos del empirismo abogadil, cada uno tenía su particular forma de trabajar, porque ahí estaba su esencia y su visión del trabajo a través del ejercicio de la profesión de abogado. Los tinterillos de antaño resolvían casos judiciales sin la intervención de la Justicia y luego llevaban los acuerdos verbales a Escrituras Públicas y documentos notariales. De esos gestores ya no queda ninguno, los de ahora solo hacen me-



Tinterillos de Medellín. Maritza Ruiz, enero 17 de 2013.  
Foto cortesía Rector de la Universidad Remington. Medellín.

moriales, derechos de petición y complementan los formatos impresos de los contratos.

**Palabras clave:** tinterillos, empirismo del derecho, Bello, querellas, novela *Cartas a Diana*, pleito, Tierradentro

**... La gente los ha llamado como a los abogados, con los calificativos de buscapiéritos y abogados de los pobres, y también les han dicho escribanos de la calle...**

#### Aspectos generales de un oficio

Los tinterillos son abogados empíricos sin título universitario, pero con experiencia y conocimiento para hacer cartas, cotizaciones, documentos de compraventa, contratos de arrendamiento, memoriales, derechos de petición, demandas de mínima cuantía y hasta Acciones de Tutela, figura jurídica de la Constitución Política de Colombia de 1991. Son personas que derivan el sustento de los honorarios de su trabajo tranquilo pero urgente, pues los usuarios llegan con el afán de entregar sus escritos en el término de la distancia, con la esperanza de que sus pedimentos sean resueltos con inmediatez, en aplicación del principio de pronta y cumplida justicia.

La fama de los "abogados de los pobres" viene desde la antigüedad, lo desempeñaban los escribas, que redactaban cartas sobre los más variados temas y por esto se dice que es de los oficios más antiguos del mundo.<sup>1</sup> Uno de los antecedentes de esta práctica era la de los amanuenses que trabajaban para los notarios como se hacía en la Colonia.

Se dice que "un alegato elaborado por un tinterillo, es una pieza cumbre del género 'piedracielista'. Aclaramos previamente que el 'piedracielismo' fue introducido en las producciones de los rábulas muchos siglos antes de que los poetas y escritores utilizaran esa modalidad literaria".<sup>2</sup>

Están siempre pensando en defensas y memoriales. En la actualidad la función del tinterillo se ve afectada puesto que el nuevo sistema oral acusatorio cierra en parte la puerta a la escritura en los procesos judiciales. Es una tradición que ha permitido que los escribientes presten sus servicios a los usuarios afanados de entregar un documento en las oficinas de apoyo judicial, en el límite del término preclusivo y cuyas oficinas al aire libre siguen siendo un referente de ciudad.

La gente los ha llamado como a los abogados, con los calificativos de buscapiéritos y abogados de los pobres, y también les han dicho escribanos de la calle, rábulas, cagatintas, tramitadores, gremio de los chupa-incisos, este último porque un juez que haya sido capaz de manejar adecuadamente dicho gremio, "queda técnicamente preparado para descifrar jeroglíficos y crucigramas", según afirma José Gers en el artículo citado. Pero ellos, los tinterillos, prefieren un nombre respetuoso para su digna profesión, el de escribientes. Algunos son mecanógrafos y otros son "chuzógrafos", o sea que escriben con los dos dedos índices, —otros utilizan tres dedos— con los cuales chuzan el teclado de la máquina de escribir manual y tecla por tecla alcanzan a empujar la cinta de tinta hasta la hoja de papel blanco, que son testigos del paso de la gente, de los usos y costumbres de la ciudad, hacen

de la máquina, hasta entregar al expectante interesado su producto terminado. Quizá alguno tiene máquina electrónica, que fue la que antecedió a los computadores y por excepción, alguno puede tener un computador, que con su monitor e impresora, le pueden facilitar el trabajo. Desde las ocho de la mañana están al pie de sus lugares de trabajo, con lluvia o con sol, a la expectativa de que se acerque el necesitado que requiera de sus servicios, pues en ese momento y es un lugar común, ellos dicen: "Somos doctores de la ley". A las cinco de la tarde están terminando su jornada, cuyos ingresos económicos han contabilizado varias veces durante el día.

No pagan impuestos, no tienen problemas con los empleados del espacio público ni con los comerciantes de los locales vecinos; son reconocidos por su amabilidad y sus buenos modales con los usuarios, a quienes prestan un servicio laboral, por lo que merecen toda consideración; son respetuosos y respetados, así no estén carnetizados por la Subsecretaría de Espacio Público; solo necesitan para su oficina al aire libre, una máquina de escribir, un banquito o una silla, —el interesado en veces tiene que esperar de pies— y una sombrilla blanca, azul o de colores, para cubrirse del sol y de la lluvia, pues a la vez que son testigos del paso de la gente, de los usos y costumbres de la ciudad, hacen

**... Quiénes eran, qué hacían, cuál era su territorio, cuál era su estilo de trabajo, cuál era su arte y especialidad. Veamos esas facetas, formas de vida y de trabajo, a través de los recuerdos de varios de sus conocidos y amigos...**

parte de su mismo entorno paisajístico y cultural.

#### Los "decanos" del trámite jurídico

En Bello, los tinterillos de antes, tramitaban demandas, asesoraban a los clientes y trabajaban con algún abogado titulado o juramentado. Tenían que llevar el proceso hasta el final, incluso interponer recursos de apelación y estar pendientes del fallo de segunda instancia. Cada uno tenía su forma de trabajar, su particular estilo, pero todos tenían interés en aprender y sacar avante su respectiva causa. Quiénes eran, qué hacían, cuál era su territorio, cuál era su estilo de trabajo, cuál era su arte y especialidad. Veamos esas facetas, formas de vida y de trabajo, a través de los recuerdos de varios de sus conocidos y amigos, —pues los decanos del ejercicio empírico del derecho están fallecidos—, en especial las memorias y anécdotas del señor Hernán de Jesús Peláez Ochoa y de los abogados Marco Aurelio Betancur Parra, Javier Gómez Rendón y Humberto Uribe Saldarriaga.<sup>3</sup>

**Miguel Arboleda.** Era de contextura gruesa, de piel blanca y sus amigos más cercanos le decían "Miguel Pecas". Su especialidad eran las demandas civiles y laborales, que le firmaban abogados titulados que le tenían confianza en cuanto al lleno de los requisitos legales.

**José María Correa.** Los amigos lo veían a diario fumando tabaco y lo distinguían como "Chepe" Correa. Era muy serio y vivía en el sector El Calvario. El Tribunal Superior de Medellín, después de 1945, le otorgó licencia para ejercer la profesión de abogado, por su experiencia y conocimientos jurídicos, es decir, era un abogado juramentado, por reunir los requisitos legales de "haber ejercido la profesión de abogado durante veinte años con buen crédito", por lo que más tarde pudo obtener su tarjeta profesional de abogado, como lo hicieron otros escribientes de Antioquia. Era uno de los decanos del ejercicio de la abogacía en Bello. Fue alcalde en Ituango y Bello. Llevaba asuntos de propiedad raíz, embargos, demandas civiles y lanzamientos.

Este último trámite es conocido en la actualidad como demanda de restitución de inmueble. Quiénes eran, qué hacían, cuál era su territorio, cuál era su estilo de trabajo, cuál era su arte y especialidad. Veamos esas facetas, formas de vida y de trabajo, a través de los recuerdos de varios de sus conocidos y amigos, —pues los decanos del ejercicio empírico del derecho están fallecidos—, en especial las memorias y anécdotas del señor Hernán de Jesús Peláez Ochoa y de los abogados Marco Aurelio Betancur Parra, Javier Gómez Rendón y Humberto Uribe Saldarriaga.<sup>3</sup>

**Julián Gutiérrez.** Fue durante mucho tiempo secretario del sacerdote Tiberio Berrío en la Parroquia del Carmen de Bello. Hacía memoriales, trámites de tránsito, embargos y declaraciones de renta. Cuando fue Inspector de Policía de San Félix La Unión, se presentó una querella entre vecinos porque las gallinas y los cerdos invadían los predios colindantes, y para prevenir un hecho más grave, el funcionario ordenó cobrar un "peaje" por el paso de esos ani-

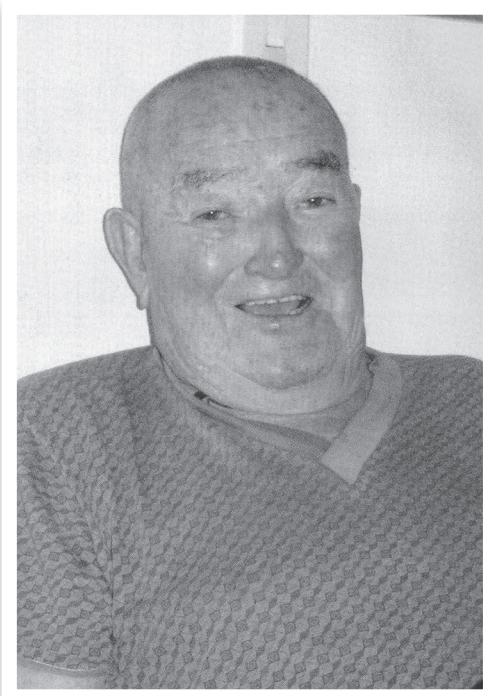
males al frente de la inspección. "Pa' que les pongan cuidado a esos animales", les notificó y, de esa manera, los lugareños pusieron sus cercas y rejillas de alambre, sin causar daño a los vecinos. Era el padre del abogado Adolfo Gutiérrez.

**Horacio Jaramillo.** Había trabajado como secretario en los juzgados de Bello y también con periodistas; por su experiencia y buenos conocimientos, algunos abogados lo consultaban para que revisara las demandas que iban a radicar en los Despachos Judiciales, en especial temas de derecho civil y alegatos penales. Vivía en el Barrio Prado de Bello. Ameno conversador, con finos modales de galantería hacia las damas; a sus amigos más cercanos les contaba anécdotas de la picaresca judicial.

**Jesús Manrique.** Tenía su oficina en seguida del actual Comando de Policía, cerca al parque principal. Ejercía el derecho civil con especialidad en embargos y lanzamientos. Era muy cordial y atento con la clientela.

**Gilberto Marín Agudelo.** Era alto, fornido. Se relacionaba con abogados, por lo que era reconocido en Bello como un profesional del derecho, vale decir, otro decano del empirismo de la abogacía. Le faltaba una mano, pero su condición

## Los tinterillos de Bello, un oficio que se resiste a morir. El empirismo en el ejercicio de la abogacía



Fortunato Tobón, Tinterillo de Bello.

de manco no era ningún impedimento para jugar billar con una sola mano y colgarse el saco en un movimiento ágil y personalísimo. En la parte inferior del aviso publicitario del doctor Hernán Villa Baena, aparecía el de Gilberto, el en cual se anunciaba como Gestor en "Derecho civil, individual y colectivo del trabajo". Tramitaba embargos, demandas civiles y laborales.

**Blas Martínez Martínez.** Nació en Santafé de Antioquia en 1887. Era alto, delgado y de tez blanca. Los vecinos de Bello lo reconocían como un "médico pediatra", pues les recetaba a los niños "limonada láctica con ratanía, para combatir las lombrices, diarreas y dolores estomacales"; para ejercer la medicina tenía la certificación del Ministerio de Higiene y Salubridad. Su casa de habitación quedaba cerca a la choza de Marco Fidel Suárez y allí mismo ejercía las profesiones de médico y abogado empírico. Fue Alcalde de Bello en tres veces, en los años 1923, 1924 y 1927. Le gustaba tomarse los aguardientes en la tienda de abarrotes de don Pedro Pablo Peláez, a quien le decía "Ve Pedro Pablo como tengo el pulso, —al tiempo que le mostraba las manos en movimiento,—, ¡dame un aguardiente a ver si se compone!". Se desempeñó como Juez Municipal. En su labor de tinterillo, llevaba casos de tributación y declaraciones de

renta. También tramitaba casos de competencia de las inspecciones de policía, cuando éstas conocían de hurtos de menor cuantía y lesiones personales con incapacidad igual o menor a quince días, sin secuelas.

**Francisco Mazo.** Se desempeñó durante algún tiempo como Juez de la República. Tenía oficina con un abogado de apellido Becerra, que había sido Magistrado del Tribunal. Presentaba una tarjeta personal que decía: "Mazo y Becerra Asociados. Ex Juez y Ex Magistrado". Eran socios, llevaban asuntos judiciales, pues tenían su propia y fiel clientela.

**Francisco Antonio Osorio Rivera.** Era conocido también como "Pacho" Osorio. Nació en San Vicente y trabajó varios años en Fabricato. Era amable y sencillo con los clientes e hizo de la abogacía una función social. Acostumbraba decir:

"Mire, todo lo que usted ve, es mío, y lo que no vea, es en compañía", para significar que podía tramitar cualquier negocio jurídico por difícil que fuera. De hecho, llevó varios casos de renombre en el ámbito local. También decía: "el que huye del costo, huye de la ganancia", con lo que significaba que en la abogacía había que invertir para agilizar el pleito. Su especialidad era el derecho civil. Las demandas se las firmaban los abogados Adolfo de Jesús Tobón y Bernardo Toro. Tenía oficina en el segundo piso de un inmueble donde empieza la Avenida Suárez, con piso de tablas y escalas de madera, encima del Bar Centenario. Era el padre del abogado Jesús Alberto Osorio Uribe.

**José Ospina.** Conocido entre sus amigos y parientes como "Chepe" Ospina. Era administrador de bienes raíces, tenía agencia de arrendamientos, por lo que se dedicaba a los casos civiles, en espe-

## Los tinterillos de Bello, un oficio que se resiste a morir. El empirismo en el ejercicio de la abogacía

... Siempre vestía de cachaco y era un hombre muy enamorado, por lo que sus amigos lo llamaban "Mil amores"...

cial lanzamientos. También se desempeñaba en el oficio de sastre.

**Francisco Sarrazola.** Llegó del occidente antioqueño y se radicó en Bello. Lo conocían sus clientes y amigos como el Negro Sarrazola. Era muy versátil en las distintas ramas del derecho, por lo que presentaba demandas civiles, laborales y penales, con buen conocimiento de causa. Tenía oficina en su propia casa, enseguida de la Panadería Palacio, situada en la Calle 49 entre carreras 49 y 50. Sus opositores le criticaban por ser un hombre apegado al dinero.

**Fortunato Tobón.** En algún tiempo ejerció empíricamente la profesión de abogado. Casi toda su vida fue Inspector de Policía. Más que un tinterillo era un juez de facto. "Divorciaba" las parejas cuando estaban en problemas; después de escucharlas, les decía que no podían vivir juntos, pero también las juntaba para que los padres respondieran por sus hijos. El que no respondiera por la paternidad o por los alimentos, le ordenaba la detención. Eran tiempos en que los inspectores tenían muchas facultades legales.

**Domingo Antonio Uribe Arango.** Autodidacta, dictaba clases de mecanografía y ortografía de forma gratuita. Fue operador de la planta eléctrica del

municipio, era electricista y hacía instalaciones en las casas y negocios. Tenía una buena biblioteca, con libros clásicos. Fue concejal de Bello y en 1938 pronunció el discurso de bienvenida al Presidente de la República Eduardo Santos, cuando visitó el municipio para poner la primera piedra del Centro de Salud de Bello, que funcionó hasta 1965, en un edificio contiguo al monumento a Marco Fidel Suárez. Tramitaba sucesiones y querellas de policía. Hacía los memoriales y demandas para que los clientes firmaran y presentaran los escritos. Tenía su oficina en el Barrio Playa Rica de Bello, al lado de la planta eléctrica de Fabricato. Tenía un aviso en madera pintado de blanco y con letras negras que publicitaba: "Domingo A. Uribe. Abogado". Sus amigos le recomendaron que tramitara la tarjeta profesional de abogado juramentado, por reunir todos los requisitos, pero rehusó tal sugerencia, "por no tener la formación académica de una profesión tan digna y meritoria". Su oficina era en la parte externa de la casa materna y además, tenía una vaca que todos los días iba a los juzgados y al Tribunal, pues en casi todos los despachos judiciales tenía pleitos. Viajaba a Cisneros a radicar y vigilar sus casos, así como a los municipios del norte del Valle de Aburrá. Sabía de derecho civil y era muy hábil en la demarcación de los linderos de los predios en litigio.

**Julio César Velásquez.** Nacido y residiendo en Bello, donde tuvo su apo-

**José A. Valencia.** Oriundo del departamento de Caldas, radicado en Bello durante muchos años. Siempre vestía de cachaco y era un hombre muy enamorado, por lo que sus amigos lo llamaban "Mil amores". Hacía memoriales y demandas civiles. Aunque no fue abogado juramentado, su experiencia y buen crédito, le permitieron ser Juez de la Rama Judicial.

**Rosa Amelia Vásquez.** Era conocida entre sus colegas y empleados de la Rama Judicial como "La Gelatina". Era una mujer de baja estatura, seria y delicada en el ejercicio abogadil. Siempre llevaba una carpeta llena de documentos, a manera de maletín. Litigaba en causa propia y ajena. Presentaba sus memoriales y demandas manuscritas y a veces a máquina. Los funcionarios no podían rehusarse a recibir sus escritos y a darle pronto trámite, porque todos los días iba a los juzgados y al Tribunal, pues en casi todos los despachos judiciales tenía pleitos. Viajaba a Cisneros a radicar y vigilar sus casos, así como a los municipios del norte del Valle de Aburrá. Sabía de derecho civil y era muy hábil en la demarcación de los linderos de los predios en litigio.

## Los tinterillos de Bello, un oficio que se resiste a morir. El empirismo en el ejercicio de la abogacía

... Esta recopilación de personajes y sus formas y técnicas de trabajo, reflejan la picardía jurídica y un momento de la historia de Bello...

geo como tinterillo desde 1930, por lo que fue considerado como "el decano mayor de los tinterillos de Bello", pues para esos años no había muchos abogados titulados ejerciendo la profesión. Vestía de saco de dril y vivía en la Calle 50, conocida como la Calle del Cementerio. Sabía de leyes y presentaba buenos alegatos penales en papel sellado, con los que obtenía la libertad de sus clientes, incluso la suya propia, pues en varias ocasiones fue llevado a la cárcel "porque se pasaba de copas". En plena Segunda Guerra Mundial, ejerció como alcalde en Bello un funcionario a quien llamaban "Hitler", por ser partidario de las ideas políticas del dictador alemán, y estando en su casa situada en un segundo piso, diagonal a la entrada del palacio municipal, el señor Velásquez lo saludó por su temible apodo: "Hitler", por lo que este dio la orden inmediata a los policías de que llevaran a la cárcel a "Julio Estopa", como también era conocido y, éste le replicó: "Me meterás el cuerpo, pero el espíritu queda en la calle". Con un buen memorial de los que usualmente redactaba recuperó la libertad, pues ese irrespeto a la autoridad, que hoy se tipificaría como injuria por vías de hecho, podría haberle dado pena de arresto incommutable hasta de treinta días.

**Leonardo Velásquez.** Hermano del anterior, oriundo y residenciado en Bello.

También era tinterillo especializado en derechos de petición para las diversas autoridades municipales y departamentales. Fue concejal, tesorero municipal y empleado de la Fábrica Textil de Bello. Se desempeñó además como Jefe del Partido Conservador de Bello. Vestía muy elegante, era muy respetado por sus clientes y partidarios y, muchos de sus memoriales eran atendidos favorablemente, por la sustentación legal y probatoria de los mismos.

**Abelardo Villa Baena.** Hijo del viejo Abelardo Villa Tamayo y hermano del abogado Hernán Villa Baena. Cuando no estaba en la nómina oficial, litigaba en temas de policía y rentas, administrativos y de derecho privado, aparte de estar en la lista de auxiliares de la justicia. En algún pleito y dada la complejidad del mismo, el Juez Civil del Circuito nombró dos peritos, a él y a un abogado titulado. En un momento de la diligencia, Abelardo se dirigió al profesional del derecho como "colega" y éste le reclamó: "Respéteme hombre que yo soy abogado". El tinterillo le replicó: "Como así, no somos peritos pues". La anécdota la contaba el mismo abogado protagonista del incidente.

Como se ve, todos tenían su gracejo, sus apuntes, pero resolvían los pleitos y las querellas de la gente, de forma civilizada

y con mucho respeto por la parte opositora. Esta recopilación de personajes y sus formas y técnicas de trabajo, reflejan la picardía jurídica y un momento de la historia de Bello, cuya memoria no se puede dejar perder.

### "El pleito de Tierradentro"

En los primeros años de la década del 80, Horacio Jaramillo, un escribiente de Bello que había trabajado en varios juzgados municipales y después con periodistas, anecdotico y ameno conversador, contó en reiteradas ocasiones a sus contertulios, la historia de las diligencias y trámites que realizaron varios tinterillos de Bello en relación con un pleito entre colindantes por asuntos de tierras en el que no se ponían de acuerdo. Unos alegaban posesión, mejoras, derechos herenciales y exhibían documentos privados por medio de los cuales habían adquirido derechos de herederos en sucesiones que nunca se iniciaron y, otros presentaban viejas escrituras, en las que se mencionaban por ejemplo, una puerta de golpe que nadie recordaba dónde quedaba, el amagamiento que se había secado por el desmonte, el quiebrabarriaga que se murió hace tiempo y un calvario, que de estos hay por todos los lados; es decir, mojones y linderos que ya no existían o que eran incomprendibles por el paso del tiempo y cuyas circunstancias habían modificado el entorno del lugar.

## Los tinterillos de Bello, un oficio que se resiste a morir. El empirismo en el ejercicio de la abogacía



"Los escribanos ya no tienen a quien escribir".  
Foto Norberto Rivera Pabón. Bello, octubre 22 de 1999.

Se iniciaron procesos sucesorios de varios causantes en los que concurrían como partes los herederos directos o por representación, y en varios de esos trámites contenciosos se profirieron fallos inhibitorios, es decir, no se dictaron sentencias de fondo porque hizo falta algún requisito o presupuesto procesal. Algunos tinterillos de Bello sabían de esas disputas por asuntos de linderos, pues conocían a las partes, veían desfilar a sus protagonistas por la Avenida Suárez y al frente de "la choza" donde funcionaban los Despachos Judiciales, algunas veces comentaban las decisiones de los jueces y en ocasiones se enteraban de la muerte o de las lesiones personales donde fueron víctimas algunos de los sujetos en contienda.

Los abogados litigantes que ejercían la profesión en Bello y algunos pueblos vecinos, rehusaron adelantar ese caso, pues en realidad era uno solo, derivado de las diferencias de los interesados en la delimitación de los predios, pues no obstante que había tierra para entregar como pago de honorarios profesionales,

resultaba un caso enojoso y complicado. Corría la década del 70 y a alguno de los tinterillos de Bello que laboraba en la oficina de un abogado titulado y asesorado por éste, se le ocurrió que "El pleito de Tierradentro" se podía resolver por medio de un "proceso de deslinde y amonamiento", que en lenguaje coloquial y siguiendo la definición del derogado Código Judicial es "un juicio después del cual se espera que el Juez, asesorado de peritos, abogados, testigos, curiosos, peones de fincas, otros muchos más, diga en medio de un ambiente saturado de olor a cerveza y gallina: -Señores vecinos, por aquí será la línea divisoria de sus predios".<sup>4</sup>

En pocos días recogió poderes, recibió honorarios anticipados para gastos de papelería, obtención de copias de escrituras y certificados de libertad, notificaciones y varios. La demanda fue presentada y rechazada de plano en el Juzgado Civil del Circuito de Bello, pero el tinterillo mayor informó a sus clientes que la demanda había sido admitida. Supuestamente se corrieron los "tras-

lados" a los demandados conocidos y a las personas indeterminadas se les notificó por "edicto emplazatorio" y fueron representados por un curador *ad litem* o curador para el litigio. El "proceso" siguió su curso, se recibieron varios "testimonios" solicitados por las partes, pasaron algunas semanas y meses y el "juzgado" ordenó la inspección judicial al inmueble rural, como requisito probatorio.

La diligencia se realizó. Allí concurrió el "juez", el "perito", el "curador para el litigio", los "abogados", algunos "testigos", los verdaderos interesados y, por supuesto el "secretario", quien vació toda la diligencia en la máquina de escribir y en papel sellado. Al concluir la diligencia y también la tarde de un día hábil, el "juez" determinó los linderos, ordenó trazar los mojones y profirió la sentencia. Después de más de veintitrés años de ires y venires, querellas, enfrentamientos físicos, citas y compromisos en la inspección de policía para respetarse mutuamente y permitir las servidumbres de tránsito, el pleito estaba concluido. Solo faltaba llevar la sentencia a registro,



Calle de los tinterillos de Bello en la actualidad.

ipero cómo!, si la tal diligencia judicial había sido simulada —aunque todos la creyeron, hasta los actores— por la solemnidad que tuvo la misma, donde se cumplieron las ritualidades del Código de Procedimiento Civil. Surgió nuevamente la chispa del tinterillo mayor: había que llevar la voluntad de las partes a Escritura Pública. Así se hizo en notaría. Los querellantes quedaron de amigos, se estrecharon las manos y al calor de unas copas, prometieron ayudarse mutuamente.

Todos los intervenientes recibieron sus honorarios y así terminó "El pleito de Tierradentro", porque hasta donde se conoce en los estrados judiciales, a ninguno de los colindantes se le ha ocurrido variar los linderos y contradecir los términos de la salomónica "sentencia", que por supuesto ninguna de las partes apeló.

Es una narración verdadera, que fue confrontada con abogados de la vieja guardia. Allí no hubo fraude procesal porque "no se indujo en error a un servidor público para obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley" como reza el artículo 453 del Código Penal, y si alguna suplantación de autoridad se cometió, el transcurso del tiempo y la muerte de los protagonistas de este osado trámite, prescribió y extinguió la acción penal.

En el fondo de esta historia se saca como corolario la inventiva e ingenio de los decanos de la tinterillada bellanita, pues con esta leguleyada, pudieron culminar un pleito que los abogados y los jueces nunca resolvieron.

De igual manera, queda establecido que los tinterillos de antaño resolvían casos judiciales sin la intervención de la Justicia y luego rubricaban los acuerdos en

Escrituras Públicas y documentos notariales. Es decir, aplicaron de manera anticipada, empírica y radical, los principios de la conciliación, como mecanismo alternativo de solución de conflictos.

#### **Los actuales escribientes de Bello**

De esos abogados empíricos de antes, gestores y tramitadores que resolvían casos difíciles, no queda ninguno en Bello, porque los que hay en 2014, se limitan a hacer memoriales, contratos, cartas y derechos de petición. "Nosotros somos tinterillos, no somos gestores, porque no gestionamos nada ante ninguna dependencia. Una vez elaborado el memorial y recibidos los honorarios, el cliente sabe qué tiene que hacer con él", apunta Eligio Alberto Cortés, sentado en su silla plástica, un ex servidor del Estado, que lleva veinticuatro años en dicho oficio, el cual aprendió cuando fue "paseante" de abogado en su natal Tumaco.<sup>5</sup>

#### **Los tinterillos de Bello, un oficio que se resiste a morir. El empirismo en el ejercicio de la abogacía**

**... Por un memorial sencillo  
cobran tres mil pesos, "por otro  
documento la tarifa puede subir"  
y un contrato de promesa de  
compraventa que lleva más  
cláusulas, puede valer hasta  
quince mil pesos...**

Están allí, en la Calle 50-A con carrera 51, de la zona urbana del municipio de Bello, al terminar un pasaje peatonal que tiene identidad, se sitúan de lunes a sábado, diagonal al local donde antes funcionó la Registraduría Municipal del Estado Civil, en la que medio Bello tramitó la tarjeta de identidad, la cédula de ciudadanía o la cambió por la nueva con sus hologramas de seguridad y las señoras se quitaron el prefijo De, que correspondía al apellido de casadas. Están al costado norte del viejo Teatro Iris, hoy convertido en un lugar lleno de máquinas y de juegos de suerte y azar.

Ellos, los que están ahora y otros más porque eran doce en total, tenían sus puestos de trabajo en el parque principal y debido a la remodelación del mismo, se situaron en el pasaje peatonal, en la calle 50-A con carrera 50, a unos metros del parque, donde la Alcaldía les dio un puesto marcado y allí estuvieron ejerciendo su oficio durante tres años, luego se trasladaron al sitio que ocupan actualmente, donde van a cumplir tres años, en marzo de 2015, y donde esperan permanecer. De los doce que estaban en el parque, quedan cinco escribientes, porque algunos se han muerto, otros se retiraron o se dedicaron a otras actividades, recuerda el señor Eligio Alberto Cortés, quien piensa retirarse en 2015, "porque estoy jubilado y los ingresos como tinterillo son muy pocos".<sup>6</sup>

Son cinco hombres con experiencia en el oficio de hacer memoriales, llenar contratos y conocer gente todos los días. No tienen presión de los empleados del espacio público, aunque en principio sí los requirieron y se los limitaron y también tuvieron algunas controversias con trabajadores de un bar cercano y un casino, pero primó el sentido común y la tesis de que ellos están prestando un servicio a la comunidad, porque ejercen como abogados de los pobres. No están carnetizados ni han hecho solicitud a la Alcaldía para que les demarquen por metros cuadrados su sitio de trabajo, pues ya hacen parte del paisaje del sector y la gente se acostumbró a verlos trabajar en sus limitados espacios. Cuando llueve no trabajan, pues las sombrillas no son suficientes para proteger los papeles que pueden estropearse con cualquier gota de agua. "El cliente exige pulcritud total del documento", agrega el entrevistado. Por un memorial sencillo cobran tres mil pesos, "por otro documento la tarifa puede subir" y un contrato de promesa de compraventa que lleva más cláusulas, puede valer hasta quince mil pesos. No necesitan más implementos, un pequeño lugar, una máquina de escribir, la "Brother Deluxe 1350" que es manual, muy práctica y fácil de hacerle mantenimiento, una mesita a manera de escritorio, dos o tres sillas plásticas sin espaldar que puedan ponerse una encima de la

otra para que ocupen menos espacio y un parasol de colores, los cuales guardan al atardecer en un parqueadero cercano y en una casa vecina, que les cobra por día. No trabajan de prisa, todos los días llegan a las ocho de la mañana, sacan una hora para almorzar y están saliendo del lugar a las cinco de la tarde, menos los sábados, cuya jornada termina al mediodía. Allí laboran junto con el entrevistado, los señores Israel Agudelo, Jorge Callejas Vélez, Gabriel Humberto Gallego Moreno y Jaime Velásquez Montoya, quienes son conocidos en la zona, aunque hay un "arrastrador" que ofrece el servicio y atrae la clientela. Cada uno hace su oficio, tiene su estilo para trabajar y respeta la clientela y el modo de ser del otro, sin reparar en que al finalizar la faena, a alguno le haya ido mejor que a los demás. No hacen declaraciones de renta porque es una labor "delicada y complicada" y prefieren remitir al usuario de ese servicio, a un contador público que trabaja en un edificio cercano o hasta lo llevan donde el profesional, para que otro no se gane la comisión. Tampoco elaboran demandas para los juzgados y si es una Acción de tutela, ellos le aconsejan los servicios de un abogado.

#### **Una novela sobre tinterillos**

Algunos textos en prosa y en verso no dejan muy bien parados a los tinterillos,

**... Todo un conjunto de historias, anécdotas y en especial, un reflejo de dificultades, quehaceres y realidades sociales...**

porque algunos y en no pocos pleitos, son poseedores de un talento excepcional para complicar las cosas, según la afirmación de José Gers en el texto ya citado.

A raíz de una crónica del periodista David E. Santos Gómez, publicada el 27 de abril de 2004 en el periódico *El Colombiano* de Medellín, recordó el novelista español Jordi Sierra i Fabra, según había escuchado, existieron los tinterillos y con información de una amiga se fue en metro de Medellín a Bello, con el interés de conocer su forma de trabajo. Al llegar al Parque Santander los vio en la misma forma de la crónica de Santos Gómez, cada uno con su máquina de escribir y bajo un quitasol multicolor; además, observó vendedoras de chance, lustrabotas, un predicador de la palabra de Dios que se volvió habitual durante la primera parte de la novela y que reaparece al final cuando Diego quiere ir hasta él para quitarle el altavoz y gritar; y también vio en los alrededores, teléfonos públicos, y por supuesto, los transeúntes que en el imaginario mueven el parque.

El rincón de los tinterillos es único. Está reservado para ellos por la municipalidad... Son siete. Siete hombres. Siete máquinas de escribir, siete nocheros y siete parapluies de colores. Llegan puntualmente a las siete de la mañana y se van a las seis de la tarde. No falta el trabajo.

Escriben de todo, contratos, pagarés, cartas, denuncias.<sup>7</sup>

Durante la obra, el tinterillo debe mantener la correspondencia sentimental de su cliente con la maestra y enfrentarse a través de esas cartas cruzadas, al fantasma de su fallecida esposa.

#### Epílogo

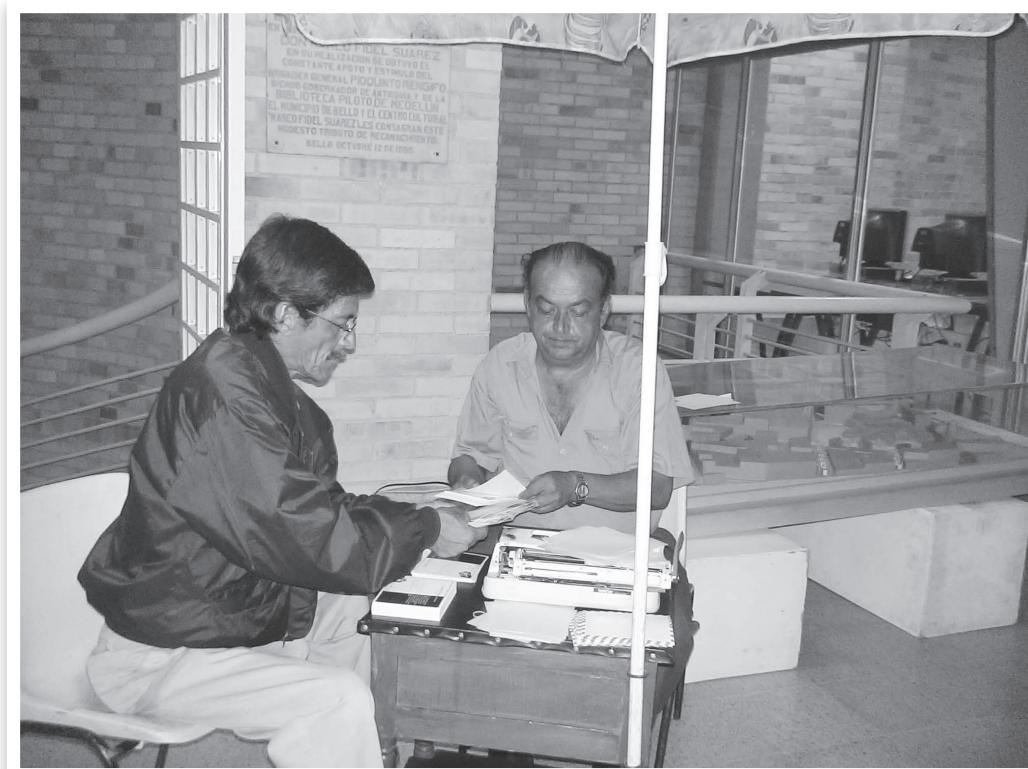
Ahí están los testimonios a través de memoriales que dejaron de ser folios de un expediente, para convertirse en una parte de la historia judicial de Bello. Los abogados empíricos o tinterillos sabían que los procesos se iniciaban a través de demandas, pero que el impulso procesal lo tenían que hacer las partes a través de alegatos, para que al final el juez imparcialiera justicia.

Todo un conjunto de historias, anécdotas y en especial, un reflejo de dificultades, quehaceres y realidades sociales. También una enseñanza de que los conflictos entre los hombres tienen que resolverse por la vía pacífica y civilizada de la justicia.

Esos tinterillos quedaron retratados en la novela *Cartas a Diana*, donde el escritor Jordi Sierra i Fabra puso la magia de su escritura, para mostrar ante el mundo una parte de nuestra asombrosa y alegre cotidianidad.

#### Referencias

1. Sierra i Fabra, Jordi. *Cartas a Diana*. Ed. El Tercer nombre S.A., Madrid España, 249 páginas, 2007, p. 186.
2. Gers, José. *Los Tinterillos*, citado por Hernando García Mejía en *La Pluma en el Bufete*. Señal Editora, Medellín, 1994, p. 93.
3. Entrevista a Hernán de Jesús Peláez Ochoa, Marco Aurelio Betancur Parra, Javier Gómez Rendón y Humberto Uribe Saldarriaga. Bello, 26 de septiembre de 2014, 11 y 18 de octubre de 2014.
4. Jaramillo Arango, Euclides. *Deslindo y amojonamiento*, citado por Hernando García Mejía en *La Pluma en el Bufete*. Señal Editora, Medellín, 1994, p. 59.
5. Entrevista a Eligio Alberto Cortés. Bello, 26 de septiembre de 2014.
6. Ibídem.
7. Sierra i Fabra, Jordi. *Cartas a Diana*. Op. Cit., pp. 9 y 10.



Tinterillos recreando su oficio en el lanzamiento de la novela *Cartas a Diana* de Jordi Sierra i Fabra, 2007. Biblioteca Pública Marco Fidel Suárez. Esta historia transcurrió en la ciudad de Bello y tiene como protagonista un tinterillo que escribía cartas de amor por encargo de un obrero para su amada, una maestra de escuela residente en Argelia Antioquia.



Tomás Cadavid Restrepo hizo parte de la Liga Internacional de la Educación Nueva, fundada en Bélgica en 1921, por un grupo de pedagogos de diversos países: Decroly en Bélgica; Dewey en Estados Unidos, Piaget, Cleparéde y Ferrière en Suiza, entre otros; y en Colombia, junto con los pedagogos Agustín Nieto Caballero y Rafael Bernal Jiménez. Foto Revista Sábado, Año 1, No. 22, Medellín, octubre 1 de 1921.



## "Talladores de almas"

**Casa de Corrección de Menores y Escuela de Trabajo San José  
1914-1947**

Por  
**Jairo Gutiérrez Avendaño**  
**Lina Marcela Silva Ramírez**



La Casa de Menores y Escuela de Trabajo tenía como fundamento reformatorio la enseñanza de artes y oficios para la formación de jóvenes productivos a la sociedad: cerrajería y fundición, carpintería y ebanistería, tipografía y encuadernación, telares, agropecuaria. Foto: Francisco Mejía. Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto, BPP-F-004-0628

### Resumen

La "Casa de Corrección de Menores y Escuela de Trabajo", empezó a funcionar en 1914 y se considera el inicio de un nuevo régimen de educación especial (médico-psico-pedagógico), así como de la primera formación experimental de la psicología infantil en el país. En ella se estableció un cambio relevante del modelo reformatorio de castigo al de intervención pedagógica, influida por el cruce de doctrinas científicas de finales del siglo XIX y principios del XX, como la regla de lo normal y lo patológico, la teoría de la degeneración y la eugenésica, para el perfeccionamiento de un sujeto moderno.

**Palabras clave:** casa de corrección,

Fontidueño, infancia anormal, degeneración, eugenésia, educación especial, Bello, Tomás Cadavid Restrepo.

### Del régimen del castigo al pedagógico

El origen del nuevo régimen de educación especial (médico-psico-pedagógico), según José J. Díaz, estuvo enmarcado en el contexto de finales del siglo XIX, época en la cual la ciudad de Medellín experimentó la industrialización y crecimiento en medio de problemáticas sociales de todo tipo como la falta de vivienda, barrios marginados, incremento de delincuencia juvenil, prostitución, abandono de menores y el trabajo de la madre fuera de casa; dichas situaciones motivaron una sensibilidad filantrópica, de beneficencia pública y protección social.<sup>1</sup> En un mensaje que dirigió al Congreso Nacional el 20 de julio de 1920, el presidente Marco Fidel Suárez se pronunció frente a la necesidad de que el país "estableciera y costeara institutos primarios de objeto más específico, como los de ciegos, sordomudos y niños de facultades degeneradas".<sup>2</sup> Según Francisco Luis Hernández, profesor de la Normal Nacional de Institutores de Medellín, quien inició a título personal la creación de la Escuela de Ciegos y Sordos, su causa inspiró al gramático regeneracionista a escribir "El sueño de los ciegos".<sup>3</sup>

## "Talladores de almas". Casa de Corrección de Menores y Escuela de Trabajo San José 1914-1947

**... La Casa de Menores y Escuela de Trabajo tenía un carácter correccional, basado en los modelos de reformatorios de Europa y Estados Unidos...**

Desde 1880 empezó a funcionar el Orfanato Nazaret de las hermanas de La Presentación, el Manicomio Departamental en 1883, la Casa de Pobres en 1901, el Patronato Hogar de la Joven en 1912 y el Orfanato San José en 1915. La creación de la Casa de Corrección para Varones Menores y Escuela de Trabajo entre 1914 y 1915, así como la Escuela de Ciegos y Sordos en Antioquia en 1925, constituyeron el inicio de la educación especial en Colombia<sup>4</sup> y marcaron la pauta del modelo clínico-pedagógico y administrativo de la Casa de Menores de Fontidueño que se replicó en la apertura de instituciones similares como la de Paiba en Cundinamarca y la de Piedecuesta en Santander.<sup>5</sup>

Según Juan Marín, para 1991, más de siete décadas después de su fundación —y aún hoy— es usual la asociación del primer régimen penitenciario con la forma corriente de referirse a la institución, que pervive en la memoria local “Escuela de Trabajo San José, o la antigua cárcel de menores”.<sup>6</sup>

La Casa de Corrección de Menores empezó a funcionar en 1914, ubicada en el centro de Medellín, cerca del Club Unión y, por Ordenanza No. 55 de 1914, el 20 de agosto de 1915 se trasladó a Fontidueño. En este lote de propiedad del Departamento, registrado como “Ladrillera u Hospital de virulentos”, se había iniciado desde 1890, por iniciativa del padre

Evasio Ravagliate, el proyecto de construcción de un Lazareto que tendría el nombre de San Pedro Claver, con donaciones particulares, pero no prosperó y pasaron 10 años sin que se pudiera concretar la obra.<sup>7</sup> En este sitio también se había dispuesto reubicar el Manicomio Departamental de Bermejal (Aranjuez); sin embargo, por oposiciones del cura y de influyentes benefactores de su obra, no se llevó a cabo el traslado.<sup>8</sup>

Para 1916, en el sector de Fontidueño funcionaba la Escuela de Agricultura Tropical y Veterinaria (institución que dio origen a la “Facultad Nacional de Agronomía de Medellín”) contigua a la Casa de Corrección, con la que estableció convenios para que los muchachos realizaran trabajos, principalmente en el control de la plaga de hormigas.<sup>9</sup>

La “Escuela Especial para niños débiles Tomás Cadavid Restrepo”, creada en 1938 y conocida como “El psicopedagógico” en el municipio de Bello, es el primer antecedente de la especialidad en neuropsicología infantil y en la atención del “retardo mental” en el país, la cual estuvo articulada con la “Escuela Especial Uribe Uribe para niños débiles mentales” creada en 1936 y, posteriormente, en 1944 por la “Escuela Especial Sanín Cano para niñas débiles mentales”.<sup>10</sup> La Ordenanza 39 de 1947 ratificó la creación de esta institución, que funcionaba como una sección de la Casa de Menores en Fontidueño y, más tarde, en 1956 se trasladó al municipio de Bello en el barrio San José Obrero.

La Casa de Menores y Escuela de Trabajo tenía un carácter correccional, basado en los modelos de reformatorios de Europa y Estados Unidos...

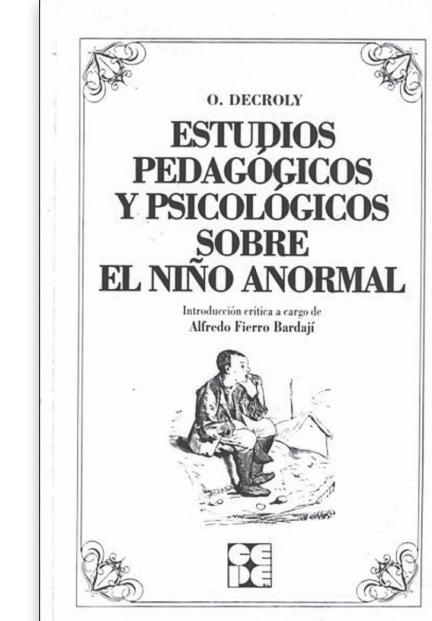
res en Fontidueño y, más tarde, en 1956 se trasladó al municipio de Bello en el barrio San José Obrero.

La Casa de Menores y Escuela de Trabajo tenía un carácter correccional, basado en los modelos de reformatorios de Europa y Estados Unidos. Funcionó bajo una administración laica hasta 1951, año en que pasó a ser dirigida por la Comunidad de los Padres Terciarios Capuchinos hasta el presente y esa es otra historia de la que dan cuenta los referidos autores Díaz (1987) y Marín (1992). Hasta 1967 perteneció a la Secretaría de Gobierno, luego pasó a la División de Educación Especial del Departamento.<sup>11</sup>

### Clasificar y separar

El estudio de Criminalidad y Violencia en Antioquia, presentado por el abogado Miguel Martínez en 1895, denunciaba que “los presidios y casas de reclusión son edificios no construidos para este fin —mal ventilados, desaseados, oscuros—, nunca a este respecto se ha cumplido el mandato de la ley... en estos lugares hay reunión de niños y jóvenes inexpertos con criminales avezados”.<sup>12</sup>

Una serie de informes de la dirección de la cárcel de varones, de 1911 y 1914, citados por Marín, consignaban que “con frecuencia conducen a la cárcel a niños de menor edad, los que forzosamente tienen que rozarse con la generalidad de los presos... puede garantizarse que en lu-



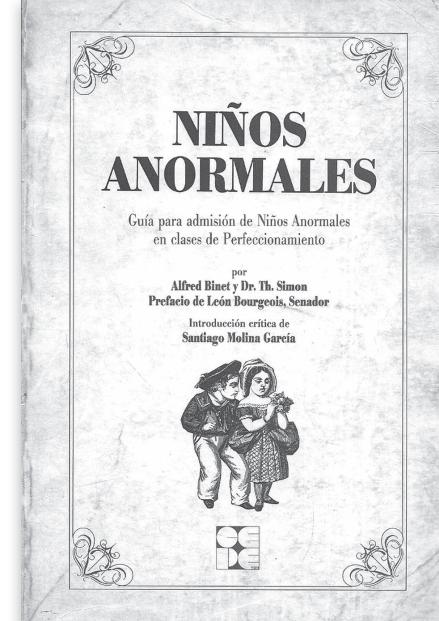
El método de enseñanza activa del pedagogo belga Decroly dirigido a niños “retrasados y anormales” fue implementado por Tomás Cadavid Restrepo en la Casa de Menores y Escuela de Trabajo de Antioquia. Decroly estuvo en Colombia en 1925, para asesorar la adopción de su modelo en el Gimnasio Moderno de Bogotá.

gar de conseguir reforma, adquieren mayores conocimientos del mal y salen preparados para delinquir”.<sup>13</sup> Asimismo, en una rendición de cuentas, se registró que “los mayores de 21 años conviven con niños impúberes, y los hay que son castigados por pequeñas faltas”.<sup>14</sup> Otro director agregaba que “entre las reformas más urgentes que conviene hacer en el local puedo señalar la de un departamento para reclusos, entre los cuales hay a menudo menores de edad que conviene tener aislados del contacto con los grandes criminales”.<sup>15</sup> Debido a esta situación, el alcalde de la Cárcel de Varones de Medellín, propuso la creación de una casa de corrección de menores, porque “a pesar del celo desplegado para evitar el trato de los menores con los demás presos, no es posible conseguirlo del todo. Es menester hacer una separación absoluta y para ello convendría detenerlos en otro lugar distinto al de la cárcel, para que no adquieran nuevos vicios...”.<sup>16</sup> Igual ocurría en la época, con las frecuentes quejas so-

bre niños y niñas menores de doce años internos en los manicomios expuestos al contacto con “dementes” adultos, como en Cundinamarca<sup>17</sup>, en Antioquia<sup>18</sup> y el Valle del Cauca.<sup>19</sup>

Según la Ordenanza No. 5 del 17 de marzo de 1914, que dio creación a la Casa, los menores admisibles eran: 1) los condenados a prisión, arresto o trabajo en obras públicas, 2) los recluidos por infracción de las disposiciones de policía, 3) los moralmente abandonados y que no tengan persona capaz que los reclame para su custodia y educación, 4) los concentrados por voluntad de sus padres o tutores, y los que por vía de amparo envíen las autoridades respectivas.<sup>20</sup>

La Ordenanza estableció que la separación de dichos menores no se haría según la denominación penal o motivos de su detención, sino que obedecía a las observaciones pedagógicas implantadas en el Instituto, bajo las directrices del director asesorado por el médico.



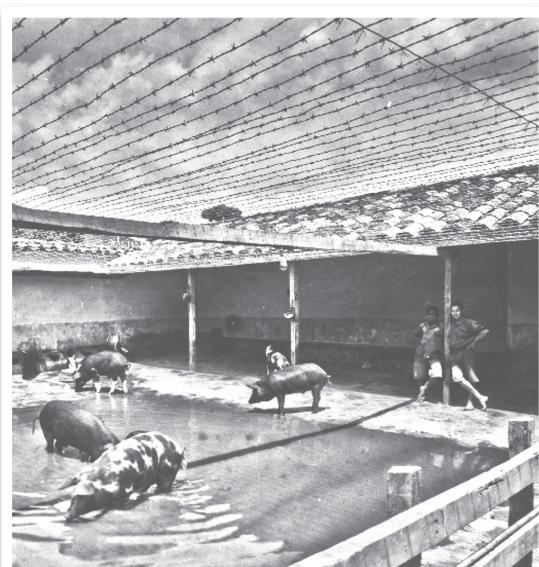
El Test de Inteligencia de Binet y Simon, empleado en la Casa de Menores y Escuela de Trabajo, consistía en medir atributos del cráneo, fuerza física, y una serie de treinta tareas de complejidad creciente, para determinar la “edad mental” del niño y, así, el nivel de escolaridad que debía ocupar en el sistema educativo.

En efecto, se buscó reformar el régimen penitenciario de la Casa que practicaba el castigo como medida para corregir el alma y disciplinar los cuerpos, por un modelo médico-pedagógico.

El Decreto No. 1107 de 1914, estableció en el Capítulo XIV “castigos”, que solo estaba permitido el encierro solitario en el brete y se prohibía el maltrato verbal.<sup>21</sup> Este medio de contención también lo registró la prensa en 1921, sobre la Casa de Menores de Paiba Cundinamarca, en la que este se efectuaba de forma arbitraria “por el convencimiento del carácter criminal de los menores y el desconocimiento de su condición de anormalidad”.<sup>22</sup>

Para dar un trato diferenciado, se estableció una triple división entre los anormales: 1) físicos (gigantismo, infantilismo, macrocefalia, formas asimétricas del cráneo, etc.), estos se definieron como hiposténicos o débiles de fuerza y tono muscular, e hiperesténicos o de proporciones corporales excesivas. 2) inte-

**"Talladores de almas". Casa de Corrección de Menores y Escuela de Trabajo San José 1914-1947**



lectuales (idiocia, imbecilidad, debilidad mental), esta última se clasificó en dos categorías de atrasados (*arriérés*): los deprimidos o perezosos y los inestables o indisciplinados. 3) morales (extrínsecas, perversiones sexuales y *difíciles*).<sup>23</sup> Como lo estableció dicho mandato de fundación, en la Casa se creó la sección especial de "incorregibles", para aquellos menores que después de una permanencia en el Instituto, suficiente para comprobar que eran incorregibles, se remitían a la cárcel, penitenciaría, colonia penal, o manicomio, según el caso.

El comedor de la Casa estaba dividido en cuatro sectores: *observación, esfuerzo, perseverancia, recompensa*, que ocupaban los menores según la clasificación que de ellos hacia el consejo disciplinario, en cuanto a la valoración de su conducta, modales, aprovechamiento, etc. El tiempo de permanencia en la Casa era de tres años y para sentarse en el lugar meritorio del comedor era necesario un año de proceso reformatorio y una buena conducta durante tres meses.<sup>24</sup>

Sáenz, Saldarriaga y Ospina sintetizan la función de las instituciones para anormales en Colombia en: suprimir los premios y castigos como método terapéutico y, en cambio, establecer el examen y

El trabajo corrige el ocio, la malentretención y los vicios, era un criterio para el empleo de los niños y adolescentes en labores agropecuarias e industriales. Foto: Francisco Mejía. Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto, BPP-F-004-0628

la clasificación médico-psico-pedagógicos, la laborterapia, programar la actividad permanente como base del régimen institucional, fomentar la confianza del "enfermo" en sus propias capacidades y su permanencia al aire libre.<sup>25</sup>

#### **"Labrar el cuerpo y cosechar al hombre"**

Pensar la historia de las prácticas de corrección de los "menores díscolos" y de la "infancia anormal" a finales del siglo XIX y principios del XX, permite conocer el surgimiento de una nueva sensibilidad frente a la situación social de una población emergente que debía regenerarse según la mentalidad civilizadora moderna, influida por el cruce de tres ideologías decimonónicas: la teoría de lo normal y lo patológico —definida como "Principio de Broussais"<sup>26</sup> en los inicios de la fisiología de Claude Ber-

nard, así como en la sociología positiva de August Comte y en la revaluación de esta regla sociológica por parte de Émile Durkheim<sup>27</sup>—, la cual establecía un criterio estadístico o promedio ideal de la tipología física, médica, psíquica y moral del nuevo sujeto moderno.

De esta manera corregir y reformar constituyó la "ortopedia escolar" de la Casa de Menores de Fontidueño, que se basaba en la práctica clasificatoria cruzada con la pedagógica; esta asumía a los niños anormales y atrasados como "los que no son admisibles en escuela ordinaria ni en hospital; parécele a la escuela poco normales, no los halla el hospital bastante enfermos".<sup>28</sup> Para Tomás Cadavid Restrepo\*, precursor y primer director, esta última era imprecisa porque no era causal, por lo tanto, optó por la evidencia frenopática del *estigma* de J-R Cruchet: "los que tienen algún defecto importan-

\* Medellín 22 de abril de 1883 - 23 de mayo de 1952. Abogado de la Universidad de Antioquia. Estudió Sociología, Pedagogía y Filosofía en la Sorbona y en la Universidad Católica de París. Director de Instrucción Pública de Antioquia, concejal de Medellín, diputado a la Asamblea de Antioquia en 1924 y 1926, representante a la Cámara. Miembro de Número de la Academia Antioqueña de Historia, desde 1918. Miembro de la Academia Colombiana de la Lengua. Entre sus obras figuran: *Triptico bolivariano*, 1923. *Discología de la pubertad*, premiada en 1924. *Antioquia por Colombia*, 1930. *Etimologías griegas y glosario de ciencias naturales*, 1939. *Raíces griegas y latinas*, 1942. *Francisco Antonio Zea*, 1966.

**"Talladores de almas". Casa de Corrección de Menores y Escuela de Trabajo San José 1914-1947**

**... corregir y reformar constituyó la "ortopedia escolar" de la Casa de Menores de Fontidueño, que se basaba en la práctica clasificatoria cruzada con la pedagógica...**

te en el cuerpo o en el alma".<sup>29</sup> Basados en este patólogo francés, se clasificaron los menores en dos grupos: los atrasados (arriérés), intelectual y escolarmente asociados a los anormales, y los perturbados de carácter, los inestables e indisciplinados, desubicados desde el punto de vista escolar.

De acuerdo con Erwing Goffman, el funcionamiento de dispositivos de internamiento produce tres formas de etiquetado o *estigma*: la experiencia de una enfermedad mental (o la imposición de este diagnóstico); un tipo de deformidad o una diferenciación no deseada, y la asociación a una determinada raza, creencia o religión (o ausencia de ésta).<sup>30</sup> Sobre la situación social de los internos, según Goffman, las "instituciones totales" se caracterizan por tratarse de lugares donde:

- 1) Todas las etapas de la actividad cotidiana de cada miembro se llevan a cabo en la compañía inmediata de un gran número de otros miembros, a los que se da el mismo trato y de los que se requiere que hagan juntas las mismas cosas.
- 2) Todas las actividades cotidianas están estrictamente programadas, de modo que la actividad que se realiza en un momento determinado conduce a la siguiente, y toda la secuencia de actividades se impone jerárquicamente, mediante un sistema de normas formales explícitas y un cuerpo administrativo.

3) Las diversas actividades obligatorias se integran en un único plan racional, deliberadamente creado para lograr objetivos propios de la institución.<sup>31</sup>

La "deficiencia mental" fue intervenida por una "triple mirada" (como decía el director de la Casa) de métodos experimentales de la paidopsiquiatría, la psicopedagogía de Alfred Binet y Theodore Simone<sup>32</sup>, la patología pediátrica de Jean-René Cruchet<sup>33</sup>, así como la antropología física (frenología y craneometría) de Cesare Lombroso, disciplinas que tuvieron por objeto clasificar y regenerar como principales acciones de la medicalización de la "infancia anormal".<sup>34</sup> En efecto, se trató del establecimiento de una tecnología de vigilancia del alma y corrección del cuerpo.

Este enunciado biopolítico —que coincide con Yarza, Rodríguez<sup>35</sup>, y Alzate<sup>36</sup>— estableció un régimen escópico referido en términos de "auscultar", "acechar", "descubrir", "detectar", "investigar" el estado oculto o imperceptible de la anormalidad del niño mediante técnicas de observación permanente que configuraron la Casa "patronato de la infancia" como un panóptico, donde surgió una nueva mirada de objetivación que la redujo a la minoridad; es decir, a su indefensión e incapacidad de ser responsable, término judicial que en la actualidad se usa de forma indistinta para determinar cualquier alusión a la niñez.

Este ordenamiento equiparó (o naturalizó) la normalización de la vida con la primera estandarización técnica de la industria, la economía, la administración, la diplomacia, la posología, la metropolitología, entre otras. De esta manera, la sociedad se asumió como un organismo vivo en términos del evolucionismo de Herbert Spencer; por lo tanto, esta estructura (o cuerpo social) también padecía patologías emergentes del proceso "civilizatorio", las cuales debían ser intervenidas por los organismos del Estado para procurar una corrección de las desviaciones sociales. Así, se extendió el darwinismo social o la pretensión de demostrar científicamente el fracaso de los más débiles y, precisamente, en términos de la "debilidad mental" se estableció una transposición de las capacidades intelectuales en facultades naturales, en virtud del lugar que los válidos o "inválidos" debían ocupar en las relaciones de producción.

En consecuencia, el proyecto de educación utilitaria asumió la capacidad física, mental y técnica para el trabajo como acción reformadora principal de los sujetos improductivos: indigentes, vagos, anormales, locos, entre otros segregados que excedían los dispositivos del orden jurídico, médico, fabril y educativo.

De hecho, la Casa de Menores fue definida por Tomás Cadavid como "un taller de regeneración moral y material". Así, el

**... la Casa de Menores  
fue definida por Tomás Cadavid  
como "un taller de regeneración  
moral y material"...**

objetivo de esta era reformar "un hombre apto para la lucha y capaz de ser en la sociedad una unidad utilizable".<sup>37</sup> Este talante es recurrente en la historiografía actual sobre la institución, al igual que coinciden en abordar los postulados científicos enunciados en este apartado. Toda alteración de ese estándar biométrico se consideró un desvío del orden natural y social. Esta medida fue retomada por la doctrina de la degeneración de Benedict Morel, que tenía como tesis central que "los seres degenerados forman grupos o familias con elementos distintivos relacionados invariablemente a las causas que los transformaron en lo que son: un desvío mórbido del tipo normal de la humanidad".<sup>38</sup> El predominio de la propensión hereditaria como determinante de la degeneración, por sobre los factores ambientales, fue la base empírica de la eugeniosia de Francis Galton que estableció el perfeccionamiento biomédico de la raza o de la especie humana, extendido a tres dispositivos: la higiene física, mental y moral, la puericultura o cuidado materno-infantil, así como a la homicultura para "labrar el cuerpo y cosechar al hombre".<sup>39</sup> Estos preceptos convergieron en el surgimiento de la institucionalidad normalizadora moderna, que instauró dispositivos disciplinarios y de control para la administración de la vida de los individuos y de las poblaciones: la familia, los talleres, la

escuela, el hospital, el cuartel y el manicomio.<sup>40</sup> De lo anterior dan cuenta los informes del director y del médico de la Casa de Menores<sup>41</sup>, en los cuales era frecuente la alusión a la anormalidad y la criminalidad como una patología social, debida a factores como la herencia, la miseria, el alcoholismo y chichismo, la locura, la sífilis, la mala educación, entre otros. Así lo expresó el director en la prensa de la época: "de herencia malditas de padres desconocidos, hijos del infiernito y del hambre, expuestos a dolores y cruelezas ajenas. Muchos son enfermos congénitos, otros adquieren sus males al contacto con sus compañeros de infiernito".<sup>42</sup> Esta clasificación fue recurrente en los diagnósticos de los manicomios de la época y se extendió a la higiene mental tanto de las casas de corrección como de las escuelas normales. El influjo de la psiquiatría estableció la base para el "tratamiento moral" que, según Huertas, fue el "arma de los reformadores", promovido por Philippe Pinel y Jean E. Esquirol, que consistía en la asistencia social y la readaptación al medio, a partir de la autodeterminación propia de los asilados y mejorar sus hábitos de vida.<sup>43</sup>

En el citado estudio de criminalidad y violencia, Martínez se refiere a la naturaleza de los "preventorios", sobre la necesidad de una educación combinada con

el aprendizaje de artes y oficios como parte fundamental del proceso de corrección de los menores. Esta forma de nominar a las casas de corrección como lugares de protección o de prevención, tenía también un criterio de evitar que en el futuro la infancia "semilla del progreso y de la raza" fuera propagadora de enfermedades, delincuencia, vagancia, vicios y otros males sociales. En efecto, esta fue una preocupación del Estado explicitada en la Ley 98 de 1920, sobre creación de casas de corrección y reforma de menores, que según Yarza y Rodríguez, se venía proyectando desde 1890.<sup>44</sup>

Según las estadísticas de 1933, de 351 casos un alto porcentaje de recluidos era por delitos contra la propiedad privada, en su mayoría por hurto (170), abigeato (12), fraude (27), abuso de confianza (7). Muchos de ellos eran internados como incorregibles por sus familiares, otros tantos por hurtos cometidos en el mismo hogar. Se aducía que la causa principal de este delito cometido por menores radicaba en que "hay muchos anormales por defectos orgánicos o por verdaderas psicosis, pero el mayor número de delincuentes corresponde a los deformados por razones extrínsecas."<sup>45</sup>

Es decir, los principales determinantes de degeneración infantil eran las condiciones malsanas de la crianza y las amenazas del medio, principalmente la

miseria y la mala educación, como lo enfatizaba el informe.

A propósito de la medida punitiva, en la visión modernizadora de la élite de Medellín, en 1917 Ricardo Olano planteaba la necesidad de crear una verdadera casa de escarmiento para:

...formar ciudadanos obedientes, preventivos del libertinaje y la homosexualidad dentro de los imperativos de la moral católica... en donde se pueda vigilar, dormitorios repartidos a lo largo de los salones... en donde los trabajos impuestos como castigos, sirvan de penitencia, de medio de conversión y de corrección... donde se pueda emplear el látigo, los regalos y el calabozo sin oídos y miradas impertinentes. Por supuesto un lugar en donde se instruya, se capacite y viva en el temor de Dios.<sup>46</sup>

Sobre esta mentalidad civilizadora, de acuerdo con Rafael Huertas, los menores discolors y anormales fueron considerados "un lumen de la naturaleza humana sobre el que se ha proyectado tradicionalmente desde las visiones más fatalistas, hasta las más ardientes empresas pedagógicas repletas de simbolismos regeneracionistas —cuando no directamente 'redentores'—, desde el etiquetado nosográfico más aparentemente aséptico, hasta la beneficencia y la educación especial".<sup>47</sup> No obstante, en la Casa de Menores y Escuela de Trabajo

La Beneficencia de Antioquia, dio empleo para la venta de lotería a personas con discapacidades físicas, invidentes, niños desamparados, entre otros, así como los periódicos de la época. Foto: Gabriel Carvajal. Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto, BPP-F019-0202.



de Fontidueño, su director Cadavid asumía la labor del maestro psicopedagogo como un "arte de corrección y reforma" en términos de metáforas escultóricas como las de pulir, moldear, tornear, propias de un "tallador de almas".<sup>48</sup> Luego de casi tres décadas de su fundación, en opinión de Cadavid, en una entrevista para la revista *Raza* en 1948, decía:

De esta obra maravillosa no ha quedado ni la sombra. No fue suficiente que el espíritu revolucionario de Barrios Ferrer, le diera al reformatorio un impulso de carácter científico, ni que la brillante rectoría de Tulio Gaviria, lo elevara a la altura de las mejores correccionales por su disciplina de responsabilidad. Hoy estamos en capacidad de afirmar que aquella casa, en vez de ser un laboratorio de rehabilitación humana, es una prisión de características horribles.<sup>49</sup>

De acuerdo con lo expuesto, la coexistencia de prácticas de corrección, tecnologías psicopedagógicas y biomédicas, estuvo afianzada por los ideales

de formación de un nuevo sujeto, bajo políticas de modernización que buscaban establecer acciones para impedir la reproducción de las desviaciones de la ley natural transpuestas al orden social. De esta manera, aunque la Casa de Corrección de Menores y Escuela de Trabajo San José fue un dispositivo en el que se hicieron visibles los ideales del progreso, vinculados a la regeneración de la raza y el cultivo de ciudadanos obedientes, adscritos a la moral católica que regulaba un modo de vida "cristiana y en policía"; la propuesta escolanovista de Cadavid se enfocó en la importancia de comprender científicamente los factores que determinaban la atención al menor anormal, razón por la cual sus aportes generaron una pauta para su reconocimiento en el ámbito educativo y socio-jurídico.

#### Referencias

- Díaz, José J. *La educación especial y sus acciones en Antioquia*. Medellín: Secretaría de Educación y Cultura, 1987, p. 17.
- Cadavid, Tomás y Velásquez, David. Informe de la Casa de Menores y Escuela de Trabajo. Medellín: Imprenta Oficial, 1921, p. 11. Sala Antioquia UdeA.
- Díaz, 1987, p. 17.
- Díaz, 1987, p. 17.
- Yarza, Alexander y Rodríguez Lorena.

**"Talladores de almas". Casa de Corrección de Menores y Escuela de Trabajo San José 1914-1947**

- Educación y Pedagogía de la Infancia Anormal 1870-1940.* Bogotá: Editorial Magisterio, 2007, p. 94.
6. Marín, Juan A. *Reconstrucción histórica de la Escuela de Trabajo San José, 1914-1991.* Medellín: Funlam, 1992, p. 1.
  7. Antioquia. Casa de Menores y Escuela de Trabajo. Medellín: Imprenta Oficial, 1921, p. 2. Sala Antioquia, U.de.A.
  8. Gutiérrez, Jairo y Marín, Yamid. Locos, alienados, enajenados y díscidos. Casos de Bello en el Manicomio Departamental de Antioquia, 1920-1959. Revista Huellas de Ciudad, Centro de Historia de Bello, Año XII, No. 14, 2012, pp. 99-116.
  9. Marín, 1992, p. 35.
  10. Díaz, 1987, p. 17.
  11. Díaz, 1987, p. 20.
  12. Martínez, Miguel. Criminalidad y violencia en Antioquia. Medellín: Imprenta de El Espectador, 1895, p. 38. En: Marín, 1992, p. 27
  13. Antioquia. Secretaría de Gobierno Departamental. Memoria de Gobierno, I, 1386, 1911-1914. Medellín: La Secretaría, 1912, p. 97. Archivo Histórico de Antioquia. En: Marín, 1992, p. 31.
  14. Antioquia. Secretaría de Gobierno Departamental. 1912, p. 98.
  15. Antioquia. Secretaría de Gobierno Departamental. 1914, p. 23 T.I, F. 1413.
  16. Antioquia. Secretaría de Gobierno Departamental. 1914, pp. 99-100
  17. Brigard, Luis. Informe del Síndico de los Asilos de Indigentes y Mendigos ante la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca. Bogotá: Casa Editorial de La Cruzada, 1924, p. 23.
  18. Uribe, Lázaro. Manicomio Departamental, Informe del Director. Secretaría de Higiene y Asuntos Sociales, 1940, Capítulo VIII, pp. 104-112. Archivo Histórico de Antioquia
  19. Relator. Está en pésimas condiciones el pabellón de locos de la ciudad. Cali, febrero 12 de 1930. En: Castrillón, María. *Sociedad y Economía*, No. 26, 2014, Universidad del Valle, Colombia, pp. 41-64.
  20. Marín, 1992, p. 1.
  21. Asamblea Departamental de Antioquia. Casa de Corrección de Menores y Escuela de Trabajo. Medellín: Imprenta Oficial, 1914, p. 18. Sala Antioquia U.de.A.
  22. El Tiempo, diciembre 12 de 1923, Situación de la Cárcel de Menores en Paiba. En: Castrillón, 2014, pp. 41-64.
  23. Cadavid, 1921, p. 14
  24. Marulanda, Jesús M. Casa de Menores y Escuela de Trabajo. Medellín: Imprenta Oficial, 1921, p. 151. Sala Antioquia, U.de.A.
  25. Sáenz, Javier; Saldarriaga, Óscar; Ospina, Armando. *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946.* Bogotá: Ciencias, U.de.A, FNC, Uniandes, 1997, T. I, p. 55
  26. Canguilhem, Georges. *Lo normal y lo patológico.* Argentina: Siglo XXI, 1983
  27. Durkheim, Émile. Reglas relativas a la distinción entre lo normal y lo patológico. En: *Las reglas del método sociológico.* México: FCE, 2001, p. 99.
  28. Cadavid, Tomás y Velásquez, David. Informe de la Casa de Menores y Escuela de Trabajo. Medellín: Imprenta Oficial, 1921, p. 17. Sala Antioquia U.de.A.
  29. Cadavid y Velásquez, 1921, p. 17.
  30. Goffman, Erving. Estigma, la identidad deteriorada. Amorrtortu, 2010.
  31. Goffman, Irvin. *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales.* Buenos Aires: Amorrortu, 2009, pp. 19-20.
  32. Binet, Alfred y Simón, Theodore. Niños anormales. Barcelona: Librería y Tipografía Médicas, 1917. En: Cadavid y Velásquez, 1921.
  33. Cruchet, Jean-René. *Les arriérés scolaires.* Publicación, Paris: Masson, 1908. En: Cadavid y Velásquez, 1921, p. 18.
  34. Huertas, Rafael. Clasificar y Educar. Historia natural y social de la deficiencia mental. Madrid: CSIC, 1998, p. 9.
  35. Yarza y Rodríguez, 2007.
  36. Alzate, Diana M. Corregir el alma y disciplinar el cuerpo de los niños: trabajo, pedagogía e higiene en la Casa de Menores de Antioquia, 1921-1931. (Monografía de pregrado en Historia),
  - Universidad Nacional - Sede Medellín, 2010
  37. Cadavid y Velásquez, 1921, p. 3.
  38. Morel, Benedict. *Traité des dégénérances physiques, intellectuelles et morales de l'espèce humaine et des causes qui produisent ces variétés maladiives,* 1857. En: Caponi, Sandra. *Loucos e degenerados. Uma genealogía da psiquiatria ampliada.* Manguinhos: Fiocruz, 2012, p. 22.
  39. Pedraza, Zandra. En cuerpo y alma, visiones del progreso y de la felicidad, educación, cuerpo y orden social en Colombia (1830-1990). Bogotá: Ediciones Uniandes, p. 211.
  40. Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión.* Buenos Aires: Siglo XXI, 2003, p. 4.
  41. Cadavid y Velásquez, 1921.
  42. Cadavid, Tomás. Casa de Menores. *El Correo Liberal*, abril 19 de 1920, pp. 155-156.
  43. Huertas, 1998, p. 96.
  44. Yarza y Rodríguez, 2007, p. 86.
  45. Marulanda, Jesús M. Casa de Menores y Escuela de Trabajo. Medellín: Imprenta Oficial, 1921, p. 154. Sala Antioquia, U.de.A.
  46. Olano, Ricardo, *Colombia Revista Semanal* Año 1, No. 44, marzo 28, 1917. Sala Antioquia, Biblioteca Piloto. En: Marín, 1992, p. 35.
  47. Huertas, 1998, p. 9.
  48. Cadavid y Velásquez, 1921, p. 24.





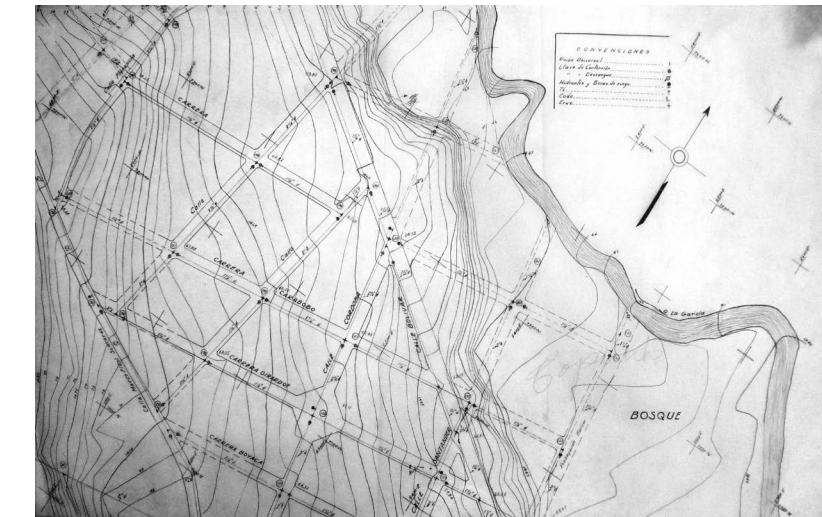
Timoteo Jaramillo, comerciante y urbanizador, fundador de la Sociedad de Mejoras Públicas de Bello. Foto Suramericana de Seguros.  
Historia de la Compañía Suramericana de Seguros, Benjamín Editor Villegas, 2004.



**B  
E  
L  
L  
O**

# Andalucía, primer trazo de urbanización moderna

Por Edgar Restrepo Gómez



Plano del barrio Andalucía. Foto Archivo Histórico de Bello, 1938.

## Resumen

*El propósito de este artículo es resaltar el desarrollo del barrio Andalucía en sus primeros años, enmarcado en el crecimiento de la ciudad moderna del siglo XX, establecer su origen y los aspectos principales de sus pobladores. A su vez, la historia de este barrio es el testimonio del proceso como se formó Bello en sus primeros años de vida municipal, movida en parte por los intereses privados de hombres de negocios que vieron en la localidad la oportunidad de obtener grandes ganancias, a costa de la especulación con la tierra y la urbanización, situación similar que venía realizándose en Medellín con el nuevo desarrollo industrial.*

**Palabras clave:** Barrio Andalucía, Bello, Timoteo Jaramillo, Antonio J. Álvarez, urbanización

## Una estrategia de especulación inmobiliaria

La modernización de la ciudad de Bello a través de diversos procesos industriales, comerciales, migratorios y de integración territorial, impulsó el cambio de una aldea rural a una ciudad del siglo XX con todos sus desafíos. Su constitución como municipio en 1913, obligó a crear la entidad estatal con toda su regulación, tributación y órganos de administración y gobierno. A su vez, varios grupos de hombres se van erigiendo en sus líderes, determinando con su visión y su mentalidad, la nueva ciudad. De hecho, aquella será diseñada según sus intereses políticos y económicos. Paralelamente, la nueva ciudad será también estimulada por el desarrollo de sus industrias textiles y el surgimiento de la clase obrera, que puso en juego

sus aspiraciones políticas y sus reivindicaciones sociales.

Antonio J. Álvarez Carrasquilla y Timoteo Jaramillo, creadores del barrio Andalucía, fueron prósperos comerciantes de Medellín, que vieron en el negocio de la urbanización una perspectiva de ganancia, dado el proceso de crecimiento de la ciudad, a raíz de las nuevas industrias y el estímulo a la inmigración consecuente.

Antonio J. Alvarez era hermano de Manuel (1855-1925), fundador de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, diputado a la asamblea, representante a la cámara, miembro de la Junta de Caminos de Medellín en varias ocasiones y dos veces concejal de la misma ciudad.

Timoteo Jaramillo, hijo de Francisco N. Jaramillo, acaudalado comerciante de Medellín y dueño de varias propiedades

**... Álvarez y Jaramillo, hombres de negocios y dirigentes del comercio regional, consideraban que estos proyectos urbanísticos, eran un síntoma indiscutible del beneficio y progreso de la ciudad, porque traían mejoras urbanas...**

en Bello, hizo parte de varias sociedades anónimas de negocios, como La Sociedad Urbanizadora la Unión, la Sociedad del Circo España<sup>1</sup> y la Sociedad de Urbanización Mutuaria (1919), que luego tomó el nombre de Sociedad de Mutualidad Nacional, dedicada a la urbanización y venta de seguros de muerte. Esta sociedad de negocios, de la cual formaron parte los hermanos Lalinde, Ricardo, José María y Federico; impulsaron la construcción de los barrios de Medellín: Manrique, Restrepo Isaza, La Polka, La Ladera, Balboa, Colón y La Florida.<sup>2</sup>

La prosperidad de dicha Sociedad en el mercado de seguros y construcción, impulsó su crecimiento en capital, socios y coberturas: "rápidamente compraron y vendieron mangas, trazaron y mercadearon lotes; hasta llegaron a comprar el mejor inmueble de la ciudad, el Edificio Duque, sede principal de sus negocios. Para mejor atender el asunto de las pólizas, trajeron al año siguiente un técnico belga, el señor Lucien Mersenie, quien reorganizó la actividad aseguradora en los ramos de vida, transporte e incendio".<sup>3</sup> En 1924 cambio su razón social por Seguros y Urbanización S.A., luego de pagar a los afectados por el incendio de Manizales de 1922. Posteriormente, en 1944, la compañía dividió sus operaciones y creó dos empresas separadas: la Urbanizadora Nacional S.A. y la Compañía Suramericana de Seguros S.A.

Álvarez y Jaramillo, hombres de negocios y dirigentes del comercio regional, consideraban que estos proyectos urbanísticos, eran un síntoma indiscutible del beneficio y progreso de la ciudad, porque traían mejoras urbanas en la prolongación de calles y construcción de vivienda para los obreros, sin que aparentemente el municipio hiciera gasto alguno, aunque posteriormente tuviera que adecuar con alcantarillado, acueducto y energía, salud y educación a los nuevos habitantes. Estas prácticas constructoras y especulativas con el valor de la tierra son la expresión del nuevo desarrollo premoderno de la ciudad que sólo se romperá con las nuevas iniciativas del capital financiero y constructor del sector privado y estatal de finales del siglo xx.

En una carta de 1924, de Timoteo Jaramillo y Alfonso Zapata al Concejo Municipal, se expresa de forma clara la visión "progresista" para la ciudad de Bello y se cita en extenso por su importancia:

Siendo bien conocida del H. Concejo, la necesidad de dirigir a Bello por el camino del progreso, y conociendo nosotros que ese es el deseo del concejo, hemos querido aportar a esas plausibles acciones de progreso, si así lo aceptáis, nuestro pequeño contingente, que no tendrá más mérito que su buena voluntad. Hay dos puntos que serían de muchísima conveniencia para el distrito y que son:

Primer. La reglamentación, distribución y acueducto del agua potable y el correspondiente alcantarillado de esta, que puede considerarse como el primer problema del distrito. Uno de los suscritos, que ha trabajado varias veces con los concejos anteriores para que esto se lleve a efecto, está plenamente convencido de que no se necesita sino un poco de tenacidad para llevarlo a cabo.

Segundo. Una campaña intensa de propaganda en Medellín y otras poblaciones sobre los mercados, medios de trabajo y demás atractivos de esta población que haría afluir personal nuevo de gente que traen consecuencialmente el adelanto,

cosa que podría hacerse con mucha economía, si se logra aunar fuerzas entre el Concejo, el sr. Cura, habitantes y demás interesados en el adelanto de la población y que sería de muchísima conveniencia para esta, una vez que disfruta de circunstancias excepcionales que solo esperan que sean aprovechadas, porque naturalmente aumentaría el valor de sus propiedades. El mercado se podría ensanchar de una manera prodigiosa, porque Bello está en muy buenas condiciones debido a su abundante producción agrícola y porque se puede hacer llegar a su mercado un considerable número de concurrentes de Medellín y otras poblaciones por el hecho de ser baratísimo el transporte en el ferrocarril. De Medellín a Bello, por ejemplo, vale el



Familia del Ingeniero Alejandro López en la Finca Andalucía, Bello 1923. Foto Mora, Alberto. Técnica y utopía. Biografía intelectual y política de Alejandro López, 1876-1940. Medellín: Editorial Eafit, 2001.

tiquete lo mismo que una montada en tranvía, en un trayecto de la ciudad de Medellín. Los precios del mercado son más bajos que los de Medellín, cosa que atraería un buen número de personas (...) el comercio podría llegar a ser de mucha importancia si se orientan las cosas bien, pues los precios de menudeo podrían ser mucho más bajos que los de Medellín, donde pagan los comerciantes altos impuestos y crecidos alquileres (...) el concejo que logre resolver estos dos problemas, tendrá asegurado un triunfo efectivo.<sup>4</sup>

Se destaca en la carta el interés de los urbanizadores en el abastecimiento de agua "primer problema del distrito", debido al interés de afianzar los nuevos barrios y sobre todo, de establecer un

atractivo sobre la población en crecimiento, aspecto que debía apoyarse con "una campaña intensa de propaganda" para atraer la inmigración, síntoma de adelanto y aumento en la valorización de las propiedades. El mismo Timoteo Jaramillo, había mandado a hacer unas vistas de la población, planos del barrio y de la ciudad, con miras a ser mostradas en la exposición de Antioquia en agosto de 1924 como parte de la campaña. Paralelamente, las familias terratenientes de Bello veían que, apoyando tal campaña de propaganda y fomento al crecimiento urbano de la ciudad, podrían tener la oportunidad de obtener ganancias sobre sus predios y, en especial, de evitar o disminuir el gravamen fiscal del distrito. Porque ante el aumento en

la demanda de infraestructura de los nuevos pobladores y barrios, el estado municipal debía obtener la sustentación de su funcionalidad y eficacia a partir del presupuesto de rentas que se obtenía mediante del gravamen e impuestos sobre sus habitantes, de las actividades económicas y de la propiedad a través del impuesto predial. Esta nueva situación fiscal hizo poco rentable la tenencia de la tierra urbana o rural, inoficiosa, y presionó la dinámica de los negocios inmobiliarios.

Es así como se expresaron dos tipos de estrategias de urbanización: por medio de las sociedades anónimas que compraban los terrenos adecuados y la iniciativa de los dueños de los mismos, que conformaban una sociedad y construían

## Andalucía, primer trazo de urbanización moderna



Anita Gómez y Maruja Alzate, jubiladas de Fabricato, Bello 2014.  
Foto Edgar Restrepo Gómez.

por su cuenta. Esta situación se corrobora porque el éxito de la urbanización en el barrio Andalucía (1918), entre Álvarez y Jaramillo (Sociedad de Urbanización Mutuaria), posibilitó la creación posterior del barrio Manchester en 1922 por la Sociedad Jaramillo y Zapata.

Hay evidencia en las notarías de Medellín que los terrenos, alrededor de la fábrica y en el sector conocido como Calle Arriba, habían comenzado a ser objeto de transacciones, con miras a su urbanización para los trabajadores. Félix A. Correa e hijos habían invertido en la finca La Selva, que luego de su liquidación en 1913, se comercializó a través del loteo de su terreno, por el nuevo dueño Joaquín Jaramillo Villa.<sup>5</sup> O las ventas de Juan de la Cruz Peláez y su esposa, Bárbara Sierra, de los predios cercanos al Ferrocarril de Antioquia o de la misma fábrica.

#### Un barrio con parquecito

Por Acuerdo No. 8 del 10 de mayo de 1918, el distrito fomentaba la fundación del barrio Andalucía y en su contenido se decía que estaba trazado de forma científica en sus "calles rectas y anchas" y construido especialmente para las clases trabajadoras. En el documento, Antonio J. Álvarez y Timoteo Jaramillo se comprometían a ceder las calles y el municipio aceptaba en propiedad el nuevo barrio y se obligaba a la construcción de cinco fuentes de agua.

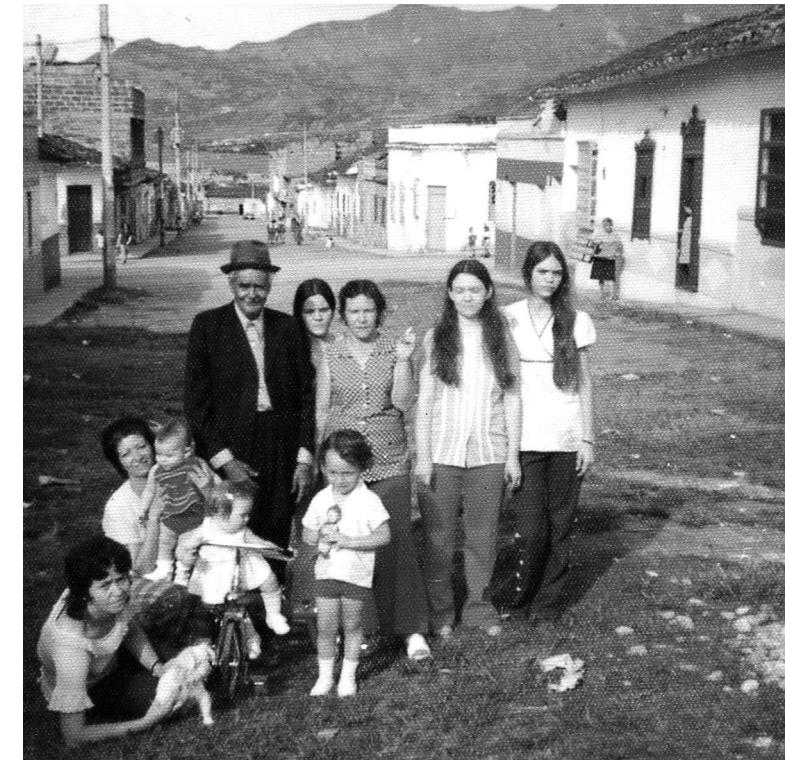
Igualmente, se contemplaba la exención de impuestos por diez años para el barrio, una estrategia de los urbanizadores y del Concejo para impulsar la creación de nuevos barrios de obreros e inmigrantes. Una acción similar se realizó con la propiedad de los hermanos Pérez Mejía, urbanizadores del barrio del mismo nombre.<sup>6</sup>

El terreno del barrio Andalucía era conocido como la manga del Congolo, una propiedad que pertenecía a la familia Zapata Restrepo, y uno de sus representantes, Alfonso Zapata Zapata, en asociación con Timoteo Jaramillo formaron la Sociedad Jaramillo y Zapata, la cual desarrolló el barrio Manchester en 1922, y le financió al municipio la construcción del acueducto, suministrando materiales y pagando los salarios de los trabajadores. Zapata, además fue propietario de las tierras donde urbanizó los barrios

Prado, Las Granjas y Pachelli, en homenaje al Papa Pío XII.<sup>7</sup>

El barrio Andalucía comenzó a surgir de forma lenta. Los ingenieros y trabajadores de la Sociedad Mutuaria, abrían y adecuaban las calles, "encasajaban" las nuevas vías, trazando el diseño del barrio con los instrumentos de la ingeniería. Si se observa el mapa del sector (ver imagen), se encuentra contemplado el parque, a manera de glorieta, entre las calles Córdoba y Girardot, equipamiento novedoso para la época y que demuestra los síntomas de modernidad para la ciudad, donde se propiciaban espacios de reunión y esparcimiento para la comunidad. El parque inicialmente fue bautizado en honor del sacerdote Félix Mejía, sin ninguna escultura o símbolo; para luego convertirse en el momento actual como sitio de veneración con una estatua del corazón de Jesús.

## Andalucía, primer trazo de urbanización moderna



Calle 56, barrio Andalucía, 5 febrero de 1977. Foto Maruja Alzate.

La modalidad de compra de lotes, se hizo similar a la utilizada en el barrio Aranjuez de Medellín, donde se intercambiaba trabajo por solares, es decir, los compradores pagaban en parte, trabajando en la adecuación del barrio; y en la otra, con el dinero ahorrado en sus escasos trabajos. Así se leen los nombres de los primeros pobladores del barrio Andalucía en un memorial de 1924 al Concejo: Juan B. Escudero, Dionisio Arango, José Milagros Ramírez, Jesús María Gómez, Juan de Dios Botero, José A. Herrera, José María Torres, Ramón Londoño, Félix Uribe, Benigno Rodríguez, Carlos Arango, Pastor Arango, Antonio María Aguilar, Antonio Ramírez, Jesús Arismendi. Otros pobladores como Manuel Fonnegra y Claudio Coll, compraron algunos lotes y construyeron por su cuenta algunas casas.<sup>8</sup>

Una de las familias de mayor presencia desde sus orígenes fueron los Arbole-

das. Aureliano "Nano" Arboleda Ortega, casado con Margarita Correa, montó tienda de víveres y carnicería, "la cual se compone de un reducido surtido, suficiente para atender el menudeo de artículos para familias pobres". Fue dueño de una cuadra de terreno, calle 56 con la carrera 51 (carrera Boyacá con Córdoba), donde construyó su casa, que luego fue loteada, en otras menores. Hoy sus hijas, Rubiela y Margarita (fueron 10 hijos), siguen viviendo allí.<sup>9</sup>

Asimismo, otros ejemplos de habitantes del barrio son Anita Gómez y Maruja Álzate, amigas entrañables, viven una al lado de la otra, y son jubiladas de Fabricato. Anita, oriunda de San Jerónimo, llegó en 1937 y entró a la "Fábrica de arriba" a la edad de 16 años y trabajó durante 34 años. Fue colaboradora del sacerdote Rogelio Arango, oriundo de Envigado, en la recolección de limos-

nas para la construcción de la iglesia El Rosario. María de los Ángeles Álzate Ramírez (Maruja), oriunda de Marinilla, se trasladó a Bello por recomendación del sacerdote Jorge González, y no para Medellín, porque según el padre era un lugar de perdición. Maruja entró a trabajar a la fábrica con Socorro, su hermana melliza, un 13 de marzo de 1945. Tenían 17 años. Su padre Zenón de Jesús Álzate Tejada por sus creencias liberales lo persiguieron los conservadores en la época de la violencia, en especial por Eduardo Duque, un fanático y agresivo político local. En una ocasión, lo retaron a pelear al frente de su casa, lanzando vivas al partido conservador, pero él se abstuvo de salir. El grupo de godos se retiró y luego arrojó un taco de dinamita en otra casa.<sup>10</sup>

También Andalucía fue escenario de la diversión sexual para los obreros, con las casas de citas de Maruja Holguín y Lolita Agudelo en el mismo sector, hasta cuando el padre Rogelio Arango, las puso en la picota pública en el sermón dominical, lanzó el pulpito y presionó su desplazamiento a la zona del barrio La Selva en 1947.<sup>11</sup>

Las calles del barrio se realizaron "con una anchura de 15 varas de a 80 centímetros y que hacen una superficie más o menos de 32.000 varas cuadradas" y su mantenimiento quedaba a cargo del municipio, propietario de las mismas. Al



Sagrado Corazón de Jesús.  
Parque y glorieta de Andalucía, Bello 2014.  
Foto Edgar Restrepo Gómez.

respecto, Álvarez y Jaramillo recomendaban que el Concejo dictara un acuerdo "prohibiendo en absoluto, como ya lo han hecho municipios de la importancia de Medellín, abrir nuevas calles que no obedezcan a un plan científico, que sean rectas y tengan una anchura por lo menos igual a las que ofrecemos hoy".<sup>12</sup> Para 1923, se estableció la nomenclatura de calles y carreras: calle 55 (Sevilla), calle 56 (Toledo), calle 57 (Salamanca) y las carreras 50 (Santander), 51 (Córdoba).<sup>13</sup>

#### **El agua en manos de particulares**

El desarrollo urbano de la ciudad, implicaba la provisión de los servicios básicos de agua y luz eléctrica, asunto nada fácil, si se tiene en cuenta que el agua natural de acequias, riachuelos o fuentes, estaba en manos de particulares, y no querían ceder su dominio para el uso comunitario, como lo ordenaba la ley. De ahí que en varias ocasiones se presentaran conflictos, porque de una parte las autoridades recibían la demanda de servicios por los urbanizadores y nuevos habitantes; y por otra, la restricción de oferta por parte de los dueños de las propiedades. Como afirma el escritor y periodista Reinaldo Spitaletta: "El municipio comenzó a enfrentar demandas instauradas por algunos ciudadanos que pretendían despojarlo de sus aguas propias, de un lado, y, del otro, también se dieron casos de propietarios de "aguas

comuneras" que querían vender su derecho".<sup>14</sup>

Los servicios de agua y luz eléctrica se volvieron vitales. Así, los nuevos habitantes del barrio Mánchester solicitaban la luz eléctrica, porque según ellos permitiría preservar la moralidad pública "base primordial para que afluyan elementos sanos a la población, exigimos también el alumbrado en este barrio, que está un poco apartado del centro...por el buen nombre de la población".<sup>15</sup>

En el barrio Andalucía, la implementación de las cinco fuentes de agua, según el compromiso de 1918, tuvo retrasos en su construcción, ya que en 1924, Carlos Cock, gerente de la Sociedad de Urbanización Mutuaria, solicitaba su implementación pues, "este asunto le interesa grandemente a la sociedad, para darle impulso al Barrio [Andalucía], y por eso espero una pronta y favorable resolución".<sup>16</sup> En respuesta y debido especialmente a la mala situación pecuniaria del distrito, el Concejo le solicitó un préstamo a la Sociedad para construir el acueducto del barrio Andalucía y atender así al compromiso asumido en el acuerdo, pero aquella en carta al presidente del Concejo le contestó que "no le era posible desembolsar suma alguna".<sup>17</sup>

En vista de que seguía pasando el tiempo, y el concejo no tomaba ninguna decisión, Carlos Cock insistió y presionó de nuevo en abril, lo que produjo un peque-

#### **Andalucía, primer trazo de urbanización moderna**

**... Los servicios de agua y luz eléctrica se volvieron vitales. Así, los nuevos habitantes del barrio Mánchester solicitaban la luz eléctrica, porque según ellos permitiría preservar la moralidad pública...**

ño debate en el concejo, donde el concejal Bernardo Jaramillo manifestó "que no teniendo el municipio aguas propias, es imposible cumplir el compromiso que en mala hora contrajo el concejo pasado".<sup>18</sup> Al final de la deliberación, el concejal Abelardo Villa hizo la siguiente proposición, que fue aprobada: "(...) como el negocio de que se trata, tiene muchos puntos urgentes que discutir, que se le pase una nota al señor gerente de dicha sociedad, manifestándole que el municipio está animado de los mejores sentimientos para cumplir las obligaciones contraídas con dicha Sociedad para con el barrio Andalucía y que para llegar a una conclusión definitiva se le convoque a la próxima sesión del concejo para que de común acuerdo se proceda a verificar el cumplimiento de tal contrato".<sup>19</sup>

\* Según la RALE, "Medida antigua de aforo, que equivalía a la decimosexta parte del real de agua, o poco más de dos centímetros cúbicos por segundo".

obtener el agua para el barrio, lo que se concretó en cantidad de "quinientos pesos oro, los cuales se pagarán de lo último que entre al tesoro de este municipio del auxilio que le fue concedido por la Asamblea Departamental".<sup>20</sup> Finalmente, para agosto, el Concejo decidió la construcción de las fuentes y la reglamentación "de las aguas del distrito, que es lo más urgente".<sup>21</sup> En efecto, el distrito contrató la construcción de diez pilas con el albañil Trino Congote: cuatro en el barrio Andalucía, una en la calle del cementerio, dos en la calle de Bolívar y tres en el barrio Nuevo Manchester, "teniendo en cuenta que las cinco últimas no serán de canilla, sino de agua corriente, ya que el concejal [Alfonso] Zapata cede para éstas un acueducto propio".<sup>22</sup> Según el presupuesto de rentas y gastos de 1914, cada "paja de agua".\* usada por los particulares debían pagar diez centavos oro mensual y anticipadamente.<sup>23</sup> Para noviembre, el Concejo autorizó al personero para elevar a escritura pública el pase del agua para el barrio Andalucía, cedido por el señor Teódulo Velásquez.<sup>24</sup> Esta obra alivió bastante la situación de los pobladores del barrio y propició su mayor desarrollo, así es manifestado por varios vecinos, quienes agradecen por:

la especial distinción con que ustedes en su celo admirable por el progreso

y bienestar de la población, nos han distinguido en el barrio de Andalucía, para colocar allí el acueducto de agua potable, hemos observado sí, que este acueducto construido en atanores de una gran dimensión, representa para el municipio un gran costo que en nuestro concepto, sus resultados beneficiosos no estarán en proporción a la suma invertida.<sup>25</sup>

En cuanto a la urgencia de reglamentar el uso de las aguas, el concejo se retardo en tomar medidas, porque solo hasta 1926 creó la Junta de Empresas Públicas Municipales y, en 1928, la empresa de Acueducto.

En la Calle Arriba, sector del barrio Andalucía, se vivieron problemas en el suministro de aguas, que se convirtió en un conflicto social y político, un florero de Llorente en la rivalidad política local. Es el caso de Roberto López de Mesa, líder conservador y concejal en los inicios del municipio, que el 23 de enero de 1921, embriagado en la "fiesta de cuarenta horas" de la iglesia de El Rosario, y en compañía de otros individuos, rompió el dique que dividía las aguas que iban a la planta eléctrica y al sector de la "Calle Arriba", "lo que dio por resultado la apagada de la luz, causando con esto alarma y perjuicio para el distrito y los particulares...", según palabras de Gabriel Zapata Restrepo, alcalde desde 1917. Por este

**... Finalmente, para agosto, el Concejo decidió la construcción de las fuentes y la reglamentación "de las aguas del distrito, que es lo más urgente" ...**

hecho conminó a López de Mesa para que se abstuviese de volver a practicar tales acciones, so pena de cárcel de treinta días. Esta medida, provocó que López de Mesa, buscarse la destitución del alcalde ante el gobernador. El asunto dividió a los diferentes sectores de la ciudad. Los conservadores lo criticaban, los obreros lo apoyaban, el Concejo liberal lo respaldaba.<sup>26</sup>

El Concejo reconoció en Zapata "las excepcionales cualidades de energía, prudencia, justicia y competencia en el empleo que en buena hora le fue encomendado para el progreso material y moral del municipio, llegando hasta sacrificar su propia tranquilidad por el bien general".<sup>27</sup>

El propio Roberto López de Mesa en carta del 25 de enero de 1921, al gobernador, justificaba su conducta por el uso de las aguas para la planta eléctrica: "cuando se dotó de luz a la población, ya desde tiempos remotos los vecinos de la parte alta, venían gozando del cauce y de las aguas de que ahora los priva arbitrariamente el señor alcalde a nombre de la municipalidad; pero no es esto precisamente lo más curioso, sino que infinidad de veces se le ha insinuado a la municipalidad que proceda a reparar el mencionado cauce para que así aproveche todas las aguas que se escapan y pueda a la vez, proveer de la fuerza necesaria a la planta, y no menoscabar los

derechos de los asociados, quitándoles el agua".<sup>28</sup>

Sin embargo, el asunto de las aguas para la planta eléctrica, solo era un pretexto que enmascaraba una disputa política por los cargos dirigentes estatales como concejo, personería y alcaldía, en especial con miras a las próximas elecciones y el ambiente de agitación social luego de la huelga de 1920. Los conservadores opinaban que veían con "desencanto y desconfianza", que el alcalde, el secretario y los agentes de policía, fueran liberales, y prevenían al gobernador sobre el clima político local:

y es que en esta población a donde tan fácil llegan los falsos aires de civilización, hay ya un fuerte fermento de socialismo que en un momento determinado puede a la viva fuerza efectuar una de la que ellos llaman reivindicaciones sagradas, y entonces —conocidos los nexos entre liberales y los socialistas— ¿podremos nosotros tener seguridades en manos de autoridades liberales?<sup>29</sup>

Los conservadores hacían referencia a la pasada huelga de mujeres en la Fábrica de Tejidos de Bello, que había creado gran impacto en la opinión pública, el empresariado y en los obreros. Igualmente, proponían al gobernador que en las elecciones próximas para concejo, "sería altamente conveniente tener autoridades de policía conservadora" para contrarrestar la hegemonía liberal, en los

cargos del alcalde, el personero, el concejo y los secretarios del despacho.

Contrario a la opinión conservadora, un grupo de 87 ciudadanos aproximadamente, firmaron un comunicado comentando que: "el señor Gabriel Zapata R. sobresale por su posición social y pecuniaria, circunstancias que lo exhiben a la vez que como hombre independiente, como ciudadano merecedor de la estimación general que ha sabido captarse por su ejemplar conducta".<sup>30</sup>

Otro grupo de obreros, en el día de la fiesta del trabajo, dirigieron un memorial en el mismo sentido:

hemos sabido con profunda extrañeza que a vuestra señoría se dirigió un memorial con algunas firmas, en el cual se acusa de mala fe y con un apasionamiento desmedido al señor alcalde de este distrito; pues ninguno más que nosotros obreros, hijos del pueblo que en la mayor de las veces, somos víctimas de las injusticias de malos empleados, conocemos tan intimamente los buenos servicios que presta este benemérito servidor.<sup>31</sup>

Después de la medición de fuerzas, y en un tira y afloje, Zapata Restrepo fue ratificado en el cargo y permaneció un año más, completando seis años en el mismo, hasta su renuncia en marzo de 1922. En las certificaciones de su hoja de vida, se lee la del gerente de la Compañía de Tejidos de Medellín, Emilio Restrepo Ca-



Sentado con ruana y sombrero se encuentra Aureliano "Nano" Arboleda Ortega. Foto cortesía de Consuelo Arboleda.

Ilejas, quien decía que había desempeñado muy bien su puesto durante varios años y que no había oído queja alguna. Igual comentaba el personero José A. Gutiérrez, en un informe general del distrito: "Zapata está a contentamiento general de los vecinos, ya que algunos individuos que han pretendido acusarlo, lo han hecho por la razón de que la justicia ha tenido que ver con ellos en distintas formas. Por haberme tocado de cerca conocer la actuación del sr. Zapata, es por lo que afirmo que este empleado merece la confianza pública".<sup>32</sup>

Este pequeño recuento de la historia inicial del barrio Andalucía, demuestra sus primeros pasos, sus dificultades y primeros pobladores. Desde 1918 hasta hoy, el barrio ha vivido diferentes procesos sociales, políticos y culturales, que tienen en común con el resto de la ciudad, como el auge de los obreros, la presencia de Fabricato, la dinámica y el progre-

so de sus habitantes antiguos y nuevos, los actores políticos del clientelismo y aquellos que viven de la ilegalidad.

El barrio Andalucía fue el primer experimento en Bello de las sociedades urbanizadoras que continúan hoy obteniendo réditos del territorio, porque la planeación urbana del municipio sigue sus intereses, sin pensar en el bienestar general de la ciudad y sus habitantes: ¿cómo conciliar crecimiento y armonía ambiental y convivencia?. Es un reto que aún falta por resolver, y mientras tanto se continúa favoreciendo las inmobiliarias y compañías de construcción privada, que crean segregaciones en unidades residenciales de estratos altos y barrios populares, de esa manera, no se favorece una ciudad incluyente para todas sus clases sociales.

Su historia es un llamado a pensar la ciudad y a realizar una planeación sostenible, con movilidad, servicios educativos

y de salud, parques, bibliotecas y seguridad. Es más apremiante hoy, cuando Bello ronda por los 600 mil habitantes, con torres de apartamentos de 25 o más pisos en diferentes puntos del paisaje urbano. Esta situación, plantea la disyuntiva vigente: ¿ciudad desarrollada y progresista versus la ciudad sostenible?

Los dirigentes se sienten orgullosos del desarrollo que tiene la ciudad, y creen que ya no es "el patio trasero de Medellín", como se decía. Sin embargo, se desconoce o se oculta la realidad de la economía delincuencial que ha hecho nombrar la situación como la "mafia del ladrillo", como tituló *El Colombiano* en septiembre del presente año:

Los nuevos "señores" de la propiedad raíz en Bello tienen las manos teñidas de sangre. Son personajes graduados en atracos y balaceras, que ahora poseen lotes y apartamentos y patrocinan construcciones que de a poco se devoran las



Parque y glorieta de Andalucía, Bello 2014. Foto Edgar Restrepo Gómez.

laderas de la ciudad (...) La extorsión ligada a la construcción y a la compra, venta y usurpación de terrenos, es un rubro que está haciendo millonarios a los cabecillas de Bello, al punto que estos ingresos hoy riñen con los del tráfico de estupefacientes.<sup>33</sup>

Bello como una urbe congestionada, contaminada, aglomerada (hacia futuro, un millón de personas en 20 km<sup>2</sup>), insegura, con problemas de convivencia y empleo, es una ciudad que los dirigentes locales, gremios de la construcción, firmas consultoras, no alcanzan a visualizar porque consideran que Bello, "pasó a ser una de las 10 ciudades del futuro en Colombia", y se diría que es un futuro hipotecado para las generaciones siguientes, ante los problemas que se avecinan por el crecimiento urbano desaforado. También se dice que es el municipio más atractivo para los constructores, desde la reformulación del POT, porque tiene más licencias, obras y ventas de vivienda del departamento. Se calcula que serán

construidos 33.800 apartamentos, en los próximos cinco años<sup>34</sup>, y según Eduardo Loaiza, gerente de Camacol, gremio de los constructores, con el nuevo auge, se ha acabado con el estigma de realizar proyectos de estrato 4, 5 y 6, pero se equivocan, porque es construir una ciudad de espaldas a las necesidades de la mayoría de sus pobladores, que son de estratos bajos y que necesitan vivienda a menor costo.

Entonces, de acuerdo con todo lo anterior, ¿qué tipo de ciudad se está construyendo hoy para sus futuros habitantes? Si la casa o apartamento, la calle y el barrio y la ciudad misma, son el lugar de la memoria viva y fundante de todo ciudadano, ¿qué se puede esperar de estas condiciones sino un panorama oscuro que destierra el aliento vital de la imaginación y la creatividad? Porque finalmente el barrio, ¿qué es?, según Sergio Espitaleta, compañero del centro de historia, "es la versión infantil de la ciudad, es la memoria viva y fundante de todo ciudadano. Es la memoria arraigada

y dinámica porque va, vuelve y se mantiene hasta el ocaso de la vida".<sup>35</sup>

### Referencias

1. Imbol Rúa, Carolina. Timoteo Jaramillo, un mercader con cara de filántropo. *Revista Huellas de Ciudad*, Revista del Centro de Historia de Bello, No. 15, diciembre 2013-abril 2014, p. 104
2. Botero Herrera, Fernando. Barrios Populares de Medellín. En: *Historia de Medellín*. Suramericana de Seguros, Tomo I, p. 362
3. Suramericana de Seguros. Historia de la Compañía Suramericana de Seguros, Benjamín Editor Villegas, 2004, p. 56.
4. Archivo Histórico de Bello. Correspondencia recibida, 8 de marzo de 1924. A.H.B.
5. Escritura 28 del 7 de enero de 1913, Notaría Primera, trasmisión de propiedad de Félix A. Correa e hijos a Joaquín Jaramillo Villa, finca La Selva. Escritura 136 del 24 de enero de 1913, Notaría Primera, venta de Bárbara

Sierra, esposa de Juan de la Cruz Pérez a José Antonio Sierra, calle arriba. Escritura 162 del 28 de enero de 1913. Venta de Antonio José Osorio a Ana Joaquina Gómez, esposa de Nacianceno Gaviria, terreno en Calle Arriba. Escritura 107 de 21 de enero de 1913, venta de Juan Zapata a Jesús Villa y su esposa Vilatina Tamayo, en la calle del Socorro. Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A.) Notaría Primera.

6. AHB. Acuerdo 38 de 1928.

7. Restrepo Gómez, Edgar. Alfonso Zapata: "todos los hombres se venden, lo difícil es averiguar por cuánto. Revista Huellas de Ciudad, Revista del Centro de Historia de Bello. No. 15, diciembre 2013-abril 2014, p.98

8. AHB. Acta del concejo, No. 10 del 29 de noviembre de 1923. Acta del concejo No. 25 del 17 de febrero de 1924.

9. A.H.B. Lista de habitantes gravados en 1914, carta de Aureliano Arboleda al Concejo, 1942. Correspondencia recibida. Entrevista a Margarita Arboleda, septiembre de 2014.

10. Entrevista a Anita Gómez y Maruja Alzate, agosto de 2014.

11. Entrevista a Cesar Orlando Tamayo, octubre de 2014.

12. A.H.B. Carta de Antonio J. Álvarez y Timoteo Jaramillo al concejo, Medellín, 8 de abril de 1918. Correspondencia recibida.

13. A.H.B. Acuerdo 16 del 19 de abril de 1923. Se debe aclarar que inicialmente la orientación de las calles y carreteras era inversa a la establecida en la actualidad. Ver mapa en: *Bello, Patrimonio Cultural*, tercera edición, 2003, Impresión Litomadrid, p. 69

14. Spitaleta, Reinaldo Agua que no has de beber...en Bello la tenías que tomar. *Revista Huellas de Ciudad*, Revista del Centro de Historia de Bello, No. 6, diciembre 2004-marzo 2005, p. 5

15. Carta del 8 de marzo de 1923

16. A.H.B. Carta de Carlos Cock, gerente

Sociedad de Urbanización Mutuaria al Concejo, 12 de marzo de 1923, sobre fuentes de agua

17. A.H.B. Correspondencia recibida, 24 de marzo de 1924.

18. A.H.B. Acta 17 del 3 de abril de 1923.

19. A.H.B. Acta 17 del 3 de abril de 1923.

20. A.H.B. Acta 40 del 29 de junio de 1924. Concejo municipal.

21. A.H.B. Acta 34 del 13 agosto de 1923. El concejal Tobón propuso avisar sobre la decisión a la Sociedad de Urbanización Mutuaria

22. Acta 41 del 27 de septiembre de 1923, concejo municipal. Contrato entre el Personero y Trino Congote

23. A.H.B. Acuerdo No. 1 de 1914.

24. A.H.B. Acta 5 del 14 de noviembre de 1923, Concejo municipal.

25. A.H.B. Memorial de los vecinos del barrio Andalucía, correspondencia recibida, 4 de marzo de 1925.

26. A.H.A. Carta de Gabriel Restrepo al gobernador, enero 21 de 1921, fondo Gobierno y municipios.

27. A.H.A. Carta de Gabriel Restrepo al gobernador, enero 21 de 1921, fondo Gobierno y municipios.

28. A.H.A. Fondo Gobierno-municipios, 1921.

29. A.H.A. Carta al gobernador, Fondo Gobierno-municipios, 1921.

30. Memorial de varios vecinos de Bello, mayo 3 de 1921. Fondo Gobierno-municipios, A.H.A.

31. Memorial al gobernador, 1 de mayo de 1921. Fondo Gobierno-municipios, A.H.A.

32. Informe al gobernador, 12 de enero de 1922. Fondo Gobierno-municipios, A.H.A.

33. Matta, Nelson. El Colombiano. La mafia del ladrillo azota a las construcciones de Bello. Disponible en: [http://www.elcolombiano.com/la\\_mafia\\_del\\_ladrillo\\_azota\\_a\\_las\\_construcciones\\_de\\_bello-EGEC\\_309148](http://www.elcolombiano.com/la_mafia_del_ladrillo_azota_a_las_construcciones_de_bello-EGEC_309148)

34. *El Tiempo* ¿Cuál es el secreto para la

buena hora del municipio de Bello? Proyecto Horizonte, el más grande con 18.573 viviendas seguido de Amazonía con 7.563, Buenaventura con 4.818, Campo Verde y Serramonte con más de 3.000. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/secretos-del-progreso-de-bello-antioquia-/14630456>. Octubre, 2014

35. Espitaleta, Sergio. De barrio eres y en barrio te convertirás. *Revista Huellas de Ciudad*, Centro de Historia de Bello, No. 11, abril 2009, p. 104



Aerofoto de Carlos Amortegui 1953-1955. Planeación Municipal, Centro Ambiental Piamonte.



# Santa Ana, un primer piso para los trabajadores

**La cultura de lo cívico,  
cristiano y comunitario**

**Por Manuel Arango Londoño**

*A Carlos López, in memoriam*

## Resumen

Este artículo aborda la creación del Barrio Santa Ana en 1955. De igual forma trata aspectos anteriores a la fundación del barrio, instituciones comunitarias como el Centro Cívico, la Acción Comunal, la educación, el bus de la acción comunal y la biblioteca comunitaria. En la investigación y redacción del texto se consultaron documentos recabados en el Archivo Histórico de Bello y diversas publicaciones referidas al ámbito bellañita.

**Palabras clave:** Bello, Barrio Santa Ana, Centro Cívico, Acción Comunal, Educación, Servicios Públicos, Biblioteca Comunitaria y Bus Comunitario.



Bus de la Acción Comunal y Virgen del Perpetuo Socorro.  
Foto Cortesía de Carlos Uribe Restrepo, Archivo Histórico de Bello.

*“Un día común me levanté, salí a la calle como siempre y por mi barrio vi a la historia diciendo cosas, trajinando, yendo a la escuela con libretas y manejando viejos autos...”*

(Silvio Rodríguez. No hay. Canción para el documental Cuba va, del cineasta británico Felix Green.)

## Despegue del progreso

Los procesos desarrollados a finales del siglo XIX y en las décadas iniciales del siglo XX, pueden avizorar y explicar la atracción que ejerció el Valle de Aburrá en los pueblerinos. Procesos como el comercio, la extracción del oro, el incremento del cultivo de café: las labores de la trilla, transporte y exportación, avanzaron al tiempo con la acumulación de capitales, que posibilitaron los comienzos de la industrialización, el despegue de los textiles y sus factorías, y el acceso a la educación que ofreció Medellín. Estos procesos, hicieron posible y estimularon la migración, además del incremento de la demanda por vivienda, entre otros servicios.

## Santa Ana, un primer piso para los trabajadores. La cultura de lo cívico, cristiano y comunitario

**... La finca Piamonte, que perteneció en 1946 a Gabriel Peláez, y que más tarde será de Mariana Arango, fue un intersticio y relicito entre el barrio San José Obrero (1947), el Hospital Mental (1953)...**

### De La Providencia al barrio

En 1936 entre la decena de propiedades de Nicolás Sierra Sierra, se encuentra la finca Santa Ana, valorada por la Junta de Caminos de Bello en \$ 20.000.<sup>1</sup> Esta tenía un tejar, considerado uno de los más grandes de la localidad. De igual forma, en julio del mismo año, Samuel Velásquez le manda al Secretario —Tesorero de la Junta Municipal de Caminos, un documento en el cual le informa:

[...] “que el único bien que yo poseo en este distrito [Bello] consiste en un derecho sobre una finca territorial, en el paraje Salento, que perteneció a mi finado padre señor Romualdo Velásquez...”<sup>2</sup> Sobre el mismo sector de Salento, el ingeniero Martín del Corral, administrador de la Fábrica de Tejidos de Bello o “Fábrica de Arriba” le comunica a la Junta Municipal de Caminos de Bello:

[...] En nombre de mi madre María Josefa del Corral de C y en el mío que el único bien que poseemos en este municipio es la finca Salento de la cual tiene mi madre dos terceras partes y yo una... me permito observar a la H Junta para que lo tengan en cuenta que como es sabido de todos esta finca carece de camino al cual pueda dársele ese nombre...<sup>3</sup>

De otro lado, en la finca La María, Fabricato en asocio con la Burlington, la empresa textil norteamericana más grande del mundo en su momento, construye

en 1944 la planta Textiles Panamericanos, Pantex.

La finca Piamonte, que perteneció en 1946 a Gabriel Peláez, y que más tarde será de Mariana Arango, fue un intersticio y relicito entre el barrio San José Obrero (1947), el Hospital Mental (1953) y el futuro cercano barrio Santa Ana (1955).

En 1943, Fabricato en aplicación de la ley 48 de 1942 sobre liquidación parcial de cesantías, “aporta con tal fin los primeros \$40.000, aplaudiendo esta reforma social que ayudaba a los trabajadores a adquirir casa propia o a mejorarla si ya la tenían”.<sup>4</sup>

Es bueno recordar, que la ley 65 de 1946, facultaba al trabajador para exigir la liquidación de sus cesantías en cualquier momento. Además, la Ley 85 del mismo año, autorizaba al Instituto de Crédito Territorial (ICT), creado en 1939, a impulsar en las empresas la inversión en vivienda para sus trabajadores, ley que encontró eco en la política de adjudicación de vivienda en Fabricato.

No obstante, esta política respondía a un propósito deliberado de la textilera, que había sido planteado por el capellán, padre Damián Ramírez, fundador de la cooperativa de habitaciones de Fabricato, a la empresa en 1944:

El mayor peligro para el futuro de Bello es el carácter movedizo de sus habitantes. Esto no cesará mientras no se haga

al obrero propietario de su vivienda y sienta el interés de conservar el trabajo cerca de su casa. El que llega a ser propietario no será comunista, su estándar de vida mejorará y vivirá más contento.<sup>5</sup>

La búsqueda de una vivienda propia va a estimular la iniciativa y el esfuerzo de los obreros hacia la satisfacción. El deseo de ser propietario es como un sueño. Sin embargo, la política de adjudicación de viviendas no podía satisfacer y beneficiar sino a un número de trabajadores, pero operaría como incentivo hacia los demás que la conseguían por otros medios. De acuerdo con Arango (1991) “la casa propia va a materializar la adhesión a largo plazo a Fabricato, representando la estabilidad en el medio urbano e integración al nuevo universo obrero”.<sup>6</sup>

En este ambiente interno y socio-económico de Fabricato, se presentó el negocio entre Nicolás Sierra Sierra y la Fábrica Hilados y Tejidos del Hato, representada por su gerente Rudesindo Echavarría, en el cual el primero vende a Fabricato la finca La Providencia o Santa Ana, mediante la escritura N° 3763, del 13 de noviembre de 1946. Este documento notarial manifiesta que dicha finca posee 6 casas de habitación dos de ellas con dos habitaciones cada una, edificios industriales destinados para tejar, máquina de moler caña y estable lechero, entre otros bienes inmuebles, elementos y mejoras. La venta se hizo por doscientos treinta y

## Santa Ana, un primer piso para los trabajadores. La cultura de lo cívico, cristiano y comunitario

**... En Fabricato la política de facilitar a sus trabajadores la adquisición de vivienda propia tuvo un momento de esplendor durante la gerencia de Luis Echavarría Villegas...**

siete mil setecientos cincuenta y cinco pesos con veinte centavos (\$ 237.755.20) moneda legal de contado. El terreno vendido tenía 61 cuadras.<sup>7</sup>

En estos años, Fabricato empieza a construir el barrio San José Obrero y según Luz Gabriela Arango, la empresa textil desarrolla un nuevo enfoque en la política de vivienda del personal, en 1948, “la empresa posee 180 casas alquiladas a sus trabajadores, resultado de su política paternalista. Inicia, entonces, la construcción de vivienda para ser vendida a sus obreros”.<sup>8</sup> Con la finca Santa Ana, Fabricato proyectará en la parte pendiente, colina o morro, el futuro barrio, reservando la parte plana para otros amoblamientos y plantas textiles.

### Unidad de setenta casas

*Santa Ana seguirá siendo lo que en el imaginario colectivo permanezca para sus habitantes en el orden espacial y ello es lo*

*históricamente constitutivo como barrio, aunque se establezcan nuevos asentamientos.*

Rodrigo Jaramillo y Carlos A López.<sup>9</sup>

En Fabricato la política de facilitar a sus trabajadores la adquisición de vivienda propia tuvo un momento de esplendor durante la gerencia de Luis Echavarría Villegas, al decidir en 1954 venderles la mayor parte de las casas que la empresa venía construyendo en Bello, al mismo tiempo que se iniciaba un programa de nuevas construcciones en el barrio proyectado de Santa Ana.

E. Livardo Ospina, de manera inexacta, observa, “donde se adjudicaron en 1955 cerca de 50 [sic] casas ya terminadas, a precios favorables, amplio plazo y razonable interés”.<sup>10</sup>

El Barrio Santa Ana se constituyó e inauguró como tal, en febrero de 1955, con 70 casas unifamiliares de una planta, unas cuantas casas de techo con dos

aguas y las restantes con patio central y techos de más de dos aguas.\*

El barrio surgió en momentos en los que las ciudades colombianas comienzan un proceso acelerado de urbanización.

Según los investigadores Jaramillo y López (2008), Santa Ana “limita por el oriente con la empresa Fabricato, por el occidente con la finca Salento, y por el norte con la quebrada El Hato, y por el sur con el barrio San José Obrero”.<sup>11</sup>

José López, uno de los primeros pobladores y conocedor del barrio, precisa que: “Luego de ser construidas las primeras casas, hubo problemas para ser vendidas. Pues eran altos los precios, y no existía transporte hacia el barrio. Además de que las casas eran comparativamente muy reducidas de tamaño, comparadas con las casas de la época”.<sup>12</sup>

Otro morador del barrio, Jesús Jaramillo, quien preparó una crónica manuscrita, permite una aproximación del costo

\* De acuerdo con las fotos aéreas tomadas por Carlos Amortegui (ca.1953-1955), que están expuestas en Piamonte, en una de ellas (Bello desde el sureste, 1953), aparece el trazado y las primeras explanaciones del barrio Santa Ana. Además, se ve la construcción del Hospital Mental. El terreno de lo que será Santa Ana “Viejo”, lo demarca un vallado de piedra que inicia cerca de la quebrada Santa Ana, exactamente donde quedaba el tanque del agua, pasando cerca de la casa del transmisor (una antena ubicada al lado derecho de la quebrada La Guzmana, en donde se encuentra en la actualidad el Preescolar de la Salle. En términos generales corresponde a la antigua finca La Providencia o Santa Ana que fue de Nicolás Sierra S., este vallado lo interceptaba otro ramal de vallado que venía de “Cañadahonda” o Guzmana, parte alta, posiblemente de la finca Salento. El terreno explanado para el “Viejo” Santa Ana, está ubicado, entre la quebrada del mismo nombre y el primer vallado de piedra que pasaba cerca del transmisor. El ingreso al barrio estuvo trazado, inicialmente, desde la Autopista Norte, por una carretera que cruzaba cerca del antiguo tejar de la finca Santa Ana de Nicolás Sierra (de propiedad en ese entonces de Fabricato) y giraba hacia el transmisor y ascendía a la izquierda por la Carrera 57 o vía principal. En otra foto (Construcción Barrio Santa Ana – trazado vial. Finca Piamonte y Hospital Mental, 1953), se ve claramente la antena del transmisor, muy cerca de la quebrada La Guzmana y la casa del transmisor. En la foto (Barrio Santa Ana y Hospital Mental, 1954), se perciben aproximadamente 60 casas, la construcción que será transitoriamente la primera iglesia y escuela (parte alta), además, el sembrado de eucaliptos en la “Arboleda.” A propósito, Reinaldo Spitaletta en su novela El sol negro de papá, se refiere a este barrio como “Santa Ana de los eucaliptos”. En la foto (Bello desde el sur barrio San José Obrero, Fabricato, Centro de Bello y alrededores, 1955), se capta la mancha de extracción de material para el tejar que fuera de Nicolás Sierra, ya en propiedad de Fabricato. Por último, en la foto (finca Piamonte, Barrio Santa Ana y Hospital Mental, 1954), se perciben los dos tipos o modelos de casas: una tipología de casas de dos aguas en el techo y solar, y la segunda, con patio central, techo de más de dos aguas y sin solar.

Santa Ana, un primer piso para los trabajadores. La cultura de lo cívico, cristiano y comunitario

**... En términos generales, los primeros pobladores del barrio eran de extracción rural y provinciana, aunque llevaban varios años de vivir en la ciudad...**

de una vivienda, al iniciarse en 1955 la posesión del barrio: "Esta casa costó \$6.700 y con los intereses por mora se fue a más o menos \$8.000 mientras la terminé de pagar. La cuota que pagaba mensualmente era de \$56, y en la semana me ganaba como \$50".<sup>13</sup>

El programa de vivienda en Santa Ana quedó inconcluso en su primera etapa con las 70 casas, al ser suspendido por la textilera debido a la aplicación del Decreto N° 2959 del mismo 1955, que convirtió el impuesto de patrimonio de las sociedades anónimas (como Fabricato) en suscripción de bonos de la Corporación de Servicios Públicos o Corporación Nacional de Servicios (antes el ICT), uno de cuyos objetivos era el de facilitar la adquisición de vivienda a la clase asalariada del país.

En términos generales, los primeros pobladores del barrio eran de extracción rural y provinciana, aunque llevaban varios años de vivir en la ciudad o en sus alrededores, todos tenían vínculo laboral con Fabricato, la mayoría recién casados y con hijos de poca edad. Por el hecho de haber solo 70 casas, se presentaba mucha unidad e identidad de sus moradores, con fuertes expresiones de vecindad y solidaridad.

#### Centro Cívico

En Bello, la Junta Central de Centros Cívicos, fue conformada por la Alcaldía,

mediante el Decreto 21 de noviembre de 1953. Dinamizada por la Junta Procentenario del nacimiento de Marco Fidel Suárez, envió como delegados a la Junta de Centros Cívicos a los señores Rafael Castaño, como principal y a Hernán Escobar E, como suplente.<sup>14</sup>

El Centro Cívico de Santa Ana, se conformó el 14 de agosto de 1955, el cual "laborará por un progreso general, tanto en lo moral, material y espiritual". La primera Junta Directiva de este Centro Cívico estuvo integrada por:

Presidente:	Próspero Bohórquez B
Vicepresidente:	Rafael Jiménez
Fiscal:	Fabio Torres
Tesorera:	Adelaida Gaviria de Montoya
Secretaria:	Inés Saldarriaga
Vocales:	Octavio Henao y E. Flores. <sup>15</sup>

En una de las primeras comunicaciones y solicitudes que el Centro Cívico de Santa Ana, le hizo al alcalde Jesús María Benjumea, se percibe la sentida necesidad del barrio:

[...] Muy respetuosamente nos permitimos solicitar a nombre de los habitantes de nuestro barrio, se sirva estudiar la forma de enviar vigilancia policial a nuestro barrio, pues en los últimos días viene operando y especialmente en las horas de la noche una banda de rateros, los cuales están dejando a los moradores en la más absoluta miseria...

La solicitud fue refrendada con el sello del Centro Cívico del Barrio Santa Ana y firmada por Próspero Bohórquez B., presidente e Inés Saldarriaga S., secretaria.<sup>16</sup>

En marzo 21 de 1956, se posesionan Jaime Montoya y Jairo Monsalve, como Fiscal y Vocal, respectivamente, del Centro Cívico de Santa Ana, ante el alcalde municipal. Nombramientos que reemplazaban a Fabio Torres y Octavio Henao.<sup>17</sup>

En mayo 31 de 1956, renunció Próspero Bohórquez B. como Presidente del Centro Cívico: [...] "No obstante los contratiempos, las discrepancias de criterio y en el modo de pensar y de obrar de algunos elementos que no han podido asimilar acerca del alcance cultural, moral y social, en que se enmarca el programa del Centro..."

La nueva junta del Centro Cívico se reestructuró de la siguiente manera.

Presidente:	Humberto Navarro
Vicepresidente:	Rafael Jiménez
Tesorero:	Jairo Monsalve
Secretario:	Ovidio Castaño
Fiscal:	Jaime Montoya
Vocal:	Blas Emilio Flórez
Vocal:	Jorge Cuervo <sup>18</sup>

El Centro Cívico fue la primera forma asociativa comunal que tuvo Santa Ana. De acuerdo con la versión de Pablo Za-



Nicolás Sierra Sierra. Foto cortesía de Fernando Torres.

## Santa Ana, un primer piso para los trabajadores. La cultura de lo cívico, cristiano y comunitario

**... El Centro Cívico, como fruto de la primera integración “espontánea” del barrio Santa Ana, trabajó simultáneamente por la materialización de la actividad y participación en obras y servicios públicos...**

pata, habitante y líder del barrio: “El Centro Cívico empezó con mucho empuje. Y cuando llegó don Oscar Cuartas [y su esposa Lucila Acosta de Cuartas], fue la época en que tuvo mayores méritos. El hombre más colaborador, el que los ponía a trabajar a todos, era don Oscar Cuartas”.<sup>19</sup>

Luis Ángel Osorio, haciendo mención especial a Próspero Bohórquez y Óscar Cuartas, como líderes del Centro Cívico, señala: “Al llegar al barrio existía el Centro Cívico. Pasábamos muy bueno los sábados y domingos. Las empanadas se hacían a la entrada del manicomio con el objeto de recolectar fondos para San Isidro y la Parroquia”.<sup>20</sup>

El Centro Cívico, como fruto de la primera integración “espontánea” del barrio Santa Ana, trabajó simultáneamente por la materialización de la actividad y participación en obras y servicios públicos, transporte, recreación, deporte, seguridad y cultura para la comunidad. El centro estuvo orientado hacia la organización comunitaria, procurando mediante estrategias autogestionarias, resolver las necesidades y problemas colectivos más apremiantes.

La junta del Centro Cívico durante 1956-1957, creó las condiciones para el oficio y culto religioso además, construyó un pedestal a la virgen del Perpetuo Socorro.<sup>21</sup> La tercera Junta Cívica, buscó mejorar las condiciones ya creadas. Esta

junta gestionó la compra de un tocadiscos y la imagen de Santa Ana, fomentó el catecismo y realizó la primera fiesta patronal. Al respecto, la revista Fabricato al Día, difundió

[...] El Barrio Santa Ana celebró por primera vez su fiesta patronal. Delante de la preciosa imagen que los habitantes del barrio compraron para su fiesta, iba en la procesión el Señor Alcalde de Bello, el señor cura de San José Obrero, y

los miembros de la Junta de Acción Comunal. En hombros de distinguidos señores de la localidad, la imagen de Santa Ana hizo el recorrido hasta el salón del Jardín Infantil. Aquí fue celebrada la Santa Misa en medio del fervor de los asistentes. Los coros de la Escuela de Trabajo San José, dieron más esplendor a estas fiestas.<sup>22</sup>

El cuarto periodo de la Junta Cívica, entre 1958-1959, fue crítico, se evidenció una dicotomía al presentarse oficialmente el surgimiento de la Acción Comunal en Colombia. Este último periodo marcó la desaparición del Centro Cívico.

El ya referido Jesús Jaramillo Cano, en su Crónica manuscrita, registró: “Esta junta fueron pocas las funciones que pudo realizar, porque al contrario, se encargó de terminar con el Centro Cívico, quedando en depósito los haberes hasta 1961, que se constituye la primera Junta de Acción Comunal”.<sup>23</sup>

### **Segunda etapa: casas de segundo piso**

En 1958 se creó en Fabricato el Fondo Rotatorio de Vivienda. Tres años después, la empresa realizó la encuesta de vivienda, la cual indicó que el 57% de los trabajadores no poseía casa propia y de éstos, de un 39 al 45% tiene dificultades para conseguirla por su propio esfuerzo.<sup>24</sup>

Estos resultados motivaron a un grupo de empleados y obreros de la textilería, por iniciativa de dos altos funcionarios, a “crear un Fondo Comunitario Provivienda destinado a otorgar préstamos favorables a los obreros más necesitados”.<sup>25</sup>

Fabricato, partidaria de la racionalidad, planificación y bondad de la doctrina social-cristiana, espera demostrarlo con el ejemplo de sus realizaciones concretas. Así lo propuso en 1962, al lanzar un nuevo plan de vivienda con el Instituto de Crédito Territorial: “Este plan de vivienda es un paso más que Fabricato da, dentro de su política social. Demuestra con ello cómo es en realidad la doctrina social católica cuando de solucionar problemas se trata. Ante estos hechos, suena vacía la tesis materialista”.<sup>26</sup> Para Luz Gabriela Arango (1991), el crecimiento de la población bellanita, el alza del costo de vida y “especialmente del costo de la vivienda, conduce a la empresa a incrementar sus planes en el

## Santa Ana, un primer piso para los trabajadores. La cultura de lo cívico, cristiano y comunitario

**... Fabricato, partidaria de la racionalidad, planificación y bondad de la doctrina social-cristiana, espera demostrarlo con el ejemplo de sus realizaciones concretas...**

campo habitacional”. El plan de vivienda incluyó la construcción de 139 casas más, en el barrio San José Obrero, fundado por Fabricato en 1947, y 57 casas en el barrio Santa Ana.

En este mismo 1962, Fabricato comenzó a construir la planta industrial de Santa Ana, que será la más moderna del país en su momento, y los Hermanos Cristianos de la Salle principiaron la delineación del colegio del mismo nombre en el barrio. Ambos hechos demuestran un dinamismo urbanístico del sector que exigió, por lo tanto, nuevas soluciones de vivienda.

Esta segunda etapa de viviendas en Santa Ana, se inauguró en noviembre de 1964, cuando Fabricato entregó 56 de las 85 casas unifamiliares de dos plantas o pisos, construidas por la firma Arcila, Wills y Córdoba. Firma que también construyó el edificio de la cooperativa Cotrafa en Bello. En esta forma, la empresa textil dentro del desarrollo de su plan de vivienda para sus trabajadores, ha alcanzado la cifra de 573 casas adjudicadas, 235 de las cuales ha construido con el ICT. Los nuevos adjudicatarios, cuyo salario oscila entre los 850 y 1300 pesos, pagarán estas casas mediante el plan PT. que consiste en una participación del trabajador, la empresa textil y el ICT.<sup>27</sup>

Bello entre 1951 y 1964, casi triplicó su población de 34 a 93 mil habitantes, con

problemas serios porque su infraestructura de servicios públicos ya era insuficiente y obsoleta para atender tanta demanda, lo cual por un buen tiempo fue un cuello de botella en el desarrollo del municipio. Después de 1964, “se construyeron y entregaron veintidós nuevas casas a los asociados [de la Cooperativa Cotrafa], a un costo de \$ 36 mil por unidad, ubicadas en el barrio Santa Ana”.<sup>28</sup>

Según Ricardo Aricapa (2008), estas 22 casas se adjudicaron por sorteo, de acuerdo con el puntaje el tiempo de servicio de los aspirantes, su sueldo, su comprobada necesidad y la unidad de su familia. Eran casas amplias y finas, pues en aquella época no se ahorraba en materiales ni espacio. De acuerdo con Luz Gabriela Arango (1991), la empresa Fabricato alcanzó a entregar 576 viviendas en 1965. No obstante, la política de adjudicaciones de viviendas es interrumpida por varias razones, entre ellas el costo creciente de la construcción, la insuficiencia de los servicios públicos en Bello y la dependencia del trabajador textil hacia la empresa para solucionar todo tipo de problema relacionado con su vivienda.<sup>29</sup>

En octubre de 1965, Cotrafa escribió al Concejo de Bello sobre la propuesta de grandes planes de vivienda en el próximo quinquenio, en asocio con la Agencia Interamericana de Desarrollo (AID) y el Instituto de Crédito Territorial, para

construir 450 casas, las cuales deseaba construir en Bello con Acuantequio. La presidencia del Concejo se comprometió a dar solución al problema del agua.<sup>30</sup>

### **La tercera etapa: el nuevo barrio**

En 1972, el Gerente de la Urbanizadora Santa Ana S.A., (Urbansa), Román Escobar Ochoa, le envió un oficio al alcalde de Bello, Leonidas Villegas Giraldo, en el cual le informa del proyecto de urbanización del sector Salento-Santa Ana, que comprendía la construcción de un gran centro cívico comunal de 9.000 metros cuadrados de superficie, jardines, zonas verdes, una guardería infantil, un salón múltiple, una biblioteca, un supermercado, un taller de artesanías, un Kínder y una escuela. Escobar Ochoa, le plantea la preocupación al burgomaestre local en cuanto al desarrollo de la urbanización: la población escolar aumentará en la zona en un 100%, y la escuela actual del barrio, dada en permuto a los Hermanos Cristianos de la Salle, no tendrá capacidad para 1.265 familias. En consecuencia, le comunica al alcalde, que el terreno para la nueva escuela está listo para ser entregado al municipio.<sup>31</sup> Urbanza no cumplió con estas dimensiones y especificaciones planteadas. Luego, empezó la construcción de “las casas de abajo”, tercera fase del barrio,

## Santa Ana, un primer piso para los trabajadores. La cultura de lo cívico, cristiano y comunitario

**... En octubre de 1965, Cotrafa escribió al Concejo de Bello sobre la propuesta de grandes planes de vivienda en el próximo quinquenio...**

aproximadamente 56 residencias unifamiliares de dos plantas, en los terrenos planos frente a las canchas del Colegio La Salle.

De acuerdo con una líder habitante de Santa Ana "viejo", Florentina V. de Beltrán "Tina": "el primer problema fue el cambio de nombre de Barrio Santa Ana por Barrio Nuevo. El segundo problema, que no tenían las mismas necesidades con respecto al barrio existente..."<sup>32</sup>

### La Acción Comunal

La corta pero eficaz experiencia del Centro Cívico del Barrio Santa Ana, que transcurrió durante agosto de 1955 y 1961, fue relevada por la Acción Comunal. La Acción Comunal en Colombia fue creada por la Ley 19 de 1958, en el gobierno de Alberto Lleras Camargo. Esta fue una reforma administrativa, que comprendió una amplia gama de aspectos de la vida nacional y que se debe en lo fundamental, a la concepción del senador de entonces Carlos Lleras Restrepo.<sup>33</sup>

La acción Comunal del barrio Santa Ana, data de marzo de 1961. Al respecto la revista Fabricato al Día, en su Editorial, hizo un recorrido por los términos convite y Acción Comunal, en el cual justifica que para la eficacia de la Acción Comunal "es necesario antes que todo eliminar todos aquellos vicios y defectos que nos aíslan de los demás y estimular aquellas virtudes o cualidades que nos llevan a unir-

nos y a considerarnos miembros útiles de un conglomerado" [...] Además, la revista, observó: "En el barrio Santa Ana se está haciendo un ensayo de Acción Comunal: de sus resultados depende el que este cristiano sistema de vivir en sociedad y trabajar por el bien de todos pueda ser llevado a otros sectores de Bello y encontrar la aceptación en sus habitantes..." Así mismo la revista celebró ese ensayo de la primera Junta de Acción Comunal del Barrio Santa Ana, bajo los principios católicos de solidaridad.<sup>34</sup>

Esta primera junta de Acción Comunal, tuvo carácter provisional durante un año. La segunda junta inició labores en julio de 1962 hasta julio de 1963 y sus principales actividades fueron la práctica religiosa y la adquisición del bus para el servicio comunitario. Sin embargo, esta segunda junta no concluyó su período correspondiente.

Se debe resaltar, que a finales de 1961, se realizó el seminario de la Asociación Universitaria para la Acción Comunal (AUPAC), quienes disertaron sobre los fines y métodos como forma de desarrollar la comunidad y dirigir los esfuerzos hacia la solución de los problemas comunes. Como resultado de este seminario se constituyó una junta la cual ha venido laborando con entusiasmo y voluntad.<sup>35</sup>

Un año después, se creó en Bello, mediante Acuerdo del Concejo, la oficina

central de Acción Comunal.<sup>36</sup> A partir de julio de 1963 inició la gestión la tercera Junta de Acción Comunal, que se enfocó en mejorar las condiciones para el deporte, la actividad religiosa, recreativa y de obras sociales. Se reportó la adquisición de una campana para la capilla, la organización de un grupo de arte escénico impulsado por Alberto Múnera y la creación de un comité social con participación de prestantes señoras del barrio.<sup>37</sup>

La Junta de 1964-1965, estimuló la asistencia a las reuniones con una rifa de \$20 entre los participantes. Entre sus gestiones se destacaron los preparativos para la posterior construcción del templo religioso del barrio, y se propuso a Fabricato la donación de los terrenos y los planos.

De igual forma, se constituyen comisiones para solicitar los servicios de transporte, teléfono y alumbrado público. Mientras continuaba siendo caótica la prestación del servicio de agua. En 1965 se integra a la dinámica del barrio un nuevo grupo de habitantes.

Para 1966, se reportó que 25 habitantes del barrio participaron en un curso sobre Acción Comunal, en la finca Praga, de Sabaneta, curso financiado por Fabricato. Por esta época siguió vigente la problemática del servicio de acueducto, a tal punto que "el problema del agua se ha convertido en factor de desunión en el barrio".<sup>38</sup>



Iglesia Santa Ana. Cortesía de William Ramírez.

En 1967, se proyectó el acueducto, avalado en \$20.000, que será realizado luego de adelantar gestiones en el ámbito Departamental, acueducto que tomaba el agua de la quebrada "El Burrito" de la finca Piamonte. Esta obra se financió mediante el pago de una contribución equitativa por cada habitante – propietario, consistente en dos (2) cuotas de \$ 40 por residencia. En el mes de julio, se avanzó en la firma de los documentos para el acueducto por parte de la Acción Comunal, Fabricato, BENEDAN y la señora Mariana Arango, propietaria de la finca Piamonte. El acueducto se inauguró y puso en servicio el 18 de noviembre de 1967.<sup>39</sup>

En dicho año, Fabricato pavimentó la vía de acceso al barrio desde la Autopista Norte; se iniciaron las gestiones para la

apertura de la carretera al barrio San José Obrero, colindante con el Colegio de Sordomudos San Luis María de Monfort, además se reporta, la construcción de un tanque para el acueducto en la parte alta de Santa Ana, cerca de la boca toma de la quebrada del mismo nombre. Se dió cuenta también, del aporte de Fabricato de los planos para la construcción del puente colgante sobre la quebrada El Hato, cuyo costo aproximado fue de \$25.000, puente que fue construido por la empresa textil. En este año, se desvinculó la Junta de Acción Comunal del barrio de la Coordinadora de Acciones Comunales de Bello.

En mayo de 1968 se eligió nueva junta de Acción Comunal, en la cual se destinó para la Tertulia del Ángel "Historias de vida".

nar el templo parroquial en la parte baja del barrio, y se inauguró la nueva planta de la Escuela Argiro Ochoa.<sup>40</sup> Por acuerdo N° 21, de 10 de febrero de 1969, se organizó la Junta del Fondo de Acción Comunal.

En consecuencia, el alcalde de Bello, Silvio Londoño López, en disposición del Decreto N° 020 de marzo 3 de 1970, estableció el presupuesto para la Acción Comunal de la localidad, en el cual le correspondió a cada una de las Juntas \$3.500.00.<sup>41</sup>

### El kínder de doña Lucila

Lucila Acosta de Cuartas, habitante de Santa Ana desde sus comienzos, escribió para la Tertulia del Ángel "Historias de vida".

## Santa Ana, un primer piso para los trabajadores. La cultura de lo cívico, cristiano y comunitario

**... La primera junta de Acción Comunal, tuvo carácter provisional durante un año...**

En Bello no había un centro educativo especializado en niños pequeños. Con la ayuda del Servicio Social de Fabricato visitamos un centro para la educación de preescolar. No se imaginan la pasión que me despertó, y hasta hablamos de abrir un preescolar, pero ¿Dónde? Pensé, en la sala de mi casa. El día 4 de Julio del año [1956] 56, comencé con 40 niños. Fabricato se entusiasmó con la idea, y fue todo un éxito.<sup>42</sup>

Ya en 1957, eran 80 niños que no cabían en la casa de Lucila. Fabricato le proporcionó un local, donde asistían alumnos no solo del barrio sino de barrios vecinos. Muchas veces le pagaron en especie, con frutas, huevos y productos del campo.

La familia Mejía Aguirre llegó al barrio Santa Ana cuando sólo existían 70 casas, les correspondió el tipo de vivienda con ventanas de vidrios. Doña Ana de Aguirre, expresó: "Cuando estaba el kínder de doña Lucila, yo le ayudaba a organizar los niños para la velada o presentación. Una que recuerdo fue el Cachipay: yo tocaba en una mesa y las niñas danzaban".<sup>43</sup>

A finales del 1959, durante la entrega de premios en la clausura de labores en el kínder, la alegría de los niños fue desbordante y se destacó la manifestación de cariño a su directora, pese a que la prescripción médica a la señora Lucila le sugirió que abandonara el puesto de ins-

titutriz. Con motivo de su retiro forzoso, la dirección del jardín infantil de Santa Ana el presidente de Fabricato, Luis J. Villa le envió una carta de reconocimiento y agradecimientos, como fundadora y directora de kínder, que venía desempeñando desde hacía 3 años. Además, le concedieron una gratificación de \$1.000 en un cheque de Fabricato. Se anunció, así mismo, que el párroco de San José Obrero ha ofrecido acoger el jardín infantil como obra parroquial.<sup>44</sup>

Luego el kínder se llenó y doña Lucila reanudó la labor con más entusiasmo que antes, no sólo en la parte académica, sino también en la parte artística, con grupos de teatro, danza, música, pintura, entre otros. Más tarde, en 1961, el Jardín infantil era dirigido por la señorita Aurora Ramírez, quien clausuró las labores de dicho año del centro educativo, que era administrado por la Junta de Acción Comunal.<sup>45</sup>

La educación infantil fue una preocupación comunitaria en estos años, en la medida que el kínder tuvo déficit. La maestra devengaba \$3 de sueldo semanal. Tres años después, aparece como directora del kínder del barrio, la señora Soledad de Cuervo y a mediados de los años 60, este con 62 alumnos, era dirigido por la profesora Emerenciana Ibarra.<sup>46</sup>

Durante la tercera Junta de Acción Comunal (1963), las asambleas y reuniones tuvieron como discusión definir si el

pago de la maestra era cubierto por los padres de familia o por la Junta.

Para la educación primaria, el primer semestre de 1959, varios vecinos del barrio Santa Ana y sectores cercanos, enviaron un oficio al presidente del Concejo de Bello, al personero municipal y a los miembros de la Comisión de Educación, en la cual expresaron: "Somos vecinos del barrio Santa Ana, de propiedad de Fabricato, ya que creemos aun no lo ha recibido el Municipio, por lo cual a esta empresa nos hemos dirigido con el fin de conseguir, para el barrio, que se le entregue al Municipio de Bello, el lote, que le corresponde, para la escuela, en dicho lugar...".<sup>47</sup>

Según este oficio, el barrio tenía aproximadamente 80 casas, habitadas por trabajadores de Fabricato. El lote ofrecido para escuela, ubicado en buen lugar y con las características necesarias para su construcción, en efecto, solicitaron empezar la obra que beneficiaría a 200 hijos en edad escolar, y "que por lo retirado de los centros de educación, existentes, no los hemos podido matricular en ninguna de las escuelas de la ciudad...".<sup>48</sup>

Tal vez, presionados por el oficio y por quienes lo respaldaron, el Concejo decide recibir los terrenos donados por Fabricato e iniciar la construcción de la escuela primaria.<sup>49</sup>

## Santa Ana, un primer piso para los trabajadores. La cultura de lo cívico, cristiano y comunitario



Bus de la Acción Comunal frente a la sede de la primera capilla, kínder y posterior sede la Biblioteca Comunal.  
Foto Cortesía de Carlos Uribe Restrepo, Archivo Histórico de Bello.

### El nuevo Colegio De la Salle

En un memorial suscrito por el Hermano Emilio, rector del Colegio De La Salle en Bello, en 1962, solicitó al Concejo una exención del impuesto de alineación, para la edificación proyectada en el barrio. El memorial se pasó en comisión a los ediles Luis Guillermo Álvarez T y María Díaz Z. de Bedoya.<sup>50</sup>

Los concejales Hernán Villa Baena, Gerardo Martínez, Nicolás Sierra Callejas, José Abel Jiménez, todos ellos de filiación liberal, estuvieron en desacuerdo con la exención de impuestos porque consideraron que la comunidad Lasallista estaba en capacidad de pagar el gravamen. Finalmente, el concejal Vélez M. sentenció:

Tenemos una pobreza presupuestal que no se puede hacer ninguna obra. La comunidad aludida, tiene suficientemente con qué pagar, ya que posee rentas mensuales fabulosas, y es propietaria de edificaciones valiosas, como el colegio

San Bernardo, La Salle en Bogotá y otros. El mejor negocio en Colombia, es la educación secundaria particular. Esta comunidad muy respetable, llegó a Colombia desde el año de 1875, y ha sido muy benéfica su labor educativa, pero en cuanto se refiere a la exención solicitada no estoy de acuerdo y le anuncio mi voto negativo...

Cerrada la discusión en el recinto del Concejo, el proyecto de exención fue negado y archivado.<sup>51</sup> Tras un segundo intento por parte de esta comunidad el cual también fue negado, en 1963, el Hermano Superior General de la Comunidad de los Hermanos Cristianos, Nicef Joseph puso la primera piedra para el nuevo edificio, en un lote de 39.000 metros cuadrados, de los cuales, 14.000 serían construidos, 15.000 en zonas deportivas y el resto en zonas verdes. En dichas instalaciones del Colegio La Salle, se reubicó la comunidad religiosa en 1965.<sup>52</sup>

### El bus de la discordia

Don Arsenio Naranjo, habitante de Santa Ana y obrero de Fabricato, relató: "El bus fue iniciativa que le hice a la Acción Comunal debido a que la Fábrica tenía pedido nuevo de vehículos y pensaba vender los que tenía. Entonces, les sugerí que hicieran una solicitud a la Fábrica".<sup>53</sup>

El bus de placas N54112, marca GMC, rojo y verdeazul, modelo 1950, con capacidad de 37 pasajeros, le costó a la Acción Comunal trece mil doscientos pesos, para llevar a las niñas al Colegio La Presentación en el Barrio San José Obrero. Además, trasportó en algunas ocasiones a los obreros de Fabricato y sirvió para movilizar el mercado colectivo. En semana santa se hacían paseos y se visitaban monumentos de iglesias, entre otros servicios comunitarios.

El bus se convirtió en el problema central del barrio y pese a ser un elemento simbólico para la comunidad, se decidió

## Santa Ana, un primer piso para los trabajadores. La cultura de lo cívico, cristiano y comunitario

**... La educación infantil fue una preocupación comunitaria en estos años, en la medida que el kínder tuvo déficit...**

vender en 1965. Al respecto, Arsenio Naranjo, expresó:

Cinco pesos mensuales, me parece, que se cobraba a los niños. Era un bus viejo y trabajó hasta cierto punto. No se supo administrarlo, cuando pedía reparación, no había con qué hacérsela ni con qué pagarle a Fabricato. Prácticamente el bus era para el servicio de los niños, de pronto se movían paseitos del barrio, no recuerdo si nos tocó prestar el servicio a los trabajadores, porque cuando estaba lloviendo, la empresa mandaba el bus. La entrada del barrio era pasable: en cascajo y manga. Comenzó el bus a vararse y los repuestos eran muy caros; el bus no dio resultado porque no supieron administrarlo. Lo que pasa es que uno compra un negocio que no tiene ni idea de su sostenimiento, aunque tenga trabajo sino sabe trabajar es un fracaso. Yo maneje el bus y les exponía las necesidades que tenía el carro. Pero entonces, a ellos les pareció que por ser el bus de la Acción Comunal podían trasportar a los niños muy barato, no haciendo cuentas que Fabricato lo había entregado para pagarlo por mensualidades. Ellos cobraban muy barato y no daba para su sostenimiento. Eso fue un fracaso. Tanto fue, que lo trabajaron mucho tiempo y no pudieron abonarle cinco centavos a la empresa. La empresa ni se los quitó, fue muy buena con ellos. Trabajaron el bus hasta que ya no podía más. Lo pararon

al frente de los Hernández y lo dejaron como un gallinero, como chatarra.<sup>54</sup>

En julio de 1966, dos habitantes del barrio Luis Osorio y Arsenio Naranjo compraron el bus. Soledad de Cuervo, habitante del barrio, comentó acerca de este:

El bus, Eh Avermaría, eso era para peleas. Recuerdo que vivían en puras contrariedades, los unos querían que les dieran los pasajes a los niños y no se podía; había que tiquetearlos por plata, entonces decían que eran muy pobres todos allá, no había nadie con plata. Cuando eso, era muy chiquito el barrio yo me mantenía chiquitica con el problema del bus.<sup>55</sup>

El ya referido Arsenio Naranjo remató su

comentario acerca del bus: "Fue un ele-

fante blanco de siete patas. No daba ni

para el sostenimiento, ni aún trabajando

de gratis como chofer daba ganancia".<sup>56</sup>

Y sobre la venta del bus, dijo:

A pesar de estar archivado lo tomamos al mismo precio que la Fábrica lo había vendido. Nosotros no podíamos seguir prestando el servicio en el barrio, porque no compensaba el sostenimiento por los pasajes que podía pagar el barrio. Nosotros lo compramos pero para explotarlo en la línea de buses de Bello. Así fue que terminó lo que llamábamos el bus de la Acción Comunal del barrio.<sup>57</sup>

Para ponerlo a trabajar en la línea de buses de Bello, los dos compradores

invirtieron en la reparación del bus. Se-  
gún estos datos, un habitante del barrio,

planteó: "Después de muchas discusio-  
nes, se llegó a la conclusión de que éste  
era el fracaso de la Acción Comunal del  
barrio",<sup>58</sup>

### La Biblioteca Comunitaria

El Concejo de Bello, por medio del Acuerdo N° 022, de mayo 2 de 1983, creó el programa Bibliotecas Comunales. En dicho año, Beatriz Botero, Francisco Minota y Manuel Arango, crearon la Biblioteca Santa Ana, dado en comodo-  
dato por Fabricato a la Acción Comunal, ubicado sobre la circunvalar principal N° 57b – 6 contiguo al centro de salud del barrio. Después de inaugurada, se abrió la campaña "Regala un libro a la Biblio-  
teca para todos" y se realizó un festival en el barrio, con la participación de la Chirimía Callejera de Medellín, música y danzas.

Según el plegable Contacto, Informativo de la Administración Municipal de Bello, en septiembre de 1985, existían en la localidad, las bibliotecas comunitarias de El Rosario, El Carmelo, Niquía, Zamora y Santa Ana.<sup>59</sup>

Germán Sierra, en ese entonces habitan-  
te del barrio, escribió en un sugerente  
texto:

[...] Tres muchachos, cuyos nombres  
para el caso no interesan y a lo mejor

## Santa Ana, un primer piso para los trabajadores. La cultura de lo cívico, cristiano y comunitario

**... El bus se convirtió en el problema central del barrio y pese a ser un elemento simbólico para la comunidad, se decidió vender en 1965...**

usted también los conoce, se metieron un día, por su propia y santa voluntad, en el problema de cómo sacar adelante una pequeña biblioteca para su barrio (barrio que se llama Santa Ana, tal vez sea su propio barrio).

Así organizaron, lo que sería el lugar de lecturas y estudio de la muchachada del contorno. La biblioteca se cerró por un tiempo, para permitir cambiarle al barrio el viejo alcantarillado, pues la empresa contratista, requirió el local para conver-  
tirlo en bodega y depósito de materiales, y así obtener más ganancias. Como escribiera Germán Sierra: "Un barrio sin biblioteca es un barrio sin pulmones. Sin aire fresco".

El Programa de Presupuesto Participati-  
vo "Doña Pepa", en la Alcaldía de Ós-  
car Andrés Pérez 2008-2011, basado en un modelo implementado en Medellín,  
mediante concurso adjudicó a Santa Ana alrededor de quinientos millones para contribuir al mejoramiento del medio ambiente, la infraestructura física, bibliotecas virtuales, olimpiadas de-  
portivas, aplicación y mejoramiento de instituciones educativas... se afirmaba que, "con el dinero se reformará la bi-  
blioteca municipal [comunal], se dotará con más libros y una sala virtual".<sup>60</sup> Este proy-  
ecto no se cumplió y se engañó a la comuni-  
dad.

### Referencias

1. Archivo Histórico de Bello (A.H.B.) libro Cuentas Junta de Caminos. Alcaldía de Bello, 1936. En julio 27 de 1936, Nicolás Sierra Sierra envía al señor presidente de la H Junta de Caminos, un comunicado en el cual denuncia los bienes de su propiedad y ratifica su respectivo avalúo, en el que aparece la finca Santa Ana con un valor de \$ 18.000 A.H.B Correspondencia Junta de Caminos Alcaldía de Bello, julio 27 de 1936.
2. A.H.B. Junta Municipal de Caminos. Alcaldía de Bello, julio 24 de 1936
3. A.H.B. Junta Municipal de Caminos. Alcaldía de Bello, agosto 13 de 1936. En los años 50, la finca Salento tuvo como mayordomo a Lázaro Hernández García. Años después, en la tradi-  
ción oral, se conocerá a Salento como la "finca de Lázaro"
4. Ospina, E Livardo (1990). Los hilos per-  
fectos. Crónica de Fabricato en sus 70  
años. Medellín: Editorial Colina, Ltda,  
p. 41
5. Arango, Luz Gabriela (1991) Mujer,  
religión e industria. Fabricato 1923-  
1982. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, Universidad Externado de Colombia, específicamente, carta del padre Damián Ramírez a Rudesindo Echavarría, el 28 de noviembre de 1944. Archivos de Fabricato, p. 160
6. Arango, 1991, p. 163
7. Notaría 2º de Medellín, Escritura N° 3763, de 13 de noviembre de 1946. Venta y protocolización Don Nicolás Sierra Sierra a Fábrica de Hilados y Tejidos del Hato Fabricato.
8. Arango, 1991, p. 160
9. Jaramillo Roldán, Rodrigo y López González, Carlos A. (2008). Vida de barrio y relaciones de vecindad en Santa Ana. Medellín: Litoempresas y servicios Ltda, página 29. Este trabajo cubre parte de la historia del barrio Santa Ana durante el periodo 1955-1985.
10. Ospina, 1990, p. 54. La mayoría de tex-  
tos y fuentes recabadas, indican que son aproximadamente 70 casas.
11. Jaramillo y López, 2008, p. 30
12. Jaramillo y López, 2008, p. 34
13. Jaramillo y López, 2008, p. 34
14. A.H.B. Oficios Junta Comunal Municipio de Bello, 1953
15. A.H.B. Oficios. Junta Comunal Municipio de Bello, 1955
16. A.H.B. Oficios. Junta Comunal Municipio de Bello, 1955. En este año, se creó el Centro Cívico Monseñor Sierra del Barrio París
17. A.H.B. Oficios Junta Comunal Municipio de Bello, 1956. Para ese entonces, existían los Centros Cívicos de: Rosa-  
lía Suárez, Zamora, Barrios Unidos de San Juan Bosco, Rosalpi, barrio San José, Pachely, Monseñor Sierra del Barrio París, Emilio Restrepo Callejas

- "Paila" de Tierradentro, Gaspar de Roldas, Playa Rica y Santa Ana.
18. A.H.B. Oficios, Junta Comunal Municipio de Bello, 1956
19. Jaramillo y López, 2008, p. 47
20. Jaramillo y López, 2008, página 61. Se debe aclarar que, Santa Ana perteneció eclesiásticamente al Barrio San José Obrero, la iglesia Santa Ana se construyó a mediados de los años 60.
21. Historial de la Acción Comunal, Barrio Santa Ana, citado por Jaramillo y López, p. 81
22. Fabricato al Día, N° 26, Volumen III, agosto de 1961, p. 5. En este número de la revista aparecen 4 fotos: Procesión de la virgen, niños que acompañan la romería, vecinos del barrio por la 57, y la banda de música.
23. Crónica en manuscrito del señor Jesús Jaramillo C; citada por Jaramillo y López 2008, p. 81
24. Arango, 1991, p. 178
25. Arango, 1991, p. 178
26. Fabricato al Día, N° 30, Volumen III, enero de 1962. De acuerdo con E Lívaro Ospina, en diciembre de 1962, el Presidente de Fabricato Julio Arias Roldán, no retrocedió en el campo paternalista, y en su administración recibió impulso la construcción de vivienda para los trabajadores, acción predilecta de la compañía, que en los últimos tres lustros anteriores las había proporcionado por distintos sistemas a 1134 de ellos, el 47% del total de los que ya las poseían. Ospina, 1990, Los hilos perfectos..., p. 77.
27. Fabricato al Día, N° 60, Volumen V, noviembre –diciembre de 1964, p. 34. En este número 60, aparecen 3 fotos de Alejandro Ramírez: 1) Durante la entrega de las casas a los adjudicatarios el Vicepresidente del Fabricato Jorge Posada Greiffenstein emite su discurso. 2) El Presbítero Guillermo Valencia, capellán de Fabricato, bendice las nuevas residencias, y 3) Ilustración de un aspecto parcial-exterior de las viviendas. Acerca del plan P.T., Jaramillo y López (2008), aclaran que es un sistema en la construcción de vivienda, que hace parte de planteamientos generales y aplicación particular, como es el caso del sistema P-3 (de terceras partes). Sistema que consiste en que el Instituto de Crédito Territorial financia una parte del costo de la vivienda, mientras una empresa urbanizadora aporta otra parte (Fabricato, como participante especial en este caso) y una tercera parte financiada por el comprador, bajo la forma de cuota inicial. Sistema que venía implementándose en el país desde 1958 y que correspondió al barrio Santa Ana, más que todo en su etapa segunda de construcción (Vida de barrio y relaciones de vecindad en Santa Ana, p. 33)

28. Aricapa, Ricardo (2008). Lo importante no es durar. Crónica de Cotrafa Cooperativa Financiera en sus 50 años. Medellín: Editorial Zuluaga S.A, p. 42.
29. Arango, 1991, p. 178
30. A.H.B. Actas del Concejo. Concejo Municipal de Bello, acta N°034, noviembre 3 de 1965
31. A.H.B. Varios. Alcaldía Municipal de Bello, 1972. Se debe advertir que, Urbansa, era un programa de Urbe y Fabricato, y tuvo su sede en la oficina 905 del Edificio Fabricato en Medellín.
32. Jaramillo y López, 2008, p. 35
33. Martínez Cárdenas, María de los Ángeles y otros (1978). Organización y funcionamiento de la Acción Comunal en el Municipio de Bello, Antioquia. (Tesis Facultad de Sociología), Universidad San Buenaventura Medellín, página 48.
34. Fabricato al Día, N° 21, Volumen II, marzo de 1961, pp. 3 y 10
- En este N° 21 de la revista, aparecen tres fotos: 1) Acción Comunal Santa Ana, durante el festejo de instalación de la Junta. 2) Hernando Ramírez durante la instalación de la Junta de Acción Comunal en Santa Ana, y 3) Acción Comunal en Santa Ana, asistentes al acto de instalación de la Junta (ibid., página 10)
- Se debe advertir, que según Jaramillo y López (2008), la Acción Comunal de Santa Ana es de Julio de 1961

- (Jaramillo y López, op cit, página 81) Y según las autoras de la tesis: Organización y funcionamiento de la Acción Comunal en el Municipio De Bello (1978), exponen como fecha de fundación de la Acción Comunal del citado barrio, el 15 de mayo de 1962 (p. 62)
35. Fabricato al Día, N° 30, Volumen III, enero de 1962, p. 9.
36. A.H.B. Concejo Municipal Actas del Concejo y Proyectos de Acuerdo, 1962
37. Historial de la Acción Comunal de Santa Ana, citado por Jaramillo y López, 2008, p. 83
38. Jaramillo y López, 2008, p. 86
39. Jaramillo y López, 2008, p. 86
40. Jaramillo y López, 2008, p. 87
- En la tesis: Organización y funcionamiento de la acción comunal en el municipio de Bello, se evalúa el funcionamiento de Acción Comunal en la localidad, además, se estudia el periodo entre 1962 – 1977, para el último año (1977-1978), se registró la existencia de 15 Juntas de Acciones Comunales: Santa Ana, Zamora, Playa Rica, Gran Avenida, San Gabriel, El Cairo, La Gabriela, La Selva, La Aldea, Rosalpi, Las Palmas, El Ducado, El Rosario, Panamericano y Las Granjas (página 8)
41. Estrella del Norte, Año III, N° 46, Bello, 6 de marzo de 1970, p. 3
42. Plegable Tertulia del Ángel. Historias de vida: Lucila Acosta de Cuartas. Maestra. Miércoles, 3 de febrero de 2010.
43. Jaramillo y López, (2008), p. 51
44. Fabricato al Día, N° 7, Volumen I, diciembre de 1959, pp. 10 y 11.
45. Fabricato al Día, N° 29, Volumen III, noviembre – diciembre 1961, p. 6
46. Jaramillo y López (2008), pp. 62, 82 y 85
47. A.H.B. Oficios recibidos y despachados. Concejo Municipal de Bello, abril – junio de 1959
48. A.H.B. Oficios recibidos y despachados. Concejo Municipal de Bello, abril – junio de 1959. El oficio refrendado con el sello del Centro Cívico Barrio Santa Ana y firmado por: Jaime Montoya A, Presidente Centro Cívico. Ramón Hernández, Secretario. Pablo A Zapata V, Fiscal y los vocales. Luis Ángel Osorio, Jairo Monsalve, Carlos Lopera y una firma ilegible.
49. A.H.B. Actas del Concejo. Concejo Municipal de Bello, enero – diciembre de 1959-1960.
50. A.H.B. Actas del Concejo. Concejo Municipal de Bello, 1962
51. A.H.B. Actas del Concejo, Concejo Municipal de Bello, Acta N° 6, noviembre 14 de 1962
52. Bello Patrimonio Cultural, Alcaldía de Bello, Medellín: LitoMadrid , 1993, p. 118
53. Jaramillo y López, 2008, p. 97
54. Jaramillo y López, 2008, p. 100
55. Jaramillo y López, 2008, p. 103. Entrevista a la señora Soledad de Cuervo.
56. Jaramillo y López, 2008, p. 103. Entrevista al señor Arsenio Naranjo
57. Jaramillo y López, 2008, p. 103
58. Jaramillo y López, 2008, p. 105
59. A.H.B. Documentos varios. Contacto, año I, N° 2, septiembre de 1985
60. El Mundo, 5 de septiembre de 2012, pp. 12 y 13.



Esta es la foto más antigua que se pudo obtener de la Cisneros (carrera 47). Esta sería ubicada mirando hacia la plaza, al fondo una de las casas de dos pisos. Foto al parecer del año 1946 a 1954.



Foto de la Calle Berrio o Benjamín Herrera (esquina de la calle 46 con la carrera 48 actual autopista). Humberto y Juvenal Rendón. Año 1950-52.  
Foto perteneciente a la familia Rendón Aguilar.



Calle Bolívar (Carrera 49), año 1955-60.  
Foto perteneciente a la Familia Tamayo Múnera.



**BELLO**

## Calles con sabor a historia

De la Calle Abajo  
y la Calle Arriba  
a la Cisneros

Por Nubia Valencia Montoya



Aerofotografía del sector de Mánchester. Carlos Amórtegui, 1953-1955.

### Resumen

Las calles no solo son un asunto de planeación del territorio, son elementos de identidad, memoria y cultura. El municipio en la primera mitad del siglo XX, pasó de tener una calle larga, a una veintena, en solo dos décadas. Las tres primeras calles: la Cisneros, la Berrio, llamada también Benjamín Herrera y la Bolívar, marcaron una época, con sus galerías, hoteles, tiendas, cantinas y cafés, personajes típicos; llenándolas de historias y significados a sus pobladores, quienes observan como la nomenclatura sepultó sus nombres en el olvido.

**Palabras clave:** Bello, Manchester, calle Bolívar, calle Berrio, calle Cisneros, Juan de la Cruz Peláez, Sociedad de Mejoras Públicas de Bello, cafetines, galerías, hoteles.

Las calles son un mecanismo administrativo que permite y facilita el control del territorio. Alrededor de ellas se organiza la ciudad y se desarrolla la cotidianidad de los habitantes, se ubican casas, comercio, templos, parques, espacios de referencia en la memoria de los que allí habitan. Son lugares de encuentro, de socialización, de diversión, de reconocimiento, donde se crean referentes identitarios del patrimonio material e inmaterial. Son espacios que perviven en el imaginario colectivo de los ciudadanos. Es un elemento distintivo en el trazado de los pueblos, en 1913 el recién creado municipio de Bello, contaba con dos calles conocidas, la Calle Arriba y la Calle Abajo, que si bien ya existían, no obedecían a una planeación definida. Sobre la Calle Arriba se refirió Marco

Fidel Suárez: "El pueblo era entonces una mera calle, puede decirse, dividido en dos barrios, la calle Arriba habitada por los "ñoas", la calle Abajo, asiento de los "dones". En la primera era donde especialmente se oían más mejicanismos, especialmente en lo de los nombres propios, como Alfonso, Birján, Chema, Dámasio, a los cuales trataban los vecinos diciéndoles "mano" por hermanos".<sup>1</sup> En la Calle Abajo indica el mismo autor "o barrio inferior" decía, figuraban nombres que recordaban un celebrado poeta de México o un señor que llevaba el nombre de un ilustre crítico argentino, "por el estilo se han oído por allá, según nos contaban, nombres de pilotos y guerreros que se recuerdan en las Décadas de Herrera, como Bartolomé Pérez, Esteban Gómez y Felipe Gutiérrez".<sup>2</sup>

**... La Calle Abajo era de gran importancia para la municipalidad por ser la vía que conducía a la estación del Ferrocarril...**

Se encuentra evidencia en el Archivo Histórico de Bello, que demuestra que en la localidad existían otras calles menores que daban salida a otros sectores o que servían de conexión con la calle principal, entre ellas la calle central que comunicaba con la plaza, la calle del hoyo, la calleccita, la antigua calle de los espinales y la calle del cementerio.

La Calle Abajo era de gran importancia para la municipalidad por ser la vía que conducía a la estación del Ferrocarril. La faja de terreno que faltaba para lograr este propósito, fue donada por Juan de la Cruz Peláez al Ferrocarril de Antioquia. Los trabajos para abrir la calle y comunicar el distrito con la estación fueron realizados por la misma empresa, en 1913. Dicha calle debía contar con una amplitud de 16 metros, además de estar encasajada y contar con desagües.<sup>3</sup>

Para lograr el acceso definitivo desde la Calle Abajo a la estación del Ferrocarril, se debía abrir y acondicionar este trayecto, obra que ayudó a gestionar y financiar la Superintendencia del Ferrocarril de Antioquia, a la administración local, con un préstamo de \$300.00 pesos<sup>4</sup>, en 1913, destinados a financiar las obras necesarias para la adecuación de la vía que conducía a la estación, con el fin de hacerla más transitible porque según señalaba el Ferrocarril era en beneficio del poblado de Bello y el Concejo

consideraba que era de conveniencia pública.

Todo indica por actas y correspondencia de la época, que se presentaban algunos conflictos entre los donantes de fajas de terrenos, como fue el caso de Juan de la Cruz Peláez, problema que duró hasta 1923. El ferrocarril y la administración, debido a que no se especificaba bajo qué términos se donaba el terreno para la construcción o la ampliación de una calle, a quién le correspondía el mantenimiento ni mucho menos los compromisos que generaba para cada una de las partes: el donante, el Ferrocarril y la Administración. Se presentaron casos de consultas indagando a quién le correspondía la posesión de una determinada calle. Todo debido a los enormes vacíos generados en las actas de donación, que no definían de manera expresa los acuerdos y las obligaciones para cada una de las partes que intervenían en la negociación. A esta problemática por cuestiones de calles y de fajas de terreno, no fue ajena tampoco Fabricato porque años después, fue acusado por el Municipio, de haberse apropiado indebidamente de una faja de terreno, perteneciente a una calle contigua a la empresa y que conducía a la quebrada del Hato, situación que debió rectificarse por parte de la empresa puesto que había sido parte de una negociación entre el Municipio y la Empresa, asunto que

tampoco había quedado claro para la administración.<sup>5</sup> A esas reclamaciones tampoco escaparon los urbanizadores que llegaron a fundar nuevos barrios y la administración. En los acuerdos que se firmaron, de manera posterior se presentaron dudas y reclamaciones, en lo pertinente a la propiedad, mantenimiento, adecuación, perfilación e iluminación de las calles.

Las inversiones y préstamos del Ferrocarril a la Administración, para el mejoramiento de las calles más cercanas a la estación no fueron gratuitos, porque también correspondía al Ferrocarril, con el agua necesaria para el funcionamiento de las máquinas de vapor, agua que tomaban del punto donde salía el acueducto para el centro y Calle Abajo, situada en la finca del "El Piñón, de propiedad de Alejandro López".<sup>6</sup> Años después Fabricato hizo lo propio, con la respectiva inversión y acompañamiento a la administración local, dirigida a las calles del barrio que al poco tiempo se llamaría Nuevo Manchester. Estas iniciativas en la intervención y mejoramiento de las calles del municipio, eran entre la empresa privada y la municipalidad.

En 1918 se crea la Sociedad de Mejoras Públicas, con el lema "armonía y progreso", armonía con el concejo y progreso de Bello<sup>7</sup>, que tuvo como primer presidente a Timoteo Jaramillo.<sup>8</sup> Esta entidad tenía entre otras funciones, la adecua-

**... En abril de 1923, el Concejo Municipal aprueba el Acuerdo N° 16, en el cual se oficializa la denominación de las carreras y calles del distrito, como un elemento en la planeación e identificación del territorio local...**

ción y encasajada de las calles del Distrito. La sociedad apoyó los esfuerzos para la apertura de calles y caminos. En el mismo año se creó el barrio Andalucía, y se comenzó a pensar en las dimensiones y características de las futuras calles del municipio, más por iniciativa de los urbanizadores, que por la misma administración local. La Sociedad de Urbanización Mutuaria solicitaba al Concejo Municipal que por medio de acuerdo reglamentara las dimensiones y características básicas de las calles de la localidad. En carta de los constructores al Concejo municipal de la época, indicaban que las calles del barrio Andalucía, tendrían una anchura de 15 varas; basados en esto, pidieron al Concejo, que dictaría una norma que prohibiera abrir nuevas calles que no obedecieran a un trazado científico, rectas y de una amplitud no menor a la que ellos proponían.<sup>9</sup>

El 1922 con la creación del barrio Nuevo Manchester, se siguieron los mismos parámetros de calles propuestos para el barrio Andalucía.<sup>10</sup> En la medida en que el distrito se urbanizaba, se vio en la necesidad de construir nuevas calles, que entraron a ser parte del paisaje pueblerino y generaron nuevas dinámicas y referentes en la población bellanita.

#### **Los nombres de las calles a partir de la década del 20**

En abril de 1923, el Concejo Municipal

aprueba el Acuerdo N° 16<sup>11</sup>, en el cual se oficializa la denominación de las carreras y calles del distrito, como un elemento en la planeación e identificación del territorio local. La localidad, en dos décadas, pasó de tener una calle larga, Calle Arriba y Calle Abajo, a 7 calles y 15 carreras, que evidencia el acelerado crecimiento urbano y poblacional, generados principalmente por los cientos de inmigrantes que llegaron a laborar en los talleres del Ferrocarril, la Fábrica de arriba y Fabricato. Los nombres de las calles fueron: 1) Cisneros, 2) Berrio, 3) Bolívar (Calle Abajo), 4) Santander, 5) Tamayo, 6) Suárez (Calle Arriba), 7) Rodas (Calle del Hoyo). Por su parte las carreras tuvieron los siguientes nombres: 1) Girardot, 2) Sucre, 3) Córdoba, 4) Nariño, 5) Eugenio Gómez, 6) Tobón (terminaba en el cementerio parroquial), 7) Vélez (sería la futura carrera de la escuela urbana de niñas), 8) Uribe Uribe, 9) Cuervo (terminaba en la planta eléctrica del municipio), 10) Sevilla, 11) Toledo, 12) Salamanca, 13) Galicia, 14) Del Socorro (conocida con el nombre de la calleccita), 15) Briceño (antigua calle de los espinales).

El 24 marzo de 1934, el Concejo Municipal de mayoría liberal, mediante el Acuerdo No. 8, cambió nuevamente el nombre de las calles, quedando de la siguiente manera: 1) Alemania, 2) Francia, 3) Bolivia, 4) Bolívar, 5) Santander, 6) Ma-

racaibo, 7) Avenida Marco Fidel Suárez, 8) Chile y 9) Caracas. Carreras: 1) Sucre, 2) Brasil, 3) Cuba, 4) Ecuador, 5) Olaya Herrera, 6) Alfonso López, 7) Junín, 8) Venezuela, 9) Ayacucho, 10) Uribe Uribe, 11) Pichincha, 12) Colombia, 13) Boyacá, 14) Girardot, 15) Carabobo.<sup>12</sup>

En el imaginario colectivo y en la memoria de los habitantes de este sector de Manchester, quedaron marcados nombres de las calles, como la Cisneros, la Bolívar, o la Berrio, también conocida como la Benjamín Herrera, que los mapas señalaban aún después de la reforma. Calles con una enorme historia y gran tradición, que nacieron a la par del Barrio Manchester y a la sombra de Fabricato y del Ferrocarril, conocidos referentes de cotidianidad y de significado.

#### **La Calle Cisneros**

Nombrada como calle Número 1, y la primera del Barrio Nuevo Manchester (1923), tuvo en su origen una anchura de 12 metros en 1923, a pesar de que para 1913, el Ferrocarril de Antioquia solicitaba que esta tuviera una amplitud de 16 metros, para permitir la salida de la población hacia la plazoleta del Ferrocarril, pedido que figura en el acuerdo escrito que realizaron con Juan de la Cruz Peláez.

Para el año de 1924 contaba con 8 casas de habitación. Según los acuerdos a los que habían llegado los urbanizadores del

## Calles con sabor a historia. De la Calle Abajo y la Calle Arriba a la Cisneros



En esta casa funcionó en la primera mitad del siglo XX, "El Aterrizaje", Hotel y Gallera. Foto Nubia Valencia Montoya.

barrio Manchester y la administración, la responsabilidad del alumbrado público de esta recayó sobre el municipio. La instalación del alumbrado para esta calle, se convirtió para los habitantes del sector como un asunto de moralidad y buen nombre de la población, por ser la puerta de entrada al municipio.<sup>13</sup>

Con la fundación del barrio Manchester en 1923, la calle debió prolongarse hasta la estación del Ferrocarril, los terrenos para la ampliación de esta, eran de propiedad de Emilio Restrepo G., de los señores Jaramillo y Zapata, urbanizadores del barrio<sup>14</sup>, y Juan de la Cruz Peláez. Tanto para la prolongación de la Cisneros como de la Berrío, se tuvo dificultades con el señor Juan de la Cruz Peláez<sup>15</sup>.

La calle Cisneros se caracterizaba por varias cosas, primero era la calle de los obreros, en ella se ubicaron muchas de las familias que recién llegaban al municipio a trabajar inicialmente en los talleres del Ferrocarril y luego a Fabricato; eran personas oriundas de Girardota, Puerto Berrío, Cisneros, Santo Domingo, Yalí, Yarumal, Yolombó, Donmatías

y otras poblaciones de Antioquia. Inclusiva familias habitantes de la misma localidad, de sectores como Andalucía, se desplazaban para vivir en esta calle, por la cercanía a su lugar de trabajo. Inicialmente el obrero llegaba solo y se hospedaba en casas de familia, donde le alquilaban piezas. Posteriormente el obrero, terminaba enviando por su familia y se establecía en el municipio.

Segundo, la calle Cisneros, era un sitio donde se ubicaban algunos de los negocios más significativos de su tiempo, como hoteles y galleras.

Contigua a la esquina, que desembocaba al ferrocarril, se localizaba una de las edificaciones más reconocidas en la primera mitad del siglo XX, "El Aterrizaje", contaba además con cantina y pianola, muchos de los forasteros o recién llegados de Girardota, Copacabana, Puerto Berrío, y de otras partes del país como del Valle del Cauca. Por eso afirman algunos vecinos que lo llamaron el aterrizaje. Su dueño, Emilio Marín, era adinerado, poseedor de tierras en Girardota, un bohemio con dinero, que gustaba de

los viajes, las farras y el licor, además de ser compañero de Pelón Santamaría, músico muy importante de la época.<sup>16</sup> El aterrizaje fue la primera casa de putas que por esta zona se fundó, "en esa pensión se oían en las noches serenas jadeos amorosos y aullidos de desenfrenada pasión".<sup>17</sup>

Era una zona de grandes contrastes, en esta calle cerca "al aterrizaje", a escasos metros, era donde salían las fiestas de la patrona, la virgen de El Rosario, que cada mes de octubre celebraba la parroquia madre, con la comisión que para este efecto se organizaba, un selecto grupo de hombres notables habitantes de la localidad, en la compañía del párroco de la época. Era una fiesta que congregaba a los habitantes de todas las clases sociales, en un municipio mayoritariamente católico, conservador y tradicional.

Algunas de las galleras también estaban ubicadas por la Cisneros, las primeras galleras se remontan a 1918, de las cuales se decía que fomentaban una agradable diversión en el distrito,

## Calles con sabor a historia. De la Calle Abajo y la Calle Arriba a la Cisneros



Casa Hospedaje de los mecánicos y otros técnicos ferroviarios. Foto Nubia Valencia Montoya.

que no atentaban contra la moralidad y las buenas costumbres, además de que ahuyentaba la monotonía del lugar.<sup>18</sup> Las galleras eran una diversión que atraía a propios y a extraños, a este espectáculo venía gente de otros pueblos cercanos; afirmaban los comerciantes dedicados a este tipo de negocios, que antes de perjudicar, convenían a los intereses de la municipalidad, porque atraían gente de otros lugares y que redundaba en el beneficio general.

En la Cisneros, algunas edificaciones y negocios estaban creados, para la atención directa de los obreros de los talleres; muy cerca del Aterrizaje, se levantaba la casa que pertenecía el ferrocarril, la llamaban la casa de los ferroviarios, allí se hospedaban los obreros que venían a trabajar a los talleres del Ferrocarril; los "misterios" también se alojaban allí, eran los encargados de enseñar a manejar las maquinas modernas que adquiría la empresa. Las piezas contaban con catre, taburete, filtro de agua y aguamanil. Muy cerca de allí estaba el granero ferroviario administrado por Abel Idárraga, por más

de 25 años. Los obreros se embriagaban en la cantina de Emilio Emilio Quintero, de puerta anaranjada, y la tienda-cantina de Anita, con piano y pájaros incluidos. Muchas casas de familia alquilaban las piezas a los ferroviarios mientras se asentaban en la localidad<sup>19</sup>.

La tienda El Centavo Menos de Jesús Bastidas, el nombre del negocio provenía de los propios vecinos de la época, porque vendía a un centavo menos que los otros. Este era tienda y cantina, pero también casa de citas, alquilaban piezas, tenían mujeres allí, por esta razón a las muchachas decentes de la época no las dejaban pasar ni mirar para allá. Vendía carbón de piedra, petróleo al menudeo, y sirope una de las bebidas de la época. El personaje más representativo de la Cisneros, fue Félix Montoya, conocido como "Félix Alaska", llamado así por la barbería que llevaba ese nombre. Un hombre bohemio que ejecutaba el violín y el acordeón, liberal hasta la médula, no se sabe si fue por esta razón que se mantenía armado, situación por la cual en alguna ocasión recibió un carcelazo

en la San Quintín, por hacer tiros al aire pasado de copas. Félix Alaska era taxidermista y tenía expuestos águilas, culebras, machacas, pájaros, lechuzas, y demás especímenes, que eran de enorme curiosidad tanto para los clientes y transeúntes que se detenían a contemplar la colección.

Frente de la barbería de Alaska, estaba, la academia de "Don Kiko" que, desde su silla de ruedas o tendido en su cama, enseñó a varias generaciones de jóvenes: taquigrafía, mecanografía, ortografía, correspondencia comercial, telegrafía y contabilidad; en su negocio tenía seis máquinas marca Remington antiguas y el telégrafo, este último especialmente para algunos trabajadores de Telecom. Se estudiaba con manuales que el mismo "don Kiko" diseñaba. Allí se prepararon muchas jóvenes y trabajadores de Fabricato y del Municipio.

La velería de los González, que funcionó entre 1950 a 1965, surtía todas las tiendas de Bello, y fue durante ese tiempo el único negocio de este tipo en la localidad. El carbonero don Jesús María, la

**... Frente de la barbería de Alaska, estaba, la academia de "Don Kiko" que, desde su silla de ruedas o tendido en su cama, enseñó a varias generaciones de jóvenes...**

tienda de Jesús Laverde, la vieja Mela, familias, personajes, oficios y negocios, habitaron en un tiempo, donde la Cisneros era la calle de referencia del municipio, dinámica, ruidosa, libertina si se quiere, que experimentó un período su esplendor y otro de decadencia.

#### **La calle Berrío**

La calle Berrío o calle número dos, y la segunda del barrio Manchester, fue una de las calles más representativas del municipio, comparte el mismo origen con la calle Cisneros, debido a que tuvo las mismas dificultades para su ampliación en la franja más cercana a la estación. En su diseño inicial, esta calle al igual que la Cisneros, debía procurar que los habitantes también tuvieran acceso a la estación por esta vía, además de que los terrenos pertenecientes al señor Emilio Restrepo G. ya habían sido negociados con anterioridad con Alfonso Zapata, en el tramo más próximo a la estación, era donde se presentaban las dificultades con su vecino Juan de la Cruz Peláez.

La Berrío adquirió cualidades muy diferentes a la Cisneros, que se acentuaron con el tiempo. En esta calle vivían familias tradicionales y pudientes de la localidad, en terrenos comprados a Alfonso Zapata, uno de los dueños de tierras del municipio, antes de Manchester. La calle Berrío, desde el sector más cercano a Fa-

bricato, en la primera manzana, era una de las más pobladas, eran constantes los memoriales dirigidos por los vecinos a la administración de turno que solicitaban el mejoramiento de la electricidad en este tramo, además de que por este mismo, transitaban muchos ciudadanos para la estación y Fabricato

La Berrío, al igual que la de Cisneros, tenía una amplitud de 12 metros, era una calle polvorienta sin encasajar, años después la vía fue empedrada, que la hizo diferente a las demás. En sus primeras décadas estaba arborizada con almendros. Dicha arborización comenzó en 1934 desde el sector de Prado hasta Fabricato. Esta idea provino de Alfonso Zapata, que pretendía construir en Bello un barrio parecido al barrio Prado en Medellín. Esta arborización no fue permanente, y los almendros

sembrados al lado y lado de la calle no permanecieron en el tiempo; años después, en 1951, en la alcaldía de José María "Chepe" Correa, fueron talados y la calle reformada porque el mandatario local dio la orden de retirarlos porque estorbaban mucho en la vía.

Se levantaban inmensos caserones, alrededor de diez, conocidos con el nombre de "casaquintas", con grandes patios florecidos, casi todas sobre pasaban los cuatrocientos metros cuadrados, algunos con puerta cancel<sup>20</sup> o contraportón, una puerta interna generalmente decorada, hasta con vitrales de colores.

Casas que tenían como mínimo cinco piezas de habitación.

En sus inicios, Berrío tuvo moradores oriundos de la localidad y con el tiempo llegaron gentes de otras partes, atraídas por el Ferrocarril y Fabricato: familias de Cisneros, Puerto Berrío, Belmira, San Pedro y Carolina del Príncipe. Algunos de los nuevos habitantes, llegaron también a montar negocios, que les servían de sustento, atendiendo a los ferroviarios o a los de la fábrica. "Jesusita" despachaba almuerzos y tenía comedero en su casa y en algunas tardes se animaban con acordes de guitarra; se volvió famosa porque hacia y vendía gelatina blanca y jalea, que se vendía en el tren desde Barbosa. Cuenta la familia que su popularidad llegó a lugares tan lejanos como Bogotá.

El recuerdo de sabores y colores continúa con la tienda-cantina de Ramoncito donde según cuentan solo atendía una mesera, y donde se conseguía la mejor crema de helado de Bello; además de una refrescante avena y un salchichón morado, que vendía un señor en una maleta de cuero<sup>21</sup>.

A pesar de que los negocios eran pocos, marcaron una época. Por ejemplo, la tienda del Mono Bedoya, fue la más popular y funcionó alrededor de 40 años en la misma zona. Era agencia de abarrotes, carnicería, y revistería, se podía comprar pólvora en los diciembre. Lue-

**... En sus inicios, Berrío tuvo moradores oriundos de la localidad y con el tiempo llegaron gentes de otras partes, atraídas por el Ferrocarril y Fabricato...**

go fue la tienda de Neno, en la esquina del colegio El Sagrado Corazón. La carpintería de los Rendones, la ebanistería de Enrique Montoya, conjugados en una calle que evoca historia y tradición<sup>22</sup>.

En la esquina de Cuesta Abajo, quedaba una vieja pila de agua y, posteriormente, un cafetín del mismo nombre "era el más gardeliano bar de Manchester, aunque, según algunos, el tango que más "molían", era "hasta siempre, amor" de Juan D'Arienzo y Jorge Valdez.<sup>23</sup>

En esta calle de la jalea de Jesusita, nació la banda Marco Fidel Suárez, en una casa de Fabricato, compuesta en sus inicios por la familia Jiménez. Amenizaban las fiestas patronales y se hizo famosa en toda Antioquia. Varias décadas después, en la época del narcotráfico, en una explosión en la plaza de toros de La Macarena, murieron varios de sus integrantes.

Toño Madrid fue el personaje más ilustre y conocido de este sector, era cazador, y amigo personal del presidente Guillermo León Valencia, quien lo recogía los sábados y viajaban en avión para irse de caza, a diversos lugares de Colombia. Toño como buen cazador, tenía perros y armas, era considerado el mejor que había en el país<sup>24</sup>.

Otra particularidad fue el segundo nombre que se le dio: la "Calle Manchester"<sup>25</sup>, apelativo que llevó durante varias décadas y esto lo expresaban tanto la admis-

nistración como los vecinos; de hecho, algunos afirmaban que Manchester adquiría su nombre por esta calle. Dentro de otras significaciones simbólicas y políticas fue el cambio de nombre en 1932, por el de "Benjamín Herrera", reflejado en los mapas de Bello de 1936 y 1938.

En conclusión, Berrío fue una calle de gran significación simbólica y patrimonial para la ciudad, en sus diferentes particularidades, pobladores e historias. Una calle llena de recuerdos, alegrías y nostalgias.

#### **La calle Bolívar**

En la antigua Calle Abajo se estableció población desde 1900. Uno de sus primeros habitantes fue Alejandro Tamayo, un arriero reconocido, que tenía pesebrera y alquilaba bestias, y transportaba personas y baúles, hasta Sopetrán y San Pedro. Se subía por Potrerito y salía por la Delgadita, los viajeros se demoraban hasta dos o tres días, en ir y volver. Tamayo tenía peones que arriaban la mulada, cargando baúles, ya que no se utilizaban maletas y los caballos eran para el cliente. El peón se regresaba con las bestias. Algunas se alquilaban en un centavo para darle la vuelta al pueblo, como lo hacía el farmacéutico Rafael Piedrahita.

En sus inicios la Calle Bolívar o número tres, era más larga, pero se acortó con la creación del barrio Manchester en 1923, donde negoció el municipio los terrenos

correspondientes con Fabricato. Para 1934, ambas partes acordaron su ende-rezada, rectificación y terminación.<sup>26</sup>

Fue una de las más representativas de la localidad, por ser la heredera simbólica, económica y cultural de la Calle Abajo y porque vivían algunos de los ciudadanos adinerados de la localidad. Daba salida de manera directa a la plaza principal y servía de transito a los carros de servicio público de la época, que regresaban hacia la ciudad de Medellín. Adicionalmente servía de comunicación a Fabricato, una de las empresas textiles más importantes de la región. Estas condiciones le dieron un gran dinamismo comercial, y fomentó todo tipo de negocios en toda su longitud, y se volvió un lugar atractivo para los obreros que eran sus principales clientes y consumidores. Sin embargo, tuvo las mismas dificultades que las demás vías: falta de alumbrado, y la calle sin encasajar, tanto que en 1938, la Unión de choferes de Bello, se quejaba por el mal estado de la vía, afirmaban que los aparatos sufrían el desgaste más terrible y consideraban una necesidad apremiante su arreglo. Para el servicio de agua y alcantarillado, el municipio construyó entre 1923 y 1925, dos fuentes de agua y la tubería necesaria, a través de un contrato con el albañil Trino Congote.<sup>27</sup>

Por la misma época, Bolívar tuvo algunas "ceibas", pero varios vecinos por medio

**Calles con sabor a historia. De la Calle Abajo y la Calle Arriba a la Cisneros**



Plano de 1938, Calles Cisneros, Benjamín Herrera y Bolívar. Oficina de Ordenamiento de Antioquia. Foto Iván Puerto

de un memorial solicitaron al concejo que se talaran, pues decían que vez de darle realce a la calle, la afeaban.<sup>28</sup> Con los años, la importancia de la calle fue acrecentándose por la presencia de Fabricato, quien construyó *El Secretariado*, una edificación muy destacada para su tiempo, porque los hijos de los obreros recibían clases de pintura, grabado, costura, dibujo y cerámica. Allí enseñaron personajes tan importantes como la pintora Lola Vélez. Por el mismo sector funcionó la institución Manuel José Cayzedo y la Escuela de Niñas.

Por la cercanía a la fábrica, en Bolívar surgieron muchos negocios, bares y cafetines, con billares, juego de cartas y música para tomarse los tragos. Fue el sector preferido de los obreros, al momento de entrar o salir. Eran lugares que funcionaban de día y de noche, pues así lo permitían los tres turnos de trabajo. En la mayoría, solo se escuchaba tango, como *El Maracaná*, más cono-

cido como "el bar del tigre" porque así le decían al dueño, Octavio Cataño. Otro cafetín singular era el de Enrique Valencia, llamado "cocotero o Pedro coco", quien hacía y vendía chorizos, era un lugar de billar y juegos de mesa: cartas y dominó. Tenía música antigua, además de pájaros finos y gallos de pelea. Más adelante, quedaba el alquiler de bicletas de don Luis Gutiérrez, que cantaba con su hermano Suso. Este acompañaba al Dueto de Antaño, único dúo que era de tres.<sup>29</sup>

De igual forma, otros cafés aparecieron en los años sesenta como El Volga, el Sol y Sombra, El Tango Bar, El Silencio y La Cabañita. Sin embargo, el más célebre fue *El Campín*, con una historia de más de cincuenta años. Era un alargado case-rón, con techos de cañabrava y antigua estantería de madera, atendido en los úl-timos 28 años por el *Padrino* (nadie sabía que se llamaba Emilio Ayala). Al lugar lle-gaban también los obreros a jugar billar

y a beber cerveza, aunque lo que más consumían era la denominada "toma", es decir, malta con leche y huevo.<sup>30</sup> Fueran los cafetines, existieron otros lugares que marcaron la cotidianidad del sector: tiendas de abarrotes como la de don Fernando Gutiérrez, un negocio de víveres, licor, y los obreros hacían tertulias sentados sobre los bultos de maíz; el pasaje *San Nicolás*, un inquilinato administrado por don Félix Cadavid, que además tenía su tienda; el peluquero que le decían Benitín, apodo que se ganó por su baja estatura; la zapatería de los Amariles, la talabartería Eco, el almacén el Sol, el de las Guzmanes. En definitiva, la calle Bolívar fue la más importante de la municipalidad, en ella se fusionaron, personajes, familias, negocios, empresa, historia y tradición.

En las primeras décadas del siglo XX, los nombres de las calles, obedecieron a denominaciones que pasaron desde los nombres de políticos, héroes de la inde-

**Calles con sabor a historia. De la Calle Abajo y la Calle Arriba a la Cisneros**

pendencia o personajes de la vida nacional, hasta nombres de ciudades y países destacados. Es así como Bello tuvo su calle Santander o Bolívar, pero también la Sevilla o Pichincha. Con el pasar de los años y el crecimiento de la municipalidad, los nombres resultaron insuficientes, a pesar de que estaba combinando nombres con nomenclatura.

Las tres calles principales del Municipio: Cisneros, Berrío llamada también Benjamín Herrera y Bolívar, marcaron una época. Hoteles, galleras, grandes pequeñas tiendas, cafés y bares irrumpieron en el paisaje, y acompañado de personajes típicos locales. Fueron sitios de referencia en la vida cultural social de la población. Los nombres de las calles, se perdieron en el tiempo, con los años se priorizaron los números. Pero permanecen en la memoria la calle, la tienda, el lugar de esparcimiento y de juego, la casa, el negocio; la cancha; como reflejo fiel de una época, cargándolas de significado y que se resisten a desaparecer en la memoria colectiva.

## Referencias

1. Suárez, Marco Fidel. *Los sueños de Luciano pulgar*. Tomo XII, Editorial ABC, Bogotá 1954. Biblioteca de Autores Colombianos. p. 403
  2. Suárez, Marco Fidel. *Los sueños de Luciano pulgar*. Tomo XII, Editorial ABC, Bogotá 1954. Biblioteca de Autores Colombianos. p. 403
  17. Spitaletta Hoyos Reynaldo, Jaramillo Panesso Jaime, Ruiz Gómez Darío. La historia de mi estación. Metro de Medellín, 1996, p. 27
  18. AHB, Libro de 1919, Folio 235
  19. Entrevista a Gabriel Restrepo y José

Darío Ochoa, 15, 30 de octubre de  
2014

- tores Colombianos, p. 404

  - 3. AHB, Libro copiador de oficios del Concejo, Folio 318
  - 4. AHB, Libro copiador de oficios del Concejo, 1913, Folio 16
  - 5. AHB, Libro del Concejo, año de 1924, Folio 208
  - 6. AHB, libro copiador de oficios 1913, Folio 62
  - 7. AHB, Libro de 1925, Folio 239
  - 8. AHB, Libro de 1918, folio 312, Primer vicepresidente Roberto L. Mesa, segundo vicepresidente Francisco Álvarez, tesorero Gabriel Zapata y secretario Samuel Velásquez.
  - 9. AHB, Libro de 1918, folio 391-392.
  - 10. AHB, Libro 1919 a 1922, Acuerdos Concejo Municipal de Bello, Folio 251
  - 11. Libro 1920 a 1923, Acuerdos y Correspondencia, Folio 1011(295)
  - 12. Libro de 1934, Acuerdo No. 8, Folio 8
  - 13. AHB, Libro de 1924, folio 250
  - 14. AHB, Libro 1920 a 1923, Acuerdos y Correspondencia, Folio 278(897)
  - 15. AHB, Libro de Acuerdos, 1920 a 1925, acta N° 18, Folio 529
  - 16. Historia del Barrio Manchester, entrevista Emilio Marín, P.139
  - 17. Spitaletta Hoyos Reynaldo, Jaramillo Panesso Jaime, Ruiz Gómez Darío. La historia de mi estación. Metro de Medellín, 1996, p. 27
  - 18. AHB, Libro de 1919, Folio 235
  - 19. Entrevista a Gabriel Restrepo y José Dári Ochoa, 30 de octubre de 2014
  - 20. Spitaletta, Jaramillo y Ruiz, 1996, p. 26
  - 21. Entrevista Gabriel Restrepo y José Dári Ochoa, 30 de octubre de 2014
  - 22. Entrevista a Gabriel Restrepo y José Dári Ochoa, 30 de octubre de 2014
  - 23. Spitaletta, Jaramillo y Ruiz, 1996, p. 28
  - 24. Entrevista Gabriel Restrepo y José Dári Ochoa, 30 de octubre de 2014
  - 25. AHB, Libro 9 de 1934, Tomo II, Acuerdos, Folio 227
  - 26. AHB, Libro de 1934, octubre 15 y 18 de 1934, Folio 50 y 51
  - 27. AHB, Libro de Acuerdos del Concejo Municipal, 1923 a 1926, agosto de 1923 folio 81; febrero 14 de 1925, folio 215.
  - 28. AHB, Libro Acuerdos y Correspondencia 1938, Folio 29
  - 29. Entrevista Gabriel Restrepo y José Dári Ochoa, 30 de octubre de 2014
  - 30. La Historia de mi estación, Spitaletta Hoyos Reynaldo, Jaramillo Panesso Jaime, RUIZ Gómez Darío, p. 28



La Casa Roja donde funcionó el Bar La Cumbre que le dio el nombre al sector. Más tarde funcionó allí el Directorio Liberal de Bello.  
Archivo personal Álvaro Gómez Gallego



# Buenos Aires: un barrio obrero, católico y bohemio

Por Adriana María Correa Arboleda



Semana Santa Parroquia Nuestra Señora del Carmen

Archivo  
Fotográfico  
Álvaro Gómez Gallego

Muestra de fervor parroquiano, incentivado por el padre Tiberio Berrío.  
Archivo personal Álvaro Gómez Gallego

## Resumen

*El barrio Buenos Aires fue construido paulatinamente por obreros de las fábricas de Bello. El municipio fue dotándolo de los servicios públicos, entre tanto sus habitantes seguían utilizando métodos tradicionales para el abastecimiento de agua y energía, como el aljibe, luz de vela y cocina de leña. Sus pobladores, de raigambre religiosa profunda, también tuvieron una vida profana y bohemia en las cantinas del sector.*

**Palabras clave:** Barrio Buenos Aires, La Cumbre, Parroquia del Carmen, Tiberio Berrío, cantinas

Hacia el costado occidental de Bello, entre la Calle arriba y la quebrada La García fue construido el Barrio Buenos Aires, en fértiles terrenos con cañaduzales, árboles frutales, frondosos cafetales y amplias mangas, sitio de paso de los arrieros con su ganado procedentes de San Pedro, San Jerónimo y Sopetrán, que lo que llevaban a la "Manga de Elena", a orillas de la García, para luego transportarlo a la feria de ganado en Medellín. En los años cuarenta se inició la parcelación y venta de lotes.<sup>1</sup> Los primeros trazos fueron hechos por Julio Velázquez, su principal dueño. Otros propietarios menores como Alberto Saldarriaga y Manuel Tamayo vendieron sus terrenos para la urbanización del barrio.<sup>2</sup> Los nuevos habitantes llegaron de otros lugares del departamento, o nativos del municipio. Eran jóvenes obreros vinculados a Fabricato, Tejicondor, el Ferrocarril, "La fábrica de Arriba", o negociantes en general, que levantaron sus familias en amplias casas de tapia y teja, con solares grandes sembrados de árboles frutales y productos de pan coger; tenían gallinas, cerdos y vacas.<sup>3</sup> Eran como pequeñas fincas ubicadas en la parte posterior de la casa. Durante muchos años carecieron total o parcialmente de servicios públicos, por lo

Buenos Aires: un barrio obrero, católico y bohemio

**... Eran calles que se convertían en verdaderos lodazales en invierno y que, por las precarias condiciones sanitarias, dieron lugar a la aparición de infecciones y nigudas...**

tanto la obtención del agua, la cocción de los alimentos, servicio sanitario y el alumbrado eran muy a la usanza campesina de ese tiempo.

#### Familias fundadoras y dotación urbana

Estos terrenos cercanos a las abundantes y limpias aguas de la quebrada La García, atrajeron a estos hombres y mujeres que individualmente edificaron sus casas y se constituyeron en los fundadores de una descendencia que ha permanecido en este barrio por varias décadas. La familia Pulgarín, proveniente del occidente del departamento; los Rodríguez; otro grupo familiar con un apelativo muy particular: "los Bozo"; los Patiño, de dos ramales diferentes, ambos con una numerosa parentela; Horacio Monsalve y Manuel Tamayo con su respectiva prole; los Yarce, Ignacio Cataño el carpintero, y también hubo unos Muñoz entre los primeros moradores.<sup>4</sup>

Desde los años cuarenta se habían dictado normas para la planeación urbana. Una de las más importantes fue el "Plano del Bello Futuro", realizado por la Cooperativa de Municipalidades en 1944, para adecuar el espacio urbano a las nuevas necesidades; no obstante, el permanente aumento de la población hizo necesario que se proyectaran nuevas políticas de planeación, las cuales no habían sido calculadas en el anterior

proyecto. Por lo tanto en 1948, entre una de las funciones de la recién creada Valorización municipal, era la de elaborar el Plano de Bello Futuro, con el cual se pretendía armonizarlo con el de la cooperativa y el de Medellín.<sup>5</sup>

Fueron proyectos que se efectuaron de una manera mediana e intermitente, pues la realidad que se vivía en el municipio, en particular en Buenos Aires y sus inmediaciones, daba al traste con los diferentes proyectos formulados. Muestra de ello era el estado en que se encontraban muchas calles, como lo describen varios vecinos de la Calle Arriba:

Tenemos nuestras casas de habitación en la Avenida Suárez, entre el punto denominado La Cumbre y la casa de los Saldarriaga y en este trayecto hemos estado sufriendo, últimamente de la manera más atroz que se pueda imaginar, pues basta decirles que no hay alcantarillado y que muchos de los vecinos, sin tener para nada en cuenta las disposiciones sobre higiene, se han dado a la tarea a echar sus desagües por la vía pública, circunstancia esta que no se oculta a los ojos de nadie, es más gravosa y con mayor razón en una población como Bello, en donde abunda el tifú.<sup>6</sup>

Eran calles que se convertían en verdaderos lodazales en invierno y que, por las precarias condiciones sanitarias, dieron lugar a la aparición de infecciones y nigudas que eran bichos que se incrusta-

ban en las uñas de los pies de aquellos transeúntes descalzos, así como pulgas, chinches y piojos. En el barrio la situación no era mejor, las calles eran en tierra, algunas con canales abiertos que llamaban "burros" por los que bajaban aguas sucias con los desechos de los habitantes de los alrededores.

#### La obtención del agua

En 1948, "...algunos vecinos del Barrio Buenos Aires, entre los cuales figuran los señores Carlos González; Urbano Baena, Roberto Murillo y otros han solicitado insistentemente que se les [decrete] la construcción del acueducto para el abastecimiento del Barrio en general. Igualmente se han dirigido a esta corporación los señores Luis A. Ríos, Jesús Arias, Guillermo Montoya, Alejandro Uribe y otros".<sup>7</sup> Poco después, el Concejo Municipal respondió que la responsabilidad de la construcción del acueducto era de la Cooperativa de Municipalidades.<sup>8</sup>

Pero el servicio prometido, no fue suficiente y eficiente, pues si bien se hizo la respectiva instalación, los lugareños seguían proveyéndose de agua de otras maneras, como los aljibes para la elaboración de alimentos, el aseo personal y doméstico. Cotidianamente se veían hombres, mujeres y niños que con sus vasijas acudían a estos lugares ubicados en diferentes puntos del barrio, y al del

barrio Mesa, muy conocido en todos los alrededores. Los aljibes se convirtieron en lugares emblemáticos por ser puntos de encuentro entre los vecinos.<sup>9</sup>

#### Las lavanderas

Lavar la ropa en las quebradas era una actividad cotidiana. Allí iban las mujeres con sus grandes "ataos" de ropa en su cabeza; se ponían una pañoleta en el cabello y fumaban tabaco con la brasa hacia adentro mientras lavaban. Llevaban a sus hijos a jugar en charcos o mangas de los alrededores y lavaban la ropa de sus hogares o de sus encargos, pues había muchas que tenían este oficio como fuente de su manutención.<sup>10</sup>

Al igual que el agua, los servicios sanitarios tuvieron características muy ancestrales, pese a los proyectos y planeaciones urbanas diseñadas por el municipio para estos barrios. Al principio, los sola-

res de las casas hicieron las veces de sanitario; poco después se construyeron letrinas, que consistían en grandes pozos con bordes de cemento y tapa para evitar la proliferación de los malos olores. Finalmente, se instalaron sanitarios que conducían a los desagües o alcantarillados por debajo de las calles de la población.

#### La energía eléctrica

Si bien desde 1916 se instaló una planta eléctrica, y en los años posteriores el municipio contrataba con empresas, la prestación del fluido eléctrico, aun hacia el primer lustro de los años sesenta, era insuficiente y débil. "Cocinábamos con leña y carbón; aplanchábamos la ropa con unas planchas de hierro que poníamos en las brasas para que se calentaran bastante, luego poníamos un trapo encima de la ropa a aplanchar para que

no se ensuciara y así aplanchábamos mucha ropa".<sup>11</sup> Todavía en la mayoría de los hogares no se utilizaban electrodomésticos y la tenue luz existente iluminaba el interior de las casas, porque alumbrado público no existía.

#### El "castillo"

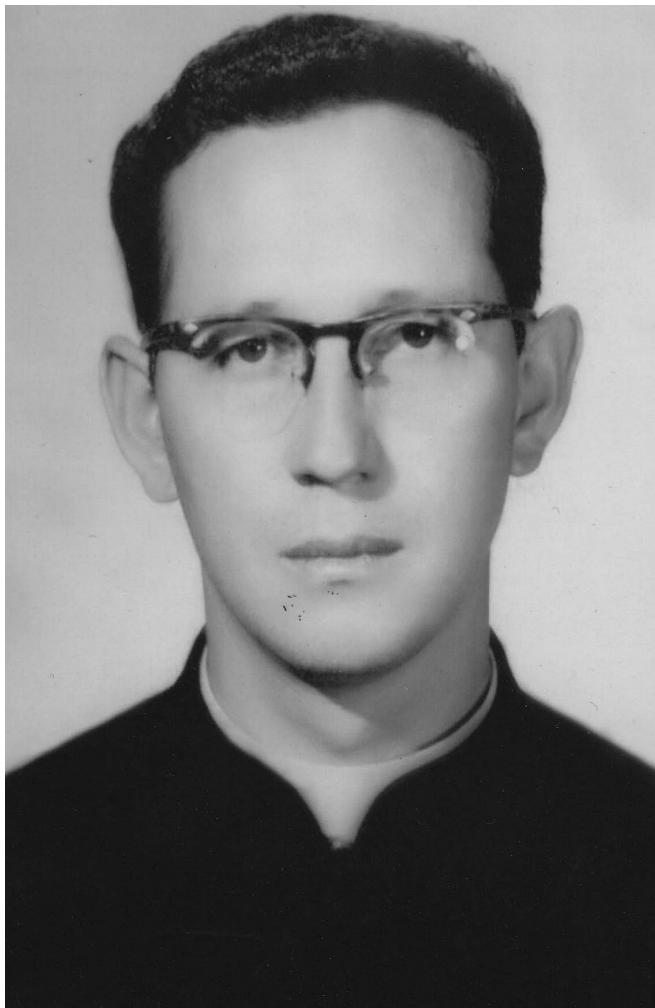
El "castillo" era propiedad del doctor Vargas, un ingeniero que vivía allí con su familia. Era una casa grande de amplios corredores, con torres parecidas a las de ciertas iglesias antiguas; tenía un arco grande en la entrada con una inscripción en cemento que decía "Familia Vargas". Su arquitectura sobresalía entre las viviendas que la circundaban, rodeada de mangos, naranjas, aguacates, cañaduzales y cafetales, había allí toda la variedad de animales domésticos típicos de una hacienda. En un tiempo funcionó como lechería. La jurisdicción



## Construcción Parroquia Del Carmen de Bello

Archivo personal Marleny Pulgarín Arango

Archivo  
Fotográfico  
Alvaro Gómez Gallego



Presbítero Tiberio Berrió. Archivo personal Ovidio Suárez Monsalve

de esta hacienda se extendía a buena parte de lo que después se constituyó como Barrio El Paraíso.<sup>12</sup> Esta casona fue demolida para construir la nueva parroquia del Carmen.

#### **Parroquia del Carmen**

Hacia los años cincuenta, el crecimiento poblacional de Bello demandaba la construcción de nuevos templos religiosos. La Curia Arquidiocesana por medio del decreto 69, del 2 de febrero de 1969, firmado por Monseñor Tulio Botero Salazar, ordenó la creación de esta parroquia, así mismo la de Nuestra Señora de Chiquinquirá (Niquía Viejo).<sup>13</sup> Esta obra fue iniciada por el sacerdote Tiberio Berrió López, quien acudió a diversas ac-

tividades para la construcción del templo. Para la asignación del nombre a la nueva parroquia eligió una metodología muy particular:

Se decía que la comunidad tenía diferentes criterios o nombres de santos; pero el padre inteligentemente propuso una rifa con talonarios en los que iba escrito el nombre de los santos o santas propuestos como patronos de la parroquia y el número de Manuel Carmona fue el que vendió más boletas con el nombre de la virgen del Carmen, y de esta forma fue elegido el nombre de la parroquia.<sup>14</sup>

En Colombia, y particularmente en Antioquia para la edificación, mantenimiento y ornato de iglesias se acudía a

los aportes y al trabajo de la feligresía. Los sacerdotes convocaban a toda la comunidad, para que se organizaran por medio de comisiones o convites para la distribución de funciones.<sup>15</sup> Una de las actividades más significativas fue la Feria de San Isidro para la construcción de la Parroquia del Carmen, estas fiestas fueron una actividad económica determinante. El empeño y la constancia que demostraron los parroquianos era prueba de su fervor religioso, que era reforzado por las prédicas del sacerdote. La prodigalidad con que regalaban era muy vistosa: bajaban de las montañas con reses, cerdos, aves de corral y con toda la variedad de productos. En los bazares se vendían toda clase de comidas y las viandas que las vecinas del lugar elaboraban con gran entusiasmo para la causa.<sup>16</sup> Todos los habitantes urbanos y rurales de la jurisdicción otorgada a esta parroquia, actuaban sincronizados bajo el tutelaje del padre, que no escatimaba ánimos ni estrategias para la consecución del dinero. Visitaba a los dueños de negocios: tiendas, bares, cantinas, talleres, y con gran vehemencia manifestaba la importancia religiosa que tenía su contribución económica para la causa religiosa de todo el entorno parroquial.

La construcción se hizo por etapas, en la primera las misas se celebraban en la sala de la antigua casa; una vez demo-

#### Buenos Aires: un barrio obrero, católico y bohemio

**... La labor social del padre Tiberio Berrió López, se realizó en pos de la cohesión cultural y religiosa de todos los barrios de su jurisdicción...**

lida esta, los oficios religiosos se hacían bajo un árbol de mango mientras se realizaba la construcción de la primera fase. En 1967, cuando asume la dirección de la Parroquia el padre Argiro Ochoa Velásquez, continúa la segunda fase: se construyen los arcos centrales y parte de la torre de bronce, e inician las gestiones para la creación del Colegio Carmelitano.<sup>17</sup>

La labor social del padre Tiberio Berrió López, se realizó en pos de la cohesión cultural y religiosa de todos los barrios de su jurisdicción: para niños, jóvenes y adultos existían grupos de vocación religiosa; promovió la alfabetización en los tugurios de la quebrada La García, desde el barrio Buenos Aires hasta el Congolo.<sup>18</sup>

Era una época en la que todavía se oficiaban las misas en latín, con el sacerdote dando la espalda a los feligreses; cuando las mujeres iban a los templos religiosos con mantillas oscuras cubriendo sus cabezas, en señal de respeto y recogimiento. En los inicios de los años sesenta, en el Concilio Vaticano II, se dieron reformas que ponían a la iglesia a tono con los cambios sociales y culturales que estaban ocurriendo en el mundo, las prédicas sacerdotales ancestrales tenían mucho peso en la vida de sus comunidades.

El padre Tiberio muy en contra de los aires modernos de su época, incidía mu-

cho en los asuntos de la vida en su comunidad. Muchas cantinas y garitas que en su momento habían aportado para la edificación de la iglesia, eran blanco de sus críticas e incluso de sus maldiciones. Ciertos eventos de la vida social que implicaban jolgorio, no eran bien vistos por él. De tal suerte que algunos optaban por disminuir sus ánimos fiesteros y hasta clausurar sus negocios de licor ante la sugerencia que causaba una maldición sacerdotal.<sup>19</sup> Tampoco aprobaba que las gentes fueran a bañarse a los charcos, una de las actividades de esparcimiento de la época. Para este sacerdote el encuentro de hombres y mujeres en estas circunstancias resultaba realmente escandaloso, motivo que lo llevó a maldecir, como hizo con "la Taza", uno de los charcos más populares. Esta censura religiosa aumentó el caudal de bañistas.

Los métodos de planificación familiar no eran bien vistos por la iglesia. Cada sacerdote en su respectiva parroquia recordaba a las mujeres las bondades de tener una numerosa prole. Cuando una mujer le preguntaba qué iba hacer con tantos hijos, el padre le respondía, pues "los que Dios te mande". Hacia el primer lustro de los años sesenta, la moralidad cristiana tradicional pesaba mucho y sobre todo en las mujeres.

#### **La escuela**

Mediando el siglo XX, el crecimien-

to poblacional de Bello generó mayor demanda educativa. Hasta entonces las escuelas urbanas para hombres y mujeres estaban ubicadas alrededor del parque; pero, luego en razón de esas nuevas necesidades, se crearon otras sedes. La Tercera Agrupación o Escuela Santander, creada para el barrio Buenos Aires y sus contornos, era una casa de habitación que el municipio tomaba en arriendo y asignaba una maestra para el cuidado del local. Asistían solo niñas, pues en la época las niñas y los niños estudiaban por separado; los niños eran matriculados en la Escuela Urbana de Varones que funcionó en el parque principal de Bello.

#### **Las cantinas**

La marcada influencia que tuvo la iglesia católica en la cultura y la mentalidad de la sociedad colombiana en general y de la antioqueña en particular, no impidió que muchos aspectos de la vida moderna fueran permeando todas las clases sociales y en especial a la clase obrera. Desde los años veinte, abundaron en los centros obreros del país, las cantinas, los bares y lugares de juego; y a pesar de los grandes esfuerzos del clero y de la élite por contener estas prácticas, cada vez fueron expandiéndose en los centros industriales del país.<sup>20</sup>

En Bello, centro obrero, proliferaron estos lugares. En todos sus barrios y en las zonas rurales había cantinas, gari-

## Buenos Aires: un barrio obrero, católico y bohemio

**... En los alrededores del barrio hubo también cantinas que se constituyeron en referentes para todos los habitantes del Sector...**

tas y tiendas donde se expendía licor, los cuales estaban categorizadas por la administración municipal para efectos fiscales.

En el barrio Buenos Aires hacia los años cincuenta y sesenta, hubo aproximadamente 19 cantinas. Entre otras se encontraban: Las cuatro Aes, La cantina de Toño; El chupadero, El cuartito azul, el Bar Sinú, Los espejos, Los Cuyos, La cantina de Amelia, Marquetalia y la de Vástago. Eran lugares de encuentro, porque los obreros, pequeños comerciantes y otros clientes compartían allí sus vivencias, amenizados por tangos y milongas que sonaban del "piano" (traganíquel), y que exacerbaban el ánimo ético de sus visitantes. No se ejercía la prostitución como en los barrios de tolerancia, e incluso como en ciertos lugares de la calle "Florencia", conocida como la "Callecita", a un lado de este barrio, donde se bebía y traían prostitutas de Medellín. Cantinas de barrio cuya clientela eran los vecinos del lugar.<sup>21</sup>

En los alrededores del barrio hubo también cantinas que se constituyeron en referentes para todos los habitantes del Sector. La cantina "La Cumbre", muy visitada y renombrada, gozaba de gran afluencia para beber y apostar en juegos de azar. Por el nombre de este bar, pasó a llamarse "Barrio La Cumbre" al sitio donde estuvo ubicado, en la esquina donde después funcionó la Casa Roja o Liberal.

El Lucerito, otro bar muy "mentao" por entonces, situado en una esquina de la Calle Arriba, en la vía que sube para la Vereda Hato Viejo y al barrio Briceño; este fue como todos los anteriores, "... la congregación de varones rudos, textileros y ferroviarios casi todos, que veían en él un espacio de diversión y de intercambio de palabras, o palabrotas. Y de sentimientos y mentiras".<sup>22</sup>

Pero en las cantinas se vivió también la confrontación política. Desde finales de los años cuarenta y en la década del cincuenta, los dirigentes políticos liberales y conservadores incitaban a sus seguidores al sectarismo político y a la violencia. Este fenómeno tuvo una gran acogida, lo que desencadenó acciones de violencia y de muerte. De hecho, bajo los efectos del alcohol, "...la gente peleaba a cuchillo, a machete y a taburete..."<sup>23</sup>

No obstante, estos espacios se constituyeron en sitios inherentes a la vida de los barrios y ciudades. Pese a los conflictos y a la violencia que podían generar en muchas épocas, continuaron haciendo parte de la cotidianidad de la vida urbana. Y a pesar de la religiosidad tan arraigada en los sectores populares y a la predica incansante de la iglesia sobre la inconveniencia moral de la existencia de estos lugares, no dejaron de ser asiduamente frecuentados.

Los graneros, fueron sitios de encuentro social importante: allí se conocía de las

novedades sociales de toda la vecindad y del encuentro "casual" de los novios. Las tiendas clásicas ubicadas en la Calle Arriba de la que se surtían las gentes de sus alrededores fueron la de "Hernán Patiño", la de Roberto Patiño y la de Manuel Rodríguez, más conocido como "Pirrancho".

De mucha fama gozó la Familia "Perrulla". Hijos de Ernesto Montoya, quien murió asesinado en las escalas del palacio municipal de Bello, el día que derrizaron a Gustavo Rojas Pinilla, fueron personajes muy conocidos. Eran comerciantes de carnicerías, ubicadas en diferentes puntos de la Calle Arriba y de las que se surtían gentes de Buenos Aires, Paraíso, Barrio Mesa, entre otros.

Los viejos habitantes del barrio Buenos Aires recuerdan al carpintero Ignacio Cataño, quien con su familia surtían a la clientela de todos los enseres domésticos; Antonio, uno de sus hijos fue quien fabricó las puertas de la Iglesia del Carmen, que le encomendó el padre Berrio.

### La vida del lugar

El espacio urbano de esta vecindad no ofrecía sitios para el esparcimiento. Los niños y los jóvenes jugaban fútbol en las mangas; también era muy frecuente ir a bañarse a los charcos como "La Taza"<sup>24</sup> y, en las riberas de la quebrada La García, los niños disfrutaban de sus aguas para el baño y la pesca.



Aspecto de la Calle Arriba, entrada al Barrio Buenos Aires.  
Archivo personal Álvaro Gómez Gallego.

En el barrio, los caños de aguas sucias, a los que llamaban "los burros" eran atractivo para los chicos, quienes gozaban brincándolos de un lado a otro con el consabido riesgo de "caer al mierdero"<sup>25</sup>. Las mujeres iban a los charcos y participaban en algunos juegos callejeros, como la golosa, que se consideraba propios para su género.

Las diferencias políticas no afectaron enormemente su cotidianidad; si bien en ciertas épocas de efervescencia política afloraban sectarismos y violencias, en muchos momentos de la vida social las gentes se congregaban. Aún perduran los recuerdos de las navidades en que las vecinas compartían la natilla, los buñuelos y toda clase de fritos y

dulces. Para ellas las rivalidades políticas que se vivieron, no significaron una dificultad en la convivencia. La semana santa era otra fecha en que los vecinos participaban en la decoración de altares y espacios por donde concurrían los ritos religiosos. Las familias acudían a todas las ritualidades religiosas que convocaban el sacerdote.

Sus habitantes eran obreros, lo que en sí, creaba principios de identidad entre ellos; eran además herederos y receptores de una predica religiosa muy profunda que apuntaba a una cohesión social y cultural en una época donde la religión tenía mucho peso. Acudían a prácticas que la vida urbana y moderna invitaba: el juego, la bebida, y la fiesta,

que iban en contravía de la religión a la que pertenecían pero que se había convertido en parte de sus vidas.

### Referencias

1. Saldarriaga A. Carlos José. El Municipio a partir de 1950. En: Bello, Patrimonio Cultural. Alcaldía Municipal – Lito Madrid, Medellín, 1993, p. 139.
2. Entrevista a Eduardo Patiño. Bello. Agosto 19 de 2014
3. Entrevista con Cristóbal Chavarriaga Ruiz y Susana Vasco. Bello. Agosto 7 de 2014
4. Entrevista a Ana Liria, Ramiro y Gilardo Patiño Rueda. Bello. Agosto 24 de 2014
5. Saldarriaga A. Carlos José. El ordena-

## Buenos Aires: un barrio obrero, católico y bohemio

**... En el barrio, los caños de aguas sucias, a los que llamaban "los burros" eran atractivo para los chicos, quienes gozaban brincándolos de un lado a otro...**

- miento urbano y las formas políticas de ciudad. Municipio de Bello 1950-1970. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional. Sede Medellín. 1995, p. 10
6. Memorial enviado al Concejo de Bello, por Antonio, Lorenzo y Carlos Saldarriaga. Libro de Acuerdos del Consejo. 1942, p. 54
  7. Acta 57. Proposición # 174. Libro de Actas del Concejo 1947-1948. Octubre 5 de 1948, p. 363. Archivo Histórico de Bello.
  8. Proposición # 175. Libro de Actas del Concejo 1947-1948. Pag.365. A.H. de Bello.
  9. Entrevista a la familia Chavarriaga Vasco. Bello. Agosto 7 de 2014
  10. Entrevista con Cecilia Arboleda. Bello. Julio 26 de 2014
  11. Entrevista con Nury Hincapié. Julio 26 de 2014
  12. Entrevista con los hermanos Patiño Rueda. Agosto 24 de 2014.
  13. Historial. Parroquia Nuestra Señora del Carmen, p. 2
  14. Historial Parroquia Nuestra Señora del Carmen. Pag 2-4
  15. Londoño Vega, Patricia. Religiosidad en la vida cotidiana. En: Religión, Cultura y Sociedad en Colombia. Medellín y Antioquia 1850-1930.Fondo de Cultura Económica. México. 2002, p. 153
  16. Entrevista a Manuel José Berrio Fon-
  - seca. Bello. Noviembre 4 de 2014
  17. Historial de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen.
  18. Historial Parroquia Nuestra Señora del Carmen. Pag. 6
  19. Entrevista con los hermanos Patiño Rueda.
  20. Reyes Cárdenas Catalina. Vida Social y Cotidiana en Medellín. 1890-1940. En: Historia de Medellín. Coord. Jorge Orlando Melo. Tomo II. Medellín. Suramericana de Seguros, p. 426.
  21. Entrevista a los Hermanos Patiño Rueda.
  22. Spitaleta Reinaldo. Café de barrio, un inventario de emociones. En: Revista Huellas de Ciudad. No. 11. 2009, p. 11
  23. Entrevista a los Hermanos Patiño Rueda.
  24. Entrevista a José Berrio.
  25. Entrevista a la Familia Chavarriaga Vasco. Bello. Agosto 7 de 2014





## Colaboradores de la presente edición

### **Reinaldo Spitaletta Hoyos**

Comunicador social-periodista, Universidad de Antioquia. Estudios de Maestría en Historia, Universidad Nacional Sede Medellín. Escritor y autor, entre otras obras, de *Escritores en la jarra 2014, Viajando con los clásicos* en coautoría con Memo Ángel 2014, *El sol negro de papá* 2011, Barrio que fuiste y serás 2011, *Vida, Muerte y Resurrección de Benjamín Camacho*, 2007 (Reportaje); *El último Puerto de la Tía Verania*, 1999 (Novela), *El desaparecido y otros cuentos* 1991. Actualmente, es productor del programa *Medellín anverso y reverso* de Radio Bolivariana. Es docente investigador de la UPB. Fundador y presidente del Centro de Historia de Bello.

### **Guillermo Aguirre González**

Historiador, Universidad Nacional Sede Medellín. Sociólogo, Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín (Unaula). Especialista en Análisis Político

y del Estado Unaula. Magíster en Teoría de la Educación y Pedagogía de la UNED, España. Docente universitario de la Universidad de Antioquia. Director de la Biblioteca Pública Marco Fidel Suárez. Es miembro fundador del Centro de Historia de Bello.

### **Sergio Espitaleta Hoyos**

Magíster en Educación y Docencia de la Universidad de Antioquia. Licenciado en Historia y Filosofía de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Egresado de la Maestría en Historia de la Universidad Nacional Sede Medellín. Actualmente, es docente de filosofía y ciencias sociales del municipio de Bello. Es vicepresidente, fundador del Centro de Historia de Bello.

### **Adriana Correa Arboleda**

Historiadora, Universidad de Antioquia. Especialista en Cultura Política y Derechos Humanos, Universidad Autó-

noma Latinoamericana de Medellín. Docente en el área de Ciencias Sociales del municipio de Bello. Co-investigadora de la actualización del texto "Bello Patrimonio Cultural 1990-2003". Es Tesorera del Centro de Historia de Bello.

#### **Jairo Gutiérrez Avendaño**

Doctorando en Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín. Magíster en Educación, Universidad de Medellín; Filósofo, Universidad de Antioquia. Docente investigador del grupo Estudios de fenómenos psicosociales de la Fundación Universitaria Luis Amigó. Secretario del Centro de Historia de Bello.

#### **Lina Marcela Silva Ramírez**

Magíster en Historia, Socióloga de la Universidad de Antioquia. Estudios de Teatro y Danza en la Escuela Superior Tecnológica Débora Arango. Integrante del grupo Rituales y construcción de identidad, del Instituto de Estudios Regionales, INER-UdeA. Docente investigadora del Centro de Educación para el Desarrollo, Uniminuto.

#### **Manuel Hernando Arango Londoño**

Historiador, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Es egresado de la Maestría en Historia de la misma Universidad. Ha realizado diplomados en

Documental de creación, Enseñanza del Español para Extranjeros, Universidad de Antioquia, 2003 y en Gestión Cultural, Universidad Nacional, 1995. Director de Extensión Cultural del municipio de Bello, 1995-1996. Coautor de la *Historia del Concejo de Bello, cien años de acuerdos y desacuerdos 1913-2013*. Fundador del Centro de Historia de Bello.

#### **Edgar Hernando Restrepo Gómez**

Historiador de la Universidad Nacional Sede Medellín. Especialista en Literatura de la Universidad Pontificia Bolivariana. Docente de Filosofía y Ciencias Sociales en el Municipio de Medellín. Docente de Humanidades en la Institución Universitaria de Envigado. Ha publicado varios trabajos de historia local y del patrimonio. Coinvestigador de la actualización del texto *Bello Patrimonio Cultural 1990-2003*. Historia del Centro Cultural Marco Fidel Suárez y del guión museológico de la Choza de Marco Fidel Suárez. Es socio del Centro de Historia de Bello.

#### **Nubia Valencia Montoya**

Antropóloga de la Universidad de Antioquia, Especialista en Gerencia de Instituciones Educativas de la Universidad del Tolima. Autora de la Historia del Barrio Manchester y otras investigaciones de historia local. Concejal del Municipio de Bello. Socia del Centro de Historia de Bello.

#### **Ricardo Vera Pabón**

Abogado de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Especialista en Derecho Penal y Criminalística de la Universidad de Medellín. Fiscal Seccional Delegado. Miembro del Colegio de Jueces y Fiscales de Antioquia. Autor de las obras: "La tierra me dijo bienvenido" (poemas), "Las seis estaciones de la lírica" (ensayos), "Titiribí cuna de la copla. Literatura y folclor titiribiseño" (investigación), "La campana del Conde de Bourmont. Un sonoro filón en Sitioviejo" (investigación).



#### **Indicaciones a los colaboradores**



La Revista *Huellas de Ciudad* publica principalmente contribuciones de los investigadores asociados y asistentes a las sesiones ordinarias del Centro de Historia de Bello, abiertas al público, donde se desarrolla una metodología de exposición dirigida por expertos invitados, con el fin de llevar a cabo la discusión conjunta de los enfoques de las líneas de investigación propuestas para la publicación anual de la Revista.

Los artículos presentados por los colaboradores deberán cumplir los siguientes requisitos exigidos por el Centro de Historia de Bello, conforme a la Norma NTC 1073, ISO 215 – 1961 de presentación de contribuciones para ediciones seriadas:

1. El colaborador debe presentar, personalmente, el artículo para realizar su lectura ante los miembros del Centro de Historia y asistentes a la sesión programada para ello. Las observaciones y correcciones realizadas en pleno deberán tenerse en cuenta

para la entrega final del artículo en formato magnético. El Comité Editorial no aceptará artículos enviados que no hayan sido sustentados por los autores.

2. Toda contribución debe contener un título que delimite el tema, el espacio y el tiempo de la investigación, reflexión o revisión; nombre y apellidos completos del autor; un resumen del artículo de una extensión no superior a 6 líneas (80 palabras), acompañado de algunas palabras clave (4/6); al final debe presentarse una breve descripción del perfil del autor.
3. Los artículos deberán escribirse en Arial 12, a espacio interlineado 1.5 y en papel tamaño carta, en una extensión mínima de 6 cuartillas y máxima de 15 (4500 palabras).
4. Las imágenes que ilustran el artículo deberán presentarse, máximo 5, en formato jpg con una adecuada resolución, indicando el crédito del fotógrafo y la descripción de la imagen.

5. Las referencias bibliográficas deben realizarse con citación de nota al final, según el siguiente formato:

- **Libros:**

(Sin cursivas)

COLMENARES, Germán. Historia Económica y Social de Colombia. Bogotá: Tercer Mundo, 1997, p.

- **Capítulos de libros o cita incluida en otro libro:**

(Sin cursivas)

SESLER, Gregorio. Diplomacia, garrote y dólares en América Latina, Buenos Aires, 1962. En: GALEANO, Eduardo. Las venas abiertas de América Latina, Siglo XXI Editores, p. 165.

- **Artículos de revista:**

(Cursiva en el nombre de la revista)

SPITALETTA, Reinaldo. Dios y Fabricato o el derrumbe de un imaginario. En: Revista *Huellas de Ciudad*, Nº 4, Diciembre – Marzo, 2002, p.

6. El autor recibirá tres ejemplares del número de la Revista por su contribución.

**HUELLAS**  
**DE CIUDAD**<sup>16</sup>

**BE  
LLO**

